

Revista Internacional de Masonería

Siram Abif

el hijo de una viuda neftali

Siram Abif, más que un mito o leyenda, es un paradigma de genialidad, perseverancia, racionalidad y humanismo, que debería ser un ejemplo a seguir, no una exaltación al mito o leyenda, ni culto a la personalidad.



La violencia solo engendra más violencia

edición

82

Mar del Plata, diciembre de 2006

«Es contraria a la ley natural, a la ley humana toda clase de fuerza que prive a la persona humana de su libertad»



Mosaico de mujeres de la tribu Maasai, en Africa

Nuestra portada:

“Es la masonería, según lo señalara el I. y P.: H. Robert Gallatín Mackey, la Institución fraterna que se constituye en “... el poder vigorizante de las Instituciones... modernas y a las que da, mientras presenten desigualdad de forma, una identidad de espíritu...”

Tal concepto que bien podemos considerar de liminar, (dintel que se encuentra a la entrada y entre columnas) pues es abarcativo de las ideas y las consideraciones sobre su objetivo máximo: el Progreso de la Humanidad.

De allí que decidiésemos colocar en nuestra portada y como figura alegórica, este conjunto de mujeres Maasai», que habitan hoy en número de unos 300.000 los territorios de Kenia y Tanzania, en el continente africano.

La razón fundamental de nuestra decisión, radica en que frente a los sucesos que acontecen en Oriente y Occidente y el evidente desarrollo o pugna por llevarlo a cabo con todas las dificultades emergentes, Africa parece no preocuparnos a los librepensadores, que suponemos hallarnos esclarecidos de la realidad mundial. Por ello, consideramos necesario advertir que Africa también existe y que sus problemáticas incidirán, tarde o temprano en nuestras vidas.

La revista se edita en forma independiente, procurando la Unidad Universal de la Masonería. No responde ni cuenta con el apoyo económico de ninguna Obediencia y los Links que la enlazan a las páginas Web de alguna de ellas, han sido dados por gentileza y reconocimiento a la labor desplegada.

Año VII - N° 82

Índice temático

- pág. 2 Índice.
Josep Napoleó Sebastià Sardà i Garriga.
- pág. 3 Staff y apoyos.
- pág. 4 Sobre la Intolerancia uno de los males intemporales que erosionan la fraternidad... humana.
- pág. 9 Catástrofes naturales, mitos, religiones e historia (2da.parte)
- pág. 13 Otra Historia de la Masonería. 3ra parte continuación.
- pág. 17 Las herramientas de los HH.: Apr.: y su interpretación. Segundo Congreso «Carl jung».
- pág. 19 Josep Napoleó Sebastià Sardà i Garriga... continuación de la pág. 2 Libros sobre masonería.
- pág. 20 Los «landmark's» verdaderos.
- pág. 22 El Eslabón perdido de la Masonería.
- pág. 23 Sociedad de Pensamiento.
- pág. 24 Mujeres en Masonería.
- pág. 25 Israelitas encontrados en Egipto.
- pág. 28 Conferencia sobre Panamericanismo.
- pág. 29 ¿Es necesaria una carta patente?
- pág. 30 Oliverio Cromwell soldado de la libertad religiosa.
- pág. 31 «Se alienta la simplificación de los rituales».
- pág. 33 Las murallas de Jericó no cayeron a los sonos de Trompetas.
- pág. 35 Supuesta carta de Abgaro a Jesús
- pág. 36 Nociones sobre la francmasonería Progresista Universal Rito Primitivo. 4ta. parte.
- pág. 39 Noticias de la Ciencia.
- pág. 40 Los triángulos de la mente. Problemas de Medio Oriente.
- pág. 42 ¿Es necesaria una carta patente? cont. Mensaje a los lectores.

Es un deber de cada masón, procurar demitificar todo aquello que infunde en el Hombre la confusión en los conceptos y conocimientos. También es su deber ser esclarecido, librepensador, no dogmático y esencialmente comprometido con la búsqueda de la Verdad. El masón, fundamentalmente, no debe escuchar los cantos de sirena y sí navegar orientado por la brújula de la Sabiduría.

Suscripción a la revista:

Revista Hiram Abif, especializada y orientada a los HH.. y Hnas.. Francmasones:

Datos para la suscripción:

Mensaje a:

ABIF-c-fondo-subscribe@yahoo.com

Aportación de **10 • al año**

Para residentes en España, ingresar en la cuenta de:

Banco **La Caixa**: 2100 0056 1101 0647 3450

Titular de la cuenta: **Hiram Abif**

Para no residentes en España, transferir U\$S a:

Banco **La Caixa** - Cuenta swift: ES49 2100 0056 1101 0647 3450 - Titular de la cuenta: **Asociación Hiram Abif**

Nota: Para los que puedan realizar el pago, que sepan que el aporte se dedica a la atención de los gastos de edición, diagramación y envío de la Revista.

semblanza de personajes

Josep Napoleó Sebastià SARDÀ i GARRIGA “Un masón catalán en la Isla de la Reunión”

(Cataluña 1808-Francia 1877)

Situémonos mentalmente en el año 1848, en que éste recibió la denominación de “La primavera de los pueblos”. Más tarde fue calificado de “El año loco” (das tolle Jahr). Y, efectivamente, fue a la vez una primavera de los pueblos y un año loco.

De marzo a junio de 1848 los himnos a la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad se dejaron oír por toda Europa: de París a Bucarest, de Holstein a Sicilia. De la marea revolucionaria sólo se salvaron Rusia, España y Gran Bretaña.

Europa caminó junta durante unos meses, unida por el mito de la Revolución, aunque dividida por las diversas ideas que defendían las diferentes revoluciones, según los distintos contextos sociales y políticos.

Numerosos soberanos europeos fueron presa del pánico. El recuerdo de la Revolución Francesa de 1789 y su secuela de sangre aún estaba demasiado fresco en la memoria.

Se afirmó que las revoluciones de 1848 habían sido el resultado de una conspiración. Todavía en 1929, el vizconde León de Poncins, en Los poderes secretos detrás de la revolución: la francmasonería y el judaísmo, insistía en que Mazzini, Garibaldi y Kossuth, al igual que nueve de los once miembros del Gobierno Provisional de París, eran masones y que contaban con el apoyo de otros “40.000 masones distribuidos en más de 5.000 talleres que formaban un solo corazón y una sola mente”.

Y añadía: “mientras estudiábamos a los masones, hemos visto a los judíos trabajando en todas las sociedades secretas que promueven las revoluciones”. Hoy en día, en 2006, las ideas de Leon de Poncins todavía circulan por el mundo, ahora gracias a Internet.

En Francia, donde se pasó de gritar “Viva la Reforma” a “Viva la República”, la Revolución parisiense de febrero de 1848 trajo consigo la abdicación de Luis Felipe. Se instauró un Gobierno provisional entre cuyos miembros figuraba Francesc Aragó (1786-1853), científico y masón catalán, natural de Estagell, no lejos de Perpiñán, cuyo hermano era amigo de Sardà i Garriga.

Este Gobierno provisional anunció inmediatamente la convocatoria de una Asamblea Constituyente. Durante la primera semana de su gestión se decretó el sufragio universal, la total libertad de prensa y de asociación, la supresión de la pena de muerte por delitos políticos, así como del encarcelamiento por deudas y la abolición de la esclavitud.

Y es con relación a este último punto, la abolición de la esclavitud, que entra en la historia este masón catalán llamado Sardà i Garriga.

Josep Napoleó Sebastià Sardà i Garriga nació el 18

continúa en la página 18

La revista, cuya **octogésimosegunda** edición entregamos a nuestros lectores, no posee otro recurso para su compaginación que el trabajo personal y el esfuerzo de un grupo de QQ.: HH.: que silenciosa y abnegadamente, trabajan al servicio de un ideal y la convicción de hacerlo con absoluta honestidad. Estas ediciones se deben al esfuerzo y apoyo económico de QQ.: HH.: que además, con sus notas y fraterna solidaridad, permiten la continuidad y periodicidad de la Revista. A todos ellos les estamos muy agradecidos. La revista cuenta con el apoyo de las Listas masónicas en la Web. Tanto las Listas masónicas como las RR.: LL.: que nos reciben, pueden difundir su quehacer en las páginas de **Hiram Abif**. Así procedemos con toda Institución que lo solicite, sin otro requisito que su anhelo de contribuir a reforzar la Cadena de Unión, constituida en fundamental principio de nuestra Orden. También pensamos que las bases esenciales del Progreso, son: Libertad, Igualdad, Fraternidad, y el ejercicio honesto, sincero y responsable de la Tolerancia...

Dirección y Redacción

Hacedores

Ricardo E. Polo : . 33 *
Director

Joan Palmarola Nogué : .
Gerente de Relaciones Internacionales
Barcelona -Cataluña - España

Nayana B´Chara : .
Secretaria de Operaciones e infraestructura.
Directora Editorial de la sección «Cuadernillos»

Jordi Nebot : .
A cargo de la página Web www.hiramabif.org
de la Revista y la que ya se encuentra disponible en Internet.

Corresponsales en el exterior

I.: y P.: H.: César Pain Sr. (corresponsal honorífico) -
Columbia - USA - ratificada su corresponsalía.
cpain@adelphia.net

R.: H.: Fernando Brito Obregón
- Lima - Perú -
fbritto@wayna.rcp.net.pe

Q.: H.: José Antonio González Morales
- Champotón - Campeche - México -
joseantoniogonzalez@hotmail.com

Q.: H.: Oscar A. Morantes Herrera
Caracas - Venezuela
oscarmor33@hotmail.com

V.: H.: Henk Dennert P.: M.:
Tokío - Japón
dennert.hm@nifty.com

Q.: H.: Jean-Louis ABOU
Paris - Francia
JL-Abou@wanadoo.fr

* El Grado 33 del Director de la Revista, le ha sido otorgado por el Supremo Consejo del 33 y último grado del Rito Escocés Antiguo y Aceptado para la Jurisdicción Masónica del Sureste de los Estados Unidos Mexicanos, con sede en Yucatán, el 1º de agosto de 2001.



Premio Quetzacoatl otorgado por el I. y P. H. Pedro Antonio Canseco, en el año 2003.

Publicamos los premios recibidos con la satisfacción de haber sido reconocidos por nuestra tarea docente e informativa. El agradecimiento a la Masonería Mexicana, en la persona del I. y P. H. Pedro Canseco, nos permite extenderlo a todos los QQ.:HH.: que en esa Nación, han demostrado siempre su fervor fraterno y compromiso con la Orden. Hemos recibido de México las mayores muestras de afecto fraternal, que agradecemos con emoción y compromiso.

Premio Tacuilo a la docencia masónica, otorgado en 2006.



El Premio TLACUILO, recuerda a este personaje que en síntesis era un escriba nahuatl quien con su labor contribuía a preservar el conocimiento y los acontecimientos en el México precolombino.



Distinción denominada Premio «Xipe Totec» a la Excelencia otorgado en el año 2004



Con el apoyo fraternal del Premio «Xipe Totec» a la Excelencia en el año 2006



Premio Quetzacoatl correspondiente al año 2006

Nos hallamos en posesión de más distinciones otorgadas por la Web a las páginas y publicaciones masónicas como **Hiram Abif**, que poseen continuidad y periodicidad, -el gran secreto del éxito editorial-. Sin embargo nuestros sentimientos espirituales y fraternales se nutren del reconocimiento y valoración del esfuerzo didáctico que llevamos a cabo, pese a todos los embates de negatividad que sabemos recibir.

Medio de difusión independiente al servicio de una idea:
La Unidad Universal de la Masonería

A través de un humanismo capaz de reconocer la unidad en la diversidad. Medio de difusión independiente al servicio de esa idea, alcanzable mediante una doctrina aceptable por los masones de todo el mundo.



Dirección y Redacción

Isla de los Estados 673 - (Unidad Postal 92)
Barrio Félix U. Camet - Mar del Plata (CP 7600)
Pcia. de Buenos Aires - República Argentina -
54 - 223 - 469-8170 - Cel. 223-155-176366 (Arg.)
Email: rpolo6@hotmail.com y MSN
HiramJ@favanet.com.ar

«Las palabras que revelan la verdad no son agradables y las palabras agradables no dicen la Verdad» Lao Tse (S. IV o III a.C.)

La amoralidad y otras cuestiones de interés

por Ricardo E. Polo : .

La curiosidad intelectual es la negación de todos los dogmas y la fuerza motriz del libre examen. José Ingenieros

León Tolstói (1828-1910), el escritor ruso que por estos tiempos de globalizaciones péfidas *aparece* como una antigüedad de museo, sostuvo que «*Vivir en contradicción con la razón propia, es el estado moral más intolerable*».

Arthur Schopenhauer, uno de sus contemporáneos en los siglos XVIII-XIX, filósofo alemán de vez en cuando referenciado por nuestros contemporáneos estudiosos de la filosofía, decía sobre la moral que: «*Predicarla es cosa fácil; mucho más fácil que ajustar la vida a la moral que se predica*».

Referirnos a las ideas de tales pensadores, seguramente parcializa cierta *universalidad* de la conducta humana, pues no resulta válido circunscribirla a las frases, acertadas o no, que intentan ejemplificarlas.

La *doble moral* es algo habitual y hasta milenaria en nuestro mundo. Y en especial, en nuestro tiempo. Es probable que Bertrand Russell haya definido con mayor exactitud esa duplicidad. Nos dijo que «*La humanidad tiene una moral doble: una, que predica y no practica, y otra, que practica y no predica*». Por eso, tal vez, ha sido Anatole France quien haya postulado eso de que: «*Llamamos peligrosos a los que poseen un espíritu contrario al nuestro, e inmorales a los que no profesan nuestra moral*».

La hipocresía ha sido y es el alma del *fariseísmo*: el fingir cualidades e incluso sentimientos, es parte esencial del doblez y la falsía, cualidades estas del *triumfalista* contemporáneo. Aunque el: «*en todas partes se cuecen habas*» parecería un antiguo dicho de nuestros abuelos, la *deontología* (1), ajustada a la contemporaneidad, merecería ser tenida no solo en cuenta, sino minuciosamente estudiada.

Términos como: Ético, honesto, decoroso, honrado, decente, íntegro, recto, puro, justo, naturalmente que se contraponen con inmoral, amoral, deshonesto. Y aunque hoy ciertos temas nos son presentados como *superados* por la también devaluada «realidad», lo cierto es que así como nos abocamos a estudiar la arqueología con ciencia, ojos y mente de habitantes del siglo XXI, así pensamos que debemos observar las distorsiones que el *neoliberalismo* o implanta o intenta implantar sobre lo que autodenomina «*globalización*». La falta de memoria de nuestros contemporáneos, incluyendo aquellos que creen ser «*esclarecidos*», evidencia cuánta razón

(1) **Deontología** (gr. *deon* deontos, *deber* + *-logía*) Teoría o tratado de los deberes, especialmente los relativos a una situación social dada: por ejemplo, deontología política, etc.

tienen los que sostienen que es el hombre el único «animal» que tropieza dos veces con la misma piedra.

Inmersos hoy en el deslumbramiento del desarrollo de las nuevas tecnologías, no advertimos la celeridad con la que nos han quitado el asombro. Y esa falta de asombro nos evita el darnos cuenta de las desmesuras. Porque de una manera u otra, hemos perdido la perspectiva de cómo nos afectan aquellas y de qué manera nos vemos sumergidos en una regresión al hoy vanamente disimulado vasallaje (2).

No cabe duda que el siglo XX ha sido desencadenante de un vertiginoso movimiento de numerosas vertientes, que aparentan conducir al Hombre hacia un mundo mejor. Las *ideologías* hicieron su papel preponderante que, a comienzos del siglo XX, convulsionaron a los miles de millones de habitantes del planeta, recreando esas variables y condensándolas en las actuales circunstancias político-económico-sociales, que constituyen el perfil dicotómico que mediáticamente se nos impone y que el perseverante consumismo nos impide advertir.

Sin embargo, la multiplicidad de situaciones a las que el planeta se ve sometido, no permite advertir la regresión que, en síntesis, se avizora en el dominio de la realidad contemporánea. Y debido al condicionamiento de los medios de difusión, en lo relativo a la veracidad de la información distribuida al «*ciudadano*».

Resultaría una torpeza de nuestra parte enumerar la cualidad o calidad de los desencuentros que imperan hoy día. Todos ellos son la consecuencia del sinnúmero de los desaguisados que vienen ocurriendo desde el medioevo y a causa del empecinamiento con el que los

continúa en la página 5

(2) **Vasallaje**: Condición del vasallo. Sujeción, rendimiento, tributo pagado por el vasallo. El vasallo pertenecía al Feudo. **Feudo**: (b. lat. *feudu* o *feodu* → germ. *fehu*, rebaño, propiedad) Contrato por el cual a un individuo le eran concedidos ciertos derechos de posesión por el que tenía la soberanía, obligándose por sí y sus descendientes, a guardarle fidelidad de vasallo, prestarle servicio militar, etc. Cosa que se concede en feudo. Reconocimiento o tributo con cuya condición se concede el feudo. Posesión, atributo o bien exclusivo. **Feudalismo**: sistema feudal de gobierno y de organización de la propiedad que reguló la vida de la sociedad medieval, esp. desde el s. IX al XII. Al respecto **Napoleón I Bonaparte** (1769-1821); Emperador de Francia, sostuvo que: «El cañón mató al feudalismo; la tinta matará a la sociedad moderna». Tal vez Napoleón Bonaparte fue más intuitivo de lo que parece, pues no cabe duda que la tinta pareciera asesinar a la democracia, en la medida que el librepensamiento es ahogado por el prejuicio y la ignorancia.

«poderosos» persisten en alentar su predominio. Si alguien cree que el «sentido» de clase y poder de los feudales, monárquicos y cortesanos elitistas medievales concluyó con los efectos de la Revolución Francesa, no solo se equivoca sino que se encuentra desorientado en el seno de la realidad.

El advenimiento de la *actual democracia republicana* como sistema político y sus consecuencias, asume la «aparición» de un progreso significativo en la *reunión*, de los ahora miles de millones de seres humanos que se reproducen en el planeta.

Pero creer que la «*actual democracia*» es la panacea (3), también resulta un *mito* impuesto en el «*mundo occidental*», dominado hoy por poderes económico-financieros cuya *ética y moral*, -si es que así puede denominársela-, constituye un *remedo* bastante parecido al *feudalismo* del que hablamos.

La *democracia republicana*, que debería ser el sistema socio-político que consagra la condición de *ciudadano* a cada individuo bajo su égida, resulta hoy ser un sistema bastardeado por la multiplicidad de intereses que, entre otros factores de poder, impone la autodenominada «*clase política*». Si a esa *inmoralidad* sumamos la vastedad de los desaguisados que la concentración del poder económico-financiero produce en la sociedad contemporánea, podemos explicar, entre otras, la *generalizada violencia* que se ha desatado sobre el planeta.

Podemos, incluso, asimilar el hecho de que la realidad derivada del accionar de los factores de poder sobre la sociedad contemporánea, ni siquiera constituye una imitación del sistema de vasallaje que imperaba en su tiempo, sino un *remedo* (4) de aquellas circunstancias que padeció la humanidad. Y con el agravante de que millones de seres humanos se encuentran inmersos en los devaneos, que la mediática les hace creer -y a veces a pie juntillas- que lo «*que denominan democracia republicana*» les permitirá desarrollar una existencia en la que imperen la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad...

Aquí podemos circunscribir nuestro reproche a la realidad que nos toca vivir, ya que los hechos que se suceden en «*todo el mundo occidental*» van sumando día tras día más violencia, más hipocresía, más mentiras, más avasallamiento y mas injerencia sobre las «*sobranías*» no solo de los Estados, sino y especialmente, sobre el Hombre y su vulnerabilidad. La «*desinformación y la manipulación*» que campea en Occidente y por caso sobre la realidad Latinoamericana, podemos verlas claramente hoy a través de la incursión en la televisión *por cable*, del nuevo canal denominado «*Telesur*».

La incorporación a la televisión de este nuevo Canal integrado por capitales de varias naciones de América del Sur y especialmente apoyado por la petrolera venezolana PDVSA, ha resultado ser una ventana a través de la cual, al menos, nos es posible acceder a información que de otra manera la mediática no promueve ni explicita.

De allí que se hayan intensificado las «*operaciones*» destinadas a perturbar sus emisiones, comenzando con la detención de periodistas corresponsales, -como es el caso de *Frey Muñoz Altamiranda*, corresponsal en Colombia, acusado de «*terrorismo*» o la sistemática adjetivación de «*populismo*», «*demagogia*» etc., mediante la que «*globalización neoliberal*» intenta descalificar a los sistemas políticos latinoamericanos que «*pretenden*» ¡*OH audacia...*! transformar la injusta realidad de nuestros países (5).

Hasta parece mentira que nuestras naciones hayan *desapoderado* a sus ciudadanos, de los sueños que

(3) **Panacea...** universal, remedio que buscaban los alquimistas para curar todas las enfermedades.

(4) **Remedo:** imitación, especialmente imperfecta, de una cosa. Parodia, imitación, burla...

los «*libertadores*», inspirados en *Francisco de Miranda*, pergeñaran hasta con su sangre, en las epopeyas de la Emancipación.

El gran problema a resolver en Latinoamérica en especial, es la de la absoluta inequidad con la que las *Plutocracias* (6) vernáculas, someten desaprensivamente a millones de seres humanos que padecen hambre, en países donde la riqueza es abundante pero su distribución sencillamente injusta, delictiva y hasta mafiosa.

Si pudiésemos abarcar en pocas palabras la magnitud de la realidad «*amoral*» que impera por estos días en los conflictos globales en el planeta, comprenderíamos la imperiosa necesidad de que las *mentes esclarecidas*, procuren desentrañar la vastísima red de mentiras y tergiversaciones que *obnubilan* la mente de la ciudadanía. A esta altura de los acontecimientos mundiales y la certeza de los engaños, mentiras y manipulaciones de la verdad histórica contemporánea, se hace no necesario sino imperioso, dejar claros los caminos a seguir a través de *la verdad*. ¿*Y cual es esa Verdad?* Esa verdad, en el ámbito de la masonería, debiera ser, más allá de su milenaria búsqueda, un proceso permanente de *esclarecimiento, información, verificación y estudio*.

Los *silencios* hipócritas mediante los cuales los hombres que se dicen «*esclarecidos*», evitan tratar estos problemas cada día más agudos e *inmorales* y bajo el pretexto de que las *normativas* «*impiden la consideración de los mismos en las reuniones entre hermanos*», resultan ya poder ser considerados como «*complicidad*» con los intereses que nos condicionan, institucionalmente, desde hace cerca de 300 años.

Los extremos de «*astigmatismo*» en función del cual los masones nos vemos constreñidos a participar de un sistema casi monárquico (*y el «casi» considerarse un eufemismo...*) asombran en tanto debiéramos pensar que el solo hecho de ser «*iniciado masón*», implica un serio compromiso con la realidad y en especial y hasta fundamentalmente. Porque deberemos tener en cuenta, presente y consuetudinariamente claro, que *ha sido la Masonería* quien ha exaltado la imperiosa necesidad de la «*libertad de pensamiento*». Toda acción o reacción tendiente a acallar esa libertad, debe ser considerada un crimen de *lesa humanidad*, de la misma gravedad que aquél que consideramos frente a las guerras. *John Stuart Mill*, en su obra «*Sobre la Libertad*» (7), en su capítulo 2do., sostiene que: «*Si una opinión sobre cualquier asunto no tuviera valor más que para la persona que lo mantiene, y al oponerse a su manifestación solo representara un daño personal, habría entonces*

continúa en la página 6

(5) **La realidad Latinoamericana, disimulada por los medios de prensa al servicio del «statu quo», hipócritamente difunde las metodologías que el Departamento de Estado de USA, pergeña para «desestimar» la prédica de los movimientos revolucionarios o independentistas, no solo como un accionar disuasivo a los grandes movimientos político-ideológico-sociales del siglo XX, sino y especialmente a los posteriores a la caída del muro de Berlín, ocasión en que los ultraismos de la derecha conservadora implantaron a través del Neoliberalismo. Los anatemas concentrados en la terminología infundada de «populismos», «demagogias», «izquierdistas» etc. debieran ser examinados por los masones esclarecidos, a fin de no ser conducidos como ovejas a la profundización de los desencuentros y al germen de las acciones revolucionarias que tarde o temprano se convierten en violencia. Debíamos tener en cuenta, como lo señalamos en nuestra portada, que la violencia solo engendra violencia. Y que esta comienza, siempre como lo demuestra la historia, con la injusticia, la inequidad y el imperio de la Plutocracia.**

(6) **Plutocracia:** (gr. ploutokratía - Ploutus, dios de las riquezas + -cracia) Gobierno del estado en que el poder está en manos de los ricos. Clase más rica de un país, que goza de poder o influencia a causa de su riqueza. N. de la R. Por extensión de la realidad, diríamos que también la denominada «clase política», pues en la realidad latinoamericana esa «clase» se encuentra al servicio de la Plutocracia nacional y de la Plutocracia internacional. De allí la injusta distribución de la riqueza, la inequidad, la exclusión y la miseria que se ha diseminado en las naciones Latinoamericanas.

alguna diferencia en que el daño fuera infligido a pocas personas o a muchas. Pero lo que hay de particularmente malo en imponer silencio a la expresión de opiniones, estriba en que supone un robo a la especie humana, a la posteridad y a la generación presente, y de modo más particular a quienes disienten de esa opinión que a los que la sustentan. Si la opinión es justa, se le priva de la oportunidad de dejar el error por la verdad; si es falsa, pierden lo que es un beneficio no menor: una percepción más clara y una impresión más viva de la verdad, producida por su choque con el error».

Estas palabras deberían hacer meditar a quienes obran hoy en consonancia con las *prevenciones* del autor. Nuestra prédica permanente, tanto en las páginas de la revista, como en las intervenciones que realizamos en la Web masónica en sus diversas Listas, nos encuentra *censurados* en los ámbitos oficiales de la masonería y en las «*intencionalidades permanentes*» de algunos masones lamentablemente fundamentalizados en cuestiones relativas al *librepensamiento*. Tan exactos son los conceptos vertidos por Stuar Mill, que por sí mismos constituyen un alerta a nuestros detractores, que *debieran cesar en sus acciones de desprestigio y subestimación, especialmente ante los HH: A.:*, a quienes adoctrinan contra nuestras ideas -cosa que pudiera considerarse correcta- si no fuese que no hay una sola línea que procure rebatirlas.

Si en *nuestro caso* se procede de tal manera, extendamos la prevención hacia los temas ríspidos que «*no*» son incorporados a la temática logial, circunscripta fundamentalmente al análisis casi infantil, de la temática de los «*símbolos*», como si estos no fuesen, *-además de tener específicos significados-*, sencillamente un disuasivo para impedir la profundización de los temas esenciales para la contemporaneidad, en un planeta convulsionado por la violencia, la inequidad y la injusticia.

Extendiendo *mas allá de lo propio*, el sentido de la censura y los impedimentos al acceso a la opinión, sea cual fuere (*más allá de los fundamentalismos dogmáticos de las religiones*), sostiene *Stuart Mill* en el capítulo mencionado que: «*Jamás podremos estar seguros de que la opinión que intentamos ahogar sea falsa, y estándolo, el ahogar no dejaría de ser un mal*». Asimismo, agrega: «*En primer lugar, la opinión que se intenta suprimir por la autoridad puede muy bien ser verdadera; los que desean suprimirla niegan, naturalmente, su veracidad, pero no son infalibles. No tienen ninguna autoridad para decidir la cuestión por todo el género humano y para impedir a otros el derecho de juzgar. No dejar conocer una opinión, porque se está seguro de su falsedad, es como afirmar que la propia certeza es la certeza absoluta. Siempre que se ahoga una discusión, se afirma la propia infalibilidad: la condenación de este procedimiento puede reposar sobre este argumento común, que, no por ello, es el peor.*»

Entiendo que estas consideraciones nos ayudarán a comprender el reclamo que formulamos en la nota. Porque *no* somos ideólogos de ninguna tendencia política, sino sencillos analistas de la realidad. Tal es la *inquina* que se ha desatado sobre nosotros (*les pido comprensión sobre el uso mayestático de los términos*) que se ha llegado al extremo de que algunos «*hermanos*» de mi país dedican su tiempo a *calumniarme en el exterior*, enviando falsas informaciones sobre mi persona, membresía, grados alcanzados, etc. a otros HH:.

Debo confesar que me duele, pero también debo afirmar que *no se trata* de una «*campaña orquestada*» por algún *servicio* al servicio de las ideologías, sino a la incapacidad masónica de tolerancia y búsqueda de la verdad, *que ciertos enanos del pensamiento desatan cuando no pueden admitir su inferioridad intelectual*.

(7) John Stuart Mill, «*Sobre la libertad*», Ediciones Orbis S.A., Hyspamérica, 1971.

Es lamentable. Significativo. Persistente. Hace 7 años que tales intolerancias se manifiestan, en consonancia con la edición de la revista, su continuidad, periodicidad y valentía en las opiniones vertidas en sus páginas.

América Latina

Por estas horas en que redacto esta nota, se han llevado y llevan a cabo elecciones democráticas en América Latina.

A nadie escapa la artillería que el imperio ha desatado por sobre la legitimidad de los sistemas electorales latinoamericanos y por sobre el pensamiento de los líderes políticos, especialmente aquellos que no comulgan con el «*Modelo*» que intenta implantar el *neoliberalismo*. Asombra, sin embargo, la pulcritud con la que las *demonizadas* «*izquierdas*», especialmente las que el imperio califica de «*populistas*», han llevado a cabo el proceso que permite a los Latinoamericanos, poder elegir democráticamente a sus representantes.

Aún cuando en alguna nación el triunfo de la derecha o centro derecha haya «*perturbado*» la normalidad institucional, como es el caso de México y como el del Perú, es evidente un cambio sustancial en la madurez de los pueblos, al punto de haber hecho cambiar la posición cardinal de quienes hasta hoy parecen haber mirado hacia el «*patio trasero*», con «*los ojos detrás de la cabeza*», como dijese el presidente argentino.

El «*progresismo*» avanza, el MERCOSUR se consolida y los proyectos de dominio como el ALCA y los TLC fracasan en su intento de consolidar la colonización de Sudamérica. Frente al resultado de las elecciones en Ecuador, Nicaragua, Bolivia, Venezuela, Uruguay, Brasil y el alineamiento argentino en la regionalidad de los cambios, seguramente escucharemos el que «*esto no va a quedar así*».

Y no es ninguna novedad y resultará ser hasta premonitorio. Los procesos políticos latinoamericanos han sido especialmente significativos en lo relativo a los efectos de las decisiones que los pueblos adoptan, especialmente en el resultado de los procesos electorales que son el «*respiro*» que las plutocracias otorgan o conceden, para «*santificar*» las democracias vernáculas.

El cuestionamiento al *statu quo* y la posibilidad de llevar a cabo los cambios necesarios ante la injusticia e inequidad que padecen millones de seres humanos, exacerba a los manipuladores de la «*opinión pública*», cuyo lenguaje resulta engañoso a la hora de las definiciones ideológicas.

Mientras el diccionario dice del socialismo que es: «*La teoría político-económica que propugna la propiedad y la administración de los medios de producción por parte de las clases trabajadoras con el fin de lograr, mediante una nueva organización de la sociedad, la igualdad política, social y económica de todas las personas. O el movimiento político que intenta establecer, con diversos matices, este sistema*», la ultraderecha demoniza la mera posibilidad de que se lleve a cabo la materialización de tal *socialismo*, aunque los ejemplos como China o Vietnam evidencien la complementación del trabajo con el capital, mancomunados en una estrecha relación productiva y con equidad. Y qué decir de los países escandinavos.

En cambio, la penetración mediática impone sus reglas tergiversando tanto la teoría como la práctica, especialmente «*bolchevizando*» las posibilidades y exacerbando cualquier definición veraz sobre la propiedad privada, sus alcances y amedrentando a la «*ciudadanía*», que en realidad es víctima tanto del Nuevo Modelo globalizador, como del vasallaje al que se la somete.

En mi país han sido masones destacados y ejemplo de honestidad política y convicciones profundamente hu-

continúa en la página 7

manistas, hombres como el primer diputado socialista de América, el Dr. *Alfredo Palacios*; pensadores de fuste como el Dr. *José Ingenieros* o el Demócrata Progresista Dr. *Lisandro de la Torre*, entre otros, que jamás negaron sus ideas ni aceptaron la pacatería de los actuales ignorantes, que repiten las monsergas de la propaganda imperialista.

Términos como «imperialismo», «colonialismo», «socialismo», «progresismo», parecen estar prohibidos en el seno de los Talleres. Hay un olvido o desconocimiento profundo sobre que hasta mediados del siglo XX, las bibliotecas del país eran fundadas por obreros anarquistas o socialistas. Y que los obreros sindicalizados después de las largas jornadas de trabajo, militaban en esas bibliotecas leyendo toda literatura formativa e informativa, de la que somos herederos varias generaciones estudiantiles y contestatarias.

Hoy ni se leen los diarios, mientras que en las décadas de los 50' a los 60', todavía podía verse en los medios de transporte, subterráneos, omnibus o colectivos, un extraordinario número de pasajeros leyéndolos. Y hasta existía el «lector de ojito», que leía las columnas del diario del compañero de viaje. Sería un ejercicio de suma utilidad, que nuestros HH.: profundizaran en el tema, averiguando cuántos medios se editan hoy y qué cantidad de ediciones salen de la boca de las rotativas... antes de la «devolución» que realizan los *canillitas*...

Probablemente, uno de los factores que impiden advertir la «manipulación» en los medios, es la falta de «ejercicio» en la lectura de la información o las noticias. De allí que las «adjetivaciones» y los «giros» en el tratamiento de ambas, aparecen inadvertidos para quienes son «bombardeados» con mentiras, tergiversaciones y, en especial, el «adoctrinamiento» permanente que en todos los ámbitos de nuestra «vivencia del Modelo», nos ha enfermado el cerebro, como lo señala Cervantes al definir el de don Quijote, desquiciado por la lectura desmesurada de obras de caballería...

Por caso, la manipulación de las ideas a través de la mediática... Y en *nuestro caso*, el de los masones, «contenidos» por el fundamentalismo de las Constituciones de Anderson, las Carta Patente, las «regularidades», las intolerancias y la penetración de la Orden por «misticistas», hoy desembozados, que han mezclado en el crisol de los idealismos masónicos, la chatarra de religiosidades, reminiscencias crísticas, monarquismos trasnochado, individualismos feroces, sincretismos inexistentes y muchos intereses aviesamente buscados en esa práctica de la *manducación social*, en la que se han convertido nuestras reuniones.

Claro está que no en «todos» los talleres, ni en todas las Obediencias, pero sí en un significativo número de ellas, cuya consecuencia es el incremento de «soñadores» arrojados al «limbo» de la masonería, con gran beneplácito de los que medran, desprestigian y calumnian a quienes no piensan como ellos.

Es probable que un examen minucioso de las *deserciones* logiales, abatimiento de columnas y escaso número de HH.: en los talleres, se deba a las *intolerancias* y a la hipócrita mención de una fraternidad escasa o inexistente. Y no es menos alarmante el hecho de la proliferación de Grandes Orientes o Grandes Logias «disidentes» que, asombrosamente, aunque aparenten no comulgar con las disposiciones de regularidad de la Gran Logia de Inglaterra, ratifican en sus Estatutos las Constituciones de Anderson o insistan en teologizar sus Rituales.

Nuestros HH.: o alguno de ellos, dirá que en nuestra nota, como en la vidriera irrespetuosa de los cambalaches que mencionó el popular filósofo Enrique Santos Discépolo, parecen entremezclarse los conceptos vertidos.

Hemos hablado de *amoralidad*, de *legitimidades socio-*

políticas, de *elecciones*, *socialismos* y *progresismos*. Y parecería entonces que nos hallamos «confundidos» sobre nuestra «realidad» y compromiso masónicos. Y se nos demandará *circunspección* a la hora de referirnos a quiénes son o debieran ser, nuestros hermanos.

Hermano es, más allá del vínculo familiar, la persona considerada en cuanto a los vínculos espirituales que la unen a los demás miembros de una entidad como la familia humana, la sociedad, una orden religiosa, una cofradía, etc.: Considerarlo así, permitiría imprimir en el alma del iniciado, cierta mística cuyo desarrollo y alcances impedirían toda intolerancia, discriminación, subestimación y desprecio hacia quienes son sus iguales y por extensión ética, a todos los Hombres en cuyo beneficio se debe trabajar en el seno de la Masonería.

No existe manual o Ritual alguno de la Orden, que no destaque su accionar en beneficio del Progreso de la Humanidad. Y si nos circunscribiéramos a la *moralidad* que el célebre *Robert Gallatin Mackey*, -tan mencionado intencionadamente por algunos masones-, podríamos afirmar con él que la masonería es «... *el poder vigorizante de las Instituciones... modernas y a las que da, mientras presenten desigualdad de forma, una identidad de espíritu...*»

Seguramente no muchos masones de fuste, conocen esa frase que *no* hemos consignado fuera de contexto. Es el resultado de sus convicciones masónicas más allá de las controversias planteadas a lo largo del tiempo, con relación a la «doctrina» emergente de las Constituciones de Anderson, las mentiras sobre la *decadencia* de la masonería operativa y hasta el pérfido accionar de quienes han tergiversado la historia de la Orden, una de cuyas increíbles aristas es la *multiplicidad* de versiones sobre su acontecer.

A medida que pasa el tiempo y los años se acumulan en el «Debe» de mi existencia, con mayor énfasis observo las dicotomías que imperan en nuestra Orden y el *malestar institucional* que intenta ocultarlo. Y lo que más me asombra, luego de más de 44 años de membresía, es la *malignidad* que se desata sobre aquellos que se atreven a *disentir* y no ya sobre aspectos propios de la contemporaneidad, sino sobre temas que ya en ocasión de la existencia del Gran Oriente Federal Argentino, eran planteados en el seno de la Orden. Es probable que el paso de las generaciones, cierta leñidad en la iniciación de algunos profanos y la existencia de un *establishment* nacido al socaire del profesado individualismo *pour la galerie*, hayan desvirtuado las razones por las cuales surgió aquella Obediencia. Y al mismo tiempo la *tergiversación histórica* de las razones que motivaron el *reencuentro* de los HH.: cuando se produjo la reunificación.

Afortunadamente pude conocer y establecer amistad con HH.: como *Marcial Ruiz Torres*, *Carlos Wilson*, muchísimos *republicanos españoles*, militar en Logias como «*Tolerancia*» N° 4 ó «*Verdad*» N° 14, de la que fui V.:M.: dos veces y tener acceso a toda la literatura afín al GO-FA, que se hallaba en la sede de la calle Sarmiento 1872. Entre algunos interrogantes que concitan el asombro, está la *desaparición* del fresco gigantesco, que sobre las escaleras del edificio, exaltaba en la pintura la presencia de los QQ.:HH.: *Libertadores de América*, que vestidos con sus uniformes militares y sus mandiles masónicos, graficaban la participación de la Masonería en la *Emancipación Americana*.

Por estos días, emergen iniciados que dudan de la condición masónica del general *José de San Martín* o que las Logias lautarinas tuvieran carácter masónico. De allí que pueda advertirse el divorcio entre la *tradición histórica liberadora* de la Orden y las concepciones sincréticas que surgen a la Masonería en debates dogmáticos o religiosos, incluyendo el intento de demostrar su origen cristiano, como *fundamento* de su ideario.

continúa en la página 8

El 25 de junio de 1935 nació el GOFA. Impulsaba ese cisma el «...fin de vivir y practicar los principios masónicos, proyectando el ideal iniciático en la vida masónica». Dice la Declaración de principios del GOFA: «La masonería puede y debe significar una excelencia social; pero jamás una aristocracia rancia, cerrada e incomprendible».

No nos resulta posible editar toda la Declaración en esta nota. Sin embargo, creo necesario destacar alguno de sus párrafos: dice de la Masonería que «...viene actuando desde el fondo de los tiempos, como el tenso resorte que acelera la evolución teniendo en cada etapa de la historia, una finalidad determinada de acuerdo con las necesidades y aspiraciones del ambiente. Absolutamente adogmática, representa y encarna las fuerzas dinámicas, frente a las tendencias estáticas. No tiene como objeto conservar. Sabe que la inmutabilidad no es la ley de la vida social.»

En un ejemplo de fraternidad profundamente solidario, dice en uno de los párrafos: «Recomienda a sus adeptos a la propaganda con el ejemplo, la palabra y el escrito, con la reserva de que guarden los secretos establecidos, y les enseña que son sus deberes fundamentales: ilustrarse, ayudarse, protegerse entre sí y defender al hermano contra la injusticia, aún con peligro de la propia vida».

Naturalmente, podemos poner en duda que a la fecha, estos principios, diría que fundamentales, se hayan constituido en *práctica rentable*. El considerable número de HH: en sueño y algún cisma concretado y otros en ciernes, incitan a pensar que no todo huele bien en Dinamarca. La persistencia en perseguir a los HH: que manifiestan sus disidencias o la pretensión de circunscribirlos a la dominación de Reglamentos cuya interpretación es capciosa y cuyo contenido es propio de dos siglos atrás, no amerita pensar que nuestra Orden se encuentre en franco *aggiornamento* progresista y sus actividades en busca del «bien de la humanidad». Más bien, se intuye el reducto de personalismos, propios de aquella definición principista, que el GOFA denostaba: «...una aristocracia rancia, cerrada e incomprendible».

Hoy podemos dar lectura a editoriales anodinos, ausencia plena de laicidad manifiesta o declaraciones taxativas en materia de Educación, ante los «modelos» concebidos para coadyuvar con el *Neoliberalismo globalizador*. E incluso, cierto alineamiento ideológico con las falsas opciones de «aldea global», que tras el desaguado de millones de excluidos del sistema, desnaturalización de la política, precarización en el ejercicio de la ciudadanía, empobrecimiento masivo y limitaciones a las libertades públicas, impiden el ejercicio de la *democracia participativa*, legítima aspiración del republicanismo en tiempos en que pelagra la democracia.

Las tristes experiencias demagógicas ocurridas en Latinoamérica, como las más tristes experiencias ideológicas que permitieron fratricidios inconcebibles, se suman hoy a los alineamientos impuestos a través de la concentración de los capitales financieros y la manipulación de las economías regionales, por los organismos Internacionales que han endeudado *espuria e ilegítimamente* a las naciones *emergentes*. Tal situación, que ha ocasionado la ola de reacciones ciudadanas en Latinoamérica, con el triunfo de candidatos *progresistas* que en forma masiva y legítima acceden al poder, expresa un cambio sustancial en el predominio del imperio.

Tal circunstancia debiera encontrarnos preparados para la *defensa* de la democracia republicana, atentos a los cambios que se operan en el mundo y en especial en nuestro ámbito latinoamericano, so pena de transitar *oscura y desaprensivamente*, sin estar a la altura del tiempo que nos toca vivir, o a la altura de aquellos prohombres de la nacionalidad que hicieron la emancipación americana. Masones ellos.

Es hora ya de no admitir que el tiempo del mundo se mida a través del meridiano de Grenwinch. Tal vez la astronomía debería fijarnos un punto de mayor precisión e indicarnos *por qué* la Tierra, respecto del sol, tiene al Antártico «arriba», mientras las cartas *Mercator* nos enseñan que «arriba está el Norte»... Esa sumisión a las convenciones establecidas por los imperios y los colonialismos, debería ser reemplazada por la plena conciencia de nuestra *soberanía* intelectual, social, económica y política, sin hacer caso de los remilgados teóricos que dan por ciertas las teorías del hoy *arrepentido* Fukuyama. La desactualización de nuestros *amancebados* teóricos, aún no les ha permitido conocer que las teorías de Fukuyama, él mismo las ha desvirtuado.

No existe la «aldea global» que como resultado de la caída del muro de Berlín, aparenta obligarnos a ser el *furgón de cola* del sector ultraísta del imperialismo concentrador. Ni que debamos vernos *sometidos* por los devaneos de la «clase política» vernácula, cuyo fracaso es tan evidente que aún no ha advertido ser también una víctima del Nuevo Modelo. La desintegración en la vida política del país, refleja la decadencia de aquellos que optan por acceder a la dirigencia.

Toda esta sintomatología que se describe y que nadie puede ignorar, amerita, dentro de la Orden Masónica, la Asunción del compromiso de revisar, responsablemente, las circunstancias que nos han llevado a la actual decadencia. Decadencia no asumida ni reconocida y menos aún estudiada, precisamente por el flagelo de la intolerancia, la ausencia de fraternidad, el ejercicio de las inquinas o desestimaciones personales y, fundamentalmente, el alejamiento de los principios liminares que nos hablan del «*ordo ab chaos*» (*Orden sobre el Caos*), la *búsqueda del «progreso» para la humanidad*, la profundización en los antecedentes históricos de la Orden, la ruptura con las convenciones dogmáticas y el apartamiento de las concepciones estáticas que nos ligan a «Regularidades», dominio y sumisión a los «imperios», que han sido causa de nuestras debilidades, decadencias y sinrazones en el cumplimiento de la doctrina, cuyos parámetros fundamentales se encuentran en la comprensión de principios esenciales como la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad.

Probablemente por ser tales principios «*elementales*», se los bastardea, cuando en un mundo donde reina la injusticia, la inequidad y la inhumanidad en los sistemas sociales, económicos y políticos, se tornan imprescindibles y necesarios de imponer a través de la prédica Institucional, especialmente por obra y gracia de los masones, cuya hermandad proviene de ancestrales epopeyas *liberadoras*, de una humanidad sometida al arbitrio de los poderosos.

La pérdida del rumbo en el accionar proveniente de aquella legendaria *masonería operativa*, resulta ser hoy por hoy la ocasión de nuestros desencuentros. Los celos, las envidias, los individualismos feroces o las «...*aristocracias rancias, cerradas e incomprendibles*», asumen el rol desintegrador, perseguidor, envidioso y hasta *solipista*, que impide nutrir de capacidades e inteligencias los *espacios a llenar* entre columnas.

Es hora ya de las reacciones. Se impone la modificación de los criterios decididamente monárquicos que regulan el quehacer institucional, amparados en las Constituciones de Anderson de 1723, sin abreviar en el contenido de la Constitución derivada de la Asamblea de Masones de París de 1523, que definió con extraordinaria visión en el siglo XVI, el quehacer y la estructura democrática de la Masonería. Estructura que permitió acciones *morales* en la Historia, como fueron la Ilustración, la Revolución Francesa, la fundación del *Colegio Invisible*, como se denominó en Inglaterra y luego en Francia a la *Sociedad Científica*, que agrupó a los más mentados, conspicuos y destacados masones no dogmáticos, muy tolerantes y fraternos y poco dedicados a calumniar, desestimar y perseguir a sus HH:.

Según el relato bíblico, tras constatar Yahvé, en agudo paralelismo con el diluvio, -que al parecer no bastó (¡y a qué precio!) para eliminar a la humanidad pecadora-, los “extraordinariamente graves” (Génesis, 18, 20) pecados de sus criaturas en Sodoma y Gomorra, lo que hoy llamaríamos un caso, que no problema, de orientación sexual legítima, decidió destruir las ciudades, haciendo “llover sobre Sodoma y sobre Gomorra azufre y fuego que venía de Yahvé, desde el cielo. Y destruyó aquellas ciudades, y toda la Vega” (Génesis, 19, 24 y 25), zona que Lot, sobrino de Abraham, por estar bien dotada de agua, había elegido para establecerse (Gen. 13, 11).

Los nazis y el ocultismo

Resultan sugestivos los elementos de imagen espectral de la ideología del nazismo frente al judaísmo en su vertiente religiosa, del exclusivismo al mesianismo, un tema sobre el que el estructuralismo probablemente podría aportar explicaciones desde la pertenencia al mismo paradigma.

En esta irracional y bárbara lógica es en la que se sitúa el Holocausto, tendiente a la pura eliminación física del contramito para reinar en su lugar en un imperio de “los mil años”, afortunadamente cortado en seco por las tropas aliadas.

Los nazis, llegarían a constituir una iglesia neopagana, el Movimiento de la Fe (Gottgläubige), que en 1939 contaba con unos 3,5 millones de creyentes (Grunberger, 1971).

El Movimiento, ritualizaba los hitos que van del nacimiento a la muerte, en una atmósfera donde los mitos wagnerianos “arios” tenían un papel clave; el ocultismo, en este caso al servicio de la barbarie, se reservaba sobre todo para las siniestras SS de Himmler.

Este era el bagaje intelectual de lo que llegaría a ser la clase dirigente alemana, que a través de las SS y la Oficina Ocultista del Tercer Reich, sería objeto de costosas y prolijas pseudoinvestigaciones, sobre el cual huelgan más comentarios, y sobre el que se cimentó el Holocausto.

Que estas ideas llegaran a dominar a un país como Alemania, a través de una inteligente política al servicio del poder y una innegable capacidad organizativa y de liderazgo, debería ser motivo permanente de reflexión, especialmente ante el proceso de migraciones que la imparable globalización ha desatado y que, tal y como el caso austríaco de Haider pone de relieve en el mismo corazón de Europa, dista de ser una amenaza conjurada para la causa humana.

El irracionalismo que subyace a todos los mitos y las religiones, es sin duda una vía que puede conducir a la barbarie y los mayores abusos, como

muestra el papel de las religiones en las múltiples guerras que jalonan la Historia. No obstante, las religiones y mitos exclusivistas, especialmente los racistas, son los más peligrosos, tanto más cuanto más poderoso es el pueblo en que prenden.

En este sentido, el cristianismo o el islamismo, a pesar de las múltiples barbaries y abusos que han producido o propiciado (de Rosa, 1988), a las que habría que sumar el permanente antisemitismo cristiano contra el supuesto “pueblo deicida” que

Catástrofes naturales, mitos, religiones e historia (2da.)

fue uno de los ingredientes para el caldo de cultivo del nazismo (no condenado por el Papado antes de la derrota nazi a pesar de la evidencia del Holocausto, aunque no pocos católicos ayudaron a los judíos arriesgando sus vidas), es indudable que ambos, con su doctrina igualitaria y superadora del exclusivismo judaico que estamos viendo en acción actualmente en Palestina o del racismo asesino nazi, representan un nivel moral superior y más acorde con el impulso globalizador de la Historia.

Otro tanto, y con mucha más razón, debe decirse de la Masonería, sincretismo generalmente deísta de elementos cristianos y judaicos con otros esotéricos (Faivre y Needleman, 1992), que aparte predicar la fraternidad universal, ha desempeñado un papel decidido en la democratización del mundo y la extensión de los Derechos Humanos.

Los continentes perdidos, como los paraísos, también siempre perdidos, han sido a lo largo de la Historia una perfecta coartada que ponía los mitos a cubierto de la curiosidad humana, pero desde que las Ciencias de la Tierra han ido desentrañando los antiguos misterios de tierras y mares, estas fábulas deberían quedar exclusivamente para usos literarios, porque su presencia en otros campos, como la barbarie nazi demostró, dista de ser inocente.

No obstante, no deberíamos hacernos ilusiones sobre la potencialidad real de la Ciencia en su lucha contra estas supercherías; en la época nazi, se sabía ya que no había habido diluvio universal alguno y hoy sabemos sobradamente que creencias como la del alma, carecen del menor estatus científico, por no decir que su estatus es anticientífico (Bunge, 1985)...

Lo que no obsta para que en su nombre prosperen las más diversas organizaciones con muchos millones de adeptos. Mitos y religiones se dirigen más a la afectividad que a la razón, y la cruda realidad del destino humano, que la Ciencia solo puede hacer más llevadero, siempre hará dirigirse a muchos hacia creencias que proporcionen consuelos aunque carezcan de fundamentos racionales.

La erupción del Krakatoa del 535 y los cambios históricos del

comienzo de la Edad Media, así como otras calamidades naturales con incidencia histórica

En 1999, David Keys, arqueólogo y periodista especializado del "The Independent" británico, ha lanzado una tesis sugestiva sobre este tema que ha sido recibida con interés a nivel mundial (Ver Amazon.com, Editorial Reviews).

Keys sugiere que "...una fuerza de la Naturaleza subyace en último extremo tras muchos de los cambios experimentados en el mundo en los siglos VI y VII". Esa fuerza de la Naturaleza pudo ser la erupción del volcán Krakatoa en el 535. Los efectos y la propia existencia de la erupción, son avalados por Keys con datos procedentes de los anillos de crecimiento de los árboles en diversas partes del mundo, así como con otros de los testigos de hielo.

Keys confronta una bajada de temperaturas debida al velo estratosférico interpuesto a la luz solar por los aerosoles volcánicos expulsados, con todo un conjunto de datos y hechos históricos, que expuestos sumariamente serían los siguientes:

- * Aceleración del declive del ex Imperio Romano Occidental.
- * Ascenso del Islam.
- * Ascenso de la civilización precolombina en Perú y Mesoamérica.
- * La unificación de China.
- * La consolidación del budismo en Japón.
- * La invasión bizantina en la España visigoda, diezmada por la peste bubónica.
- * La hegemonía de los anglosajones sobre los Celtas en Gran Bretaña.
- * La consolidación de un Estado judío en el Sur de Ucrania, llevando a la separación de los ashkenazis del tronco judío original.
- * Cambios políticos en el SE. Asiático.

Las causas últimas, las encuentra en la crisis de alimentos producida por las malas cosechas varios años seguidos, y especialmente en la primera peste bubónica, transmitida al Mediterráneo por las ratas portadoras, producto de una explosión demográfica tras una sequía que hubiera debilitado a sus predadores.

Resulta especialmente atractiva, y valiosa, la investigación de múltiples datos de diferente procedencia geográfica y su correlación con el evento eruptivo, algo que recuerda inevitablemente el poder explicativo de la gran erupción minoica del Santorín.

Sin duda, los cambios climáticos han tenido en la Historia y la Prehistoria, consecuencias históricas en muchas partes del mundo. Cabe citar a este respecto los impactos climáticos, frecuentes en la base explicativa de las invasiones protagonizadas por los pueblos jinetes esteparios, ganaderos, del Asia Central, imbatibles hasta la aparición de las armas de fuego.

La expansión de estos volkwanderung, pueblos errantes que cierran los ciclos históricos en la terminología de Toynbee, tiene una clara ligazón con la huida-expansión de los bárbaros hacia Roma (presionados por el avance de los hunos desde el

375) o la China de Gengis-Khan en el siglo XIII y, en última instancia con la consolidación del Imperio Otomano tras el empuje de los turcos por los mongoles, que produciría la ruptura de la Ruta de la Seda arruinando las florecientes Repúblicas italianas y forzando al Descubrimiento de América como vía alternativa a la africana, abierta por los portugueses en el siglo XV.

El terremoto de Lisboa de 1755, que fue sentido en gran parte de Europa Occidental y produjo unos 24.000 muertos, provocó además del nacimiento de la Sismología con el inglés John Mitchell, una controversia filosófica pública.

El racionalismo empirista de Voltaire ironizaría en "Candide" sobre el optimismo cósmico de Pope y Leibniz, que calificaban el mundo como el mejor de los posibles.

El temor que despertó el hecho en Europa, atizado desde los púlpitos que vieron la oportunidad de llamar al orden a la pecadora humanidad, sería aprovechado por el astuto confesor de Luis XV para persuadirle a abandonar a su amante, Madame Pompadour (Vieira, 1995), que, casualmente, no gozaba de las simpatías eclesiásticas por su apoyo a los racionalistas, los "philosophes".

Las grandes erupciones volcánicas han tenido proyección histórica incluso en el XIX. Ya Benjamín Franklin, el inventor del pararrayos, cuando era representante en París de la joven Democracia norteamericana, en 1784, sugirió que el enfriamiento del clima y la persistente niebla durante el verano de 1783, podían ser producto de la erupción del Hekla en Islandia (Gribbin, 1982).

La Revolución Francesa de 1789, además de por estos malos años agrícolas, fue precedida también por una gran sequía; es razonable suponer que estos hechos, junto a otros de naturaleza socioeconómica y política, debieron jugar algún papel en su desencadenamiento, en un país muy poblado y fuertemente dependiente de su agricultura.

La erupción del Tambora en la isla de Sumbawa, en Indonesia, en abril de 1815, ha sido probablemente la mayor de los últimos 10.000 años, con un volumen arrojado de al menos 50 km³.

A consecuencia del enfriamiento, las cosechas de trigo en Francia fueron tan malas que su precio, a pesar de las importaciones de EE.UU., fue, en 1817, el mayor de todo el XIX (Gribbin, 1982). Un efecto menos conocido, fue su probable papel en la decisiva batalla de Waterloo el 18 de junio de 1815 (Martínez Frías y Barrera, 2000).

Las temperaturas habían caído 2-3°C y las lluvias habían aumentado notablemente las semanas anteriores. Napoleón, ante el encharcamiento del campo de batalla, y en contra de sus deseos de comenzar al amanecer el ataque contra las tropas británicas de Wellington, tuvo que retrasar dicho ataque varias horas.

Esto permitió que el ejército prusiano de Blücher llegara al campo de batalla con sus 45.000 soldados y atacara el flanco Este de Napoleón, impidiendo su ataque frontal a los británicos y sellan-

do el destino del emperador, que moriría desterrado y muy probablemente envenenado en la isla atlántica de Sta. Elena.

En España, la Revolución de Septiembre de 1868, La Gloriosa, que acabó con el corrupto, y a la vez económicamente progresivo reinado de Isabel II, y trajo definitivamente la Revolución Liberal, coincidió con una de las más fuertes sequías de todo el siglo, la de 1867-69, dentro del período seco 1865-80, sequía “que tuvo grandes consecuencias económicas para el país” (Almarza, 2000).

Sin duda la investigación científico-natural de los grandes desastres y calamidades naturales, equilibrada con la investigación histórica, puede aportar, en una perspectiva no reduccionista, nuevas ideas sobre los grandes cambios históricos al igual que la ha aportado sobre la génesis de muchos mitos.

Probablemente, estos casos representan una confirmación verosímil de la existencia de un núcleo histórico en el corazón de no pocos mitos que comparte a menudo un discurso imaginario de castigo-salvación antropomórfico, como mecanismo explicativo muy frecuente, por otra parte, en religiones como el cristianismo, donde constituye el eje de salvación de la, al parecer hoy como ayer, irremisiblemente sorda y pecadora Humanidad.

El hecho, sin embargo, es que estamos probablemente ante fenómenos físicos que se explican plenamente desde su propia lógica sin necesidad de entes externos.

Sería un error, sin embargo, pensar que el irracionalismo precientífico presente en los mitos haya desaparecido. Todavía sigue presente, aunque a menudo más cerca de la coartada que de la creencia, cuando ante un desastre o una calamidad natural se habla de “Actos de Dios”. Nihil novum sub sole.

Agradecimientos

Al Dr. Octavio Puche, de la Universidad Politécnica de Madrid y al Dr. José Luis Barrera, del Colegio de Geólogos, por sus comentarios críticos al texto inicial, que me han servido para completar y afinar el mismo.

Bibliografía

- Almarza, C. (2000). Variaciones climáticas en España. Época instrumental, in Balairón edit., *El Cambio Climático, monografía de El Campo de las Ciencias y las Artes, Servicio de Estudios del BBVA* (<http://www.bbv.es>), 69-86.
- André, R. (1891). *Die Flutsagen*, Brunswick.
- Ayala-Carcedo, F.J. (1994), *Artes y Ciencias: El problema de las dos Culturas, Monografía de la Real Escuela Superior de Arte Dramático, Teoría, 4, Madrid*, 18 pp.
- Blanckenhorn, M. (1896). *Entstehung und Geschichte des Toten Meeres, Zeitschrift des Deutschen Palästina-Vereins*, vol. XIX, 51 y ss.
- Bunge, M. (1985), *Seudociencia e Ideología, Alianza Universidad, Madrid*, 252 pp.
- De Heredia, C. M., (1930). *Fraudes espiritistas y fenómenos metapsíquicos, edic. de 1993 en Editorial Acervo, Barcelona*, 381 pp.
- De Ibarreta, R. H. (1987). *La Religión al alcance de todos, Editor Daniel's Libros, Barcelona*, 391 pp.
- De Wette, W. M. L. (18179). *Lehrbuch der historisch-kritischen Einleitung in die Bibel Alten und Neuen Testaments, Berlin*.
- Decker, R. & Decker, B. (1989). *Volcanoes. W.H. Freeman, NY*, 285 pp.
- Druitt, T.H. & Francaviglia, V. (1992). *Caldera formation in Santorini and the physiography of the islands in the late Bronze Age, Bulletin of Volcanology*, 54, 484-493.
- Einsle, H. (1979). *Das Abenteuer der biblischen Forschung, Paul Pattloch Verlag, Aschaffenburg, versión española de 1989 titulada El misterio bíblico en Ed. Martínez Roca, Barcelona*, 288 pp.
- Eliade, M. (1951). *Le mythe de l'éternel retour. Archétypes et répétitions, Gallimard, Paris*, trad. En Eds. *Altaya, Barcelona*, 1997, 174 pp.
- Elliot Friedman, R. (1989). *¿Quién escribió la Biblia?, Ed. Martínez Roca, Barcelona*, 256 pp.
- Ellis, R. (1998). *Imagining Atlantis, Alfred A. Knopf Inc., NY*, trad. En *Grijalbo, Barcelona en 2000 "En busca de la Atlántida"*, 393 pp.
- Estrabón, *Geografía, XVI*.
- Faivre, A. y Needleman, J. compil. (1992). *Modern Esoteric Spirituality, The Crossroad Publis. Co., trad. en Paidós en 2000*, 550 pp.
- Finkelstein, I & Silberman, N A (2001). *The Bible Unearthed. Archeology's new vision of Ancient Israel and the Origin of its Sacred Texts. Touchstone, New York*.
- Fortey, R. (2000). *El Mar Negro ¿hijo del Diluvio?, Mundo Científico-La Recherche, RBA Revistas, Barcelona*, 210, 56-59.
- Galanopoulos, A.G. (1960). *On the Origin of the Deluge of Deucalion and the Myth of Atlantis, Greek Archeological Society*, 3, 226-231.
- Gil Olcina, A. y Olcina Cantos, J. (1999). *Climatología Básica, Ariel, Barcelona*, 387 pp.
- Greenberg, G (2000). *101 Myths of the Bible. How Ancient Scribes Invented Biblical History. Sourcebooks, Inc., Naperville*.
- Gribbin, J. (1982). *Future Weather, Penguin Books, U.K., trad. En Salavat, Barcelona*, 1986, 241 pp.
- Grunberger, R. (1971). *A Social History of the Third Reich, Widenfeld and Nicolson, Londres*, trad. En *Destino*, 1974, 563 pp.
- Hammons, M. (1995). *Accesible remains of Atlantis, <http://www.spiritweb.org/Spirit/atlantis-remains.html>*
- Harris, M. (1979). *Cultural Materialism, Random House Inc., trad. En Alianza, Madrid*, 1982, 399 pp.
- Harris, G.M. & Beardow, A.P. (1995). *The destruction of Sodom and Gomorrah : a geotechnical perspective. Quarterly Journal of Engineering Geology*, 28 (4), 349-362.
- Hoffmann, B. (1987). *Einstein. Salvat, Barcelona*, 230 pp.
- Henning, R. (1950). *Wo lag das Paradies? Verlag des Druckhauses Tempelhof, Berlín; versión española en Plaza y Janés, 1976, titulada Grandes Enigmas del Universo*, 538 pp.
- Isaak, M. (1998). *Problems with a Global Flood. <http://www.talkorigins.org/faqs/faq-noahs-ark.html>*
- Keys, D. (2000). *Catastrophe: A Quest for the Origin of the Modern World, Ballantine Books*, 352 pp.
- Kuniholm, P.I. (1989). *Overview and assessment of the evidence for the date of the eruption of Thera, in Hardy, D.A. y Renfrew, edit., Thera and the Aegean World III: Proceedings of the Third International Congress, Santorini, Grecia, Ed. por London: The*

Thera Foundation 1990, 13-18.

- Küns, H. (1994), *Credo*, Ed. Trotta.
- Lamb, H. H. (1995). *Climate, History and the Modern World*, Rutledge, U. K., 2ª edic., 433 pp.
- Lévi-Strauss, C. (1966). *The Savage Mind*, Chicago University Press, trad. En Fondo de Cultura Económica en 1964.
- Lyell, Ch. (1830-33). *Principles of Geology*, Londres.
- Mahoma. *El Corán*. Versión española en Editor Daniel's Libros, Barcelona, 1987, 472 pp.
- Marinatos, S. (1960). *Helice: a submerged town in Classical Greece*, *Archeology*, 13(3), 186-193.
- Marinatos, S. (1939). *The volcanic destruction of Minoan Crete*, *Antiquity*, 13, 425-439
- Martín Vide, J. y Barriandos, M. (2000). *El clima del pasado: la perspectiva histórica*, in Balairón edit., *El Cambio Climático*, monografía de El Campo de las Ciencias y las Artes, Servicio de Estudios del BBVA (<http://www.bbv.es>), 69-86.
- Martínez Marzoa, F. (1980). *Historia de la Filosofía*, Istmo, Madrid, 2 vol.
- Martínez-Frías, J. y Barrera, J.L. (2000), *Duros como el granito*, in Gregori edit., *Esto es imposible*, Aguilar, Madrid, 320 pp.
- Mateo, A. (1999). *Excavaciones en Israel desmontan los hitos judíos recogidos en la Biblia*, *Diario-16*, Madrid, 31 de octubre, 53.
- National Academy of Sciences (1999). *Science and Creationism: A View from the National Academy of Sciences*, 2nd edition, USA. <http://www.nap.edu/html/creationism/>
- Ravenscroft, T. (1991). *The Spear of Destiny*, trad. en Robinbook, Barcelona, *El pacto satánico*, 370 pp.
- Rosa, P. de (1988). *Vicars of Christ*, trad. En Martínez Roca, Barcelona, *Vicarios de Cristo. La cara oculta del Papado*, 513 pp.
- Rutter, J. , edit. (1997). *Prehistoric Archeology of the Aegean*, Trustees of Darmouth College, http://devlab.darmouth.edu/history/bronze_age/credits.html
- Ryan, W. & Pitman, W. (1998). *Noah's Flood: The New Scientific Discoveries about the Event that changed History*, Simon & Schuster, hay trad. española, 319 pp.

Asociación entrerriana «General Urquiza»

«La Asociación entrerriana General Urquiza, ha remitido a los QQ. HH. y sus familias, una invitación para la presentación del libro **«Asociación Entrerriana General Urquiza. Cien años de historia argentina 1901-2001»**, Con prólogo del Dr. Pedro Luis Barcia Presidente de la Academia Argentina de Letras.

Se referirán a la obra, el Dr. D. Gervasio Iglesias Victorín, Presidente de la Asociación Entrerriana, y el Lic. D. Luis José Vincent de Urquiza, Ex Secretario General de la institución. El acto se realizó el 1º de diciembre próximo a las 19 hs. en su sede social.

Ha de ser un placer contar con su presencia».

La invitación fue firmada por el Dr. **Gervasio Iglesias Victorín, Presidente de la Asociación «general Urquiza»**

El comuniado fue enviado por el Gran Hospitalario
granhospitalario@masoneria-argentina.org.ar
para hermanosarg@masoneria-argentina.org.ar

- *Sagrada Biblia*, versión de Monseñor Juan Straubinger, Editorial Gaviota, Barcelona en 1987, 1312 pp.
- Srahler, A. N. (1984). *Geografía Física*, Omega, Barcelona, 767 pp. + 5 Mapas.
- Stanley, D.J. & Sheng, H. (1986). *Volcanic ashes from Santorini (Upper Minoan Ash) in the Nile Delta, Egypt*, *Nature* 320, 24 de abril, 733-735.
- Suess, E. (1883-1901). *Das antlitz der Erde*, Praga, traducido en 1925 como "La Faz de la Tierra" por Novo, Impr. Ramona Velasco, Madrid, 2 vols., 1.197 pp.
- Suess, E. (1883). *Die Sintflut*, *Geologische Studie*, Praha.
- Tácito, *Historiae*, V, 7.
- The Evolution Education Site Ring (2002). *Creation Science and Earth History*
<http://www.geocities.com/earthhistory/>
- Tokarev, S. A. (1979). *Historia de las Religiones*, Akal, Madrid, 530 pp.
- Torres Queiruga, A. (1998). *Recuperar la Creación. Por una religión humanizadora*, Ed. Sal Térrea.
- Vieira, S. (1995). *Um terramoto para a História*, *Ingenium*, *Revista da Ordem dos Engenheiros*, *Ordem dos Engenheiros*, Lisboa, 83, marzo-abril, 4-14.
- Vitaliano, D. (1973). *Legends of the Earth : their geologic origins*, Indiana University Press, versión española en 1986 en Salvat, Barcelona, 280 pp.
- Vitaliano, D. (1983). *The Bronze Age eruption of Santorini (Thera) and the demise of Minoan civilization*, Oehser, P.H. et al., *Research Reports-National Geographical Society*, Vol. 15, 709-713.
- Withcomb, J. C. & Morris, H. M. (1989). *The Genesis Flood: The Biblical Record and its Scientific Implications*, Presby & Reformed Publishing Co., 518 pp.
- Wood, B.G. (1999). *The Discovery of the Sin Cities of Sodom and Gomorrah*. *Bible and Spade*, summer, 67-80.
- Woolley, L. (1930). *Ur und die Sintflut*, Leipzig.
1. Versión corregida y aumentada del original publicado en *Riesgos Naturales*, Ayala-Carcedo y Olcina Cantos edits. (2002), Ariel, Barcelona, pp. 103-124.

textos escogidos

Mención a un Gran Maestre de Brasil

O irmão Guilherme de Queiroz Ribeiro, Emite Grão-Mestre Adjunto do GOIPE, tem prestado valiosa colaboração ao crescimento qualitativo dos maçons de nossa Obediência, não somente pelas instruções que administra ao visitar as Lojas, mas também por intermédio das respostas com que, via internet, atende às consultas que lhe têm sido formuladas, especialmente no que diz respeito à ritualística.

Recentemente, a um irmão que lhe indagou sobre o ano de nascimento do Grau de Mestre, respondeu que fora em 1725, o que está absolutamente certo, e foi apenas a este respeito que o consulente lhe abordou.

Outro dia, um irmão do Recife me telefonou e, ao longo da conversa, queria saber quando, onde e sob quais circunstâncias o Grau havia surgido. Não foi possível responder naquele momento. Valho-me desta oportunidade em que o assunto vem à baila, para fazê-lo, ajudado pelo cenário em que se incluem a Escócia, a Philo-Musicae Architecturae Societas Apollini e a Loja Dumbarton Kiwlinning. Em 12 de maio de 1724 foi fundada a Sociedade Filo-Musical de Arquitetura Apolíneo. Profana, mas seus associados eram todos maçons. (fragmento. En la próxima edición ampliaremos.)

Enviado por: **Guilherme de Queiroz Ribeiro** :
Grão-Mestre Adjunto do GOIPE tacima@terra.com.br
Lista Masónica Elat2000

Capítulo tercero

Propagación de la masonería fuera de las islas británicas

Tercera parte

Diferentes sabios y artistas franceses, refugiados en Prusia, establecieron en 1752 otra logia en Berlín, bajo la denominación de la Amistad. Esta logia, en 1755, se unió por correspondencia con la de los Tres Globos; pero se separó de la misma, declarándose independiente en 1762, y por su propia autoridad expidió constituciones para nuevos talleres.

En 1765, inició ésta al duque de York en los misterios masónicos y desde este mismo momento tomó la denominación de Madre Logia real, York de la Amistad.

Esta fue la organización primitiva que recibió la masonería en Alemania. Más tarde la veremos en ese país modificarse esencialmente, a causa de las divisiones y cismas a que dió lugar la introducción de una multitud de nuevos sistemas en la parte dogmática de la institución.

Escasas son las noticias que hemos podido adquirir de los primeros tiempos de la francmasonería en Bélgica. Sabemos tan solamente que, en 1721, la Gran Logia de Inglaterra constituyó en Mons, la llamada de la Perfecta Unión, y en 1730, otra en Gante. Con el tiempo, la Perfecta Unión fue erigida en Gran Logia provincial inglesa, por los Países Bajos austriacos.

Puede decirse que la masonería en ninguna época ha tenido una organización fuerte en este país. La Gran Logia provincial de las logias Jannes o belgas, de la que fue jefe por espacio de muchos años, el marqués de Gages, jamás reunió bajo su jurisdicción más de veintiuna logias, constituidas directamente por ellas, o por las grandes logias de Holanda y Francia.

En la mayor parte de estas logias reinaba el espíritu democrático más pronunciado, lo que fue causa, algún tiempo antes, de la revolución francesa de 1789 y de la famosa concentración, cuyo principal objeto fue la masonería belga por parte del gobierno de José II.

Por lo general, la nobleza era la que predominaba en las logias, así como igualmente muchos miembros del alto clero.

En Lieja particularmente, el príncipe obispo y la mayor parte de su cabildo pertenecían el 1770 a la de la

Perfecta Inteligencia, siendo los dignatarios de su iglesia los funcionarios de este taller.

Por muchos se ha controvertido la época del establecimiento de la francmasonería de la república bávara, en 1819. El príncipe Federico de Nasau, hermano del difunto rey de Holanda, que soñaba por entonces con una reforma de la masonería, había dirigido a las logias belga y holandesas, de las que él era gran maestro, copias de unos notables documentos pertenecientes a los primeros años del siglo XVI, que servían de base y apoyo a su sistema de reforma.

La autenticidad de estos escritos había sido certificada por las cuatro logias del Haya y de Delf, sobre los cuales hablan celebrado un acta de inspección.

El primer documento es una especie de carta fechada en Colonia, en 24 de junio de 1535, firmada por diez y nueve personas muy célebres en su época, tales como Coligni, Bruce, Falk, Felipe Melanchton, Verleux, Stanhope y otros no menos notables. Estos firmantes aparecen como delegados por las logias masónicas de Londres, Edimburgo, Viena, Amsterdam, Paria, Lyon, Francfort, Hamburgo y otras ciudades, con objeto de concurrir a una asamblea general, convocada en Colonia.

Los redactores del documento se quejan, en su contexto, de las falsas imputaciones de que la masonería era objeto en aquellos tiempos desgraciados, y especialmente por la acusación que se le hacía de haber querido restablecer el orden de los templarios, con el fin de recuperar cuantos bienes hubiesen pertenecido a ese cuerpo, y de vengar, al mismo tiempo, la injusta y desgraciada muerte de su último gran maestro *Jacobo de Molay*, en las personas

de los descendientes de aquellos que la historia reconoce como culpables de su asesinato jurídico.

Con motivo de estas acusaciones, y de otras análogas, los redactores creían hallarse en el caso de declarar solemnemente el verdadero origen y objeto de la francmasonería, enviando copias de esta misma declaración a sus logias respectivas para que, si en adelante llegasen a mejorar las circunstancias, se pudiese reconstruir la sociedad, forzada entonces a suspender sus trabajos, bajo las primitivas bases de su institución. Consiguiente a esto se establece, como un principio que la sociedad masónica es contempo-

Ya sabemos que el autor de lo que publicamos en estas ediciones es : F. T.B. Clavel, y el Título original: «Histoire de la Francmaçonnerie», Editado por Pagnerre - 1845, París. Tal vez suceda que un estrato de la Masonería Universal está hoy en manos o bajo el poder de los que no quieren que la Orden cumpla sus objetivos y que los QQ.: HH.: no sepan cuáles son ellos.

De allí que alimentemos la caldera de la sana curiosidad y la sed de sabiduría de los QQ.: HH.: masones. No obstante vale la pena sostener que hoy por hoy van sumándose cantos de sirena, que pretenden rescatar tanto al cristianismo como al catolicismo, de mentores de la Masonería. Amanuenses de la erudición, suman equívocos engañando a los QQ.: HH.: con tergiversaciones históricas del acontecer de la Orden. Lamentablemente, muchos no advierten que tras esas intencionalidad se cierne el prejuicio cuando no la mentira. De allí que perseveremos en editar opiniones de antiguos autores, para que los QQ.: HH.: estén advertidos de la verdad que se trata de ocultar: que la masonería no es una religión y tampoco es compatible ni con ellas ni con sus clerecias... N. de la Dir.

ránea del cristianismo, y que tuvo por entonces su principio, con el nombre de Hermanos de Juan; no habiendo prueba en contrario de que la masonería haya sido conocida antes de 1440 bajo otra denominación, y que si era cierto que entonces tomó el título de confraternidad de francmasones, especialmente en Valenciennes, en Flandes, fue porque en esta época, con los auxilios y cooperación de los hermanos de esta orden, se dio principio en algunos puntos del Henas a la edificación de hospicios, destinados al cuidado y curación de los pobres que padecían lo que se llamaba *mal de fuego* o *fuego de San Antón*.

Se hallaban comprendidos todos los principios que guiaban la conducta de esos hermanos, en estos dos preceptos: «*Ama y considera a todos los hombres, como lo hicieras con tus hermanos y parientes*».

«Da a Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César». Exigiendo, además, que anualmente celebren los hermanos la memoria de San Juan, precursor de Cristo y patrón de la sociedad; que la jerarquía del orden masónico se componga de cinco grados: aprendiz, compañero, maestro, maestro elegido y sublime maestro elegido; y por último, que sea esta orden dirigida por un jefe único y universal, y que los diversos magisterios que la componen sean regidos por otros tantos grandes maestros, según la posición y necesidad del país.

El segundo documento es el registro del acta de una logia, que debió existir en el Haya en 1637, con la denominación de Valle de la Paz. Este registro hace mención, entre otros papeles, cuyo inventario se encuentra allí, del acta de instalación de una logia del Valle de la Paz, en Ámsterdam, fecha 8 de mayo de 1519, y de la carta de 24 de junio de 1535, de la que hemos hecho mención. Háblase allí igualmente, de la reelección del príncipe Federico de Nasau, como gran maestro de la francmasonería en las Provincias Unidas, y de supremo maestro elegido, hecha por los hermanos reunidos en capítulo.

La carta está escrita en una hoja de pergamino, con caracteres masónicos, y redactada en lengua latina de la Edad media. La escritura se encuentra tan alterada, que a veces es preciso añadir algunas letras a ciertas palabras, que han quedado incompletas. El registro, al parecer, ha sido muy voluminoso.

Las pocas hojas que aun restan, indican que han formado parte de un gran libro encuadernado, y todavía conservan trazas de haberse chamuscado. Según las observaciones de los sabios anticuarios de la universidad de Leide, consta que el papel de esas hojas es el mismo que se usaba en Holanda al principio del siglo y que los caracteres eran idénticos a los trazados en aquella época.

Por largo tiempo han permanecido estos curiosos documentos en poder de la familia de Walkenaer., Hacia los años de 1790, Mr. De Walkenaer de Obdam hizo donación de ellos al hermano Botzelaer, gran maestro, en aquella sazón, de las logias de Holanda. A la muerte de este gran maestro todos estos papeles cayeron en poder de una persona desconocida, que fue la misma que, en 1816, los entregó fielmente en manos del príncipe Federico.

Tales son los datos que, en 1819, se publicaron sobre el origen y autenticidad de la carta de 1535 Y registro de 1637. El príncipe deducía de estos documentos una doble consecuencia: primera, que la ma-

sonería existía en Holanda por lo menos desde el año 1519; y segunda, que en esta época tan antigua ya se componía de los cinco grados de que hace mención la carta. Por lo tanto, esos mismos cinco grados eran justamente los que él pretendía que adoptasen las logias de su obediencia, pudiendo creerse que los escritos producidos habían sido forjados para dar a su reforma la sanción de antigüedad. Tan solamente algunas logias adulatoras y condescendientes accedieron a substituir los nuevos ritos a los de la masonería universalmente practicada. El resto impugnó la innovación resueltamente y aun se tomó la libertad de dudar de la sinceridad de las piezas que le servían de fundamento.

A pesar del elevado rango del gran maestro, la oposición se mostró bastante numerosa, exaltada y pertinaz; pero, en general, los argumentos que pusieron en juego fueron tan débiles y poco concluyentes, que la cuestión permaneció indecisa. Con todo, dejando a un lado los anacronismos en que abunda la pretendida carta de 1535, y el modo con que desmiente hechos probados e incontestables, hay otra consideración que arruina completamente el mecanismo del supuesto documento, que extrañamos se haya escapado a la sagacidad de los críticos, y consiste en lo siguiente:

La asamblea de Colonia se queja de que en público se calumnien las intenciones y verdadero objeto de la sociedad masónica, y, por lo tanto, extiende una declaración, cuyo esencial fin consiste en dar a conocer el verdadero espíritu de aquéllas. Pero no es al público, quien acoge y propaga la calumnia, al que se dirige esta declaración; es a las logias, para las que semejante aviso es inútil de todo punto, puesto que ellas saben en lo que deben apreciar y el valor que debe darse a las acusaciones que se lanzan contra ellas.

Y como si la asamblea de Colonia temiese que la justificación que se propone llegase, por caso fortuito, a conocimiento de personas extrañas a la masonería, -para quienes naturalmente debía destinarse-, puesto que a ellas solas era a las que podía decir y enseñar algo de nuevo semejante manifestación; redacta su defensa en lengua latina, que no es conocida sino de las personas ilustradas, y la escribe con caracteres masónicos, ininteligibles para todo el que no sea iniciado.

Queda, pues, esta declaración privada de un motivo verdadero y plausible, y, desde luego, es muy absurdo pretender que diez y nueve personas de gran talento, como Coligni, Melancton, Stanhope y los restantes, hubiesen venido a Colonia de todos los puntos de Europa, expresamente para redactarla.

Y esto supuesto, si damos por evidentemente falsa la carta de 1535, ¿en qué viene a parar el registro de 1637 donde se halla mencionada? Todo esto, verdaderamente, no puede sostenerse contra un instante de detenido análisis, y nada hubiéramos dicho antes, condenando al silencio este fraude masónico, a no haberse creído como una verdad, acreditada en Suiza y Alemania, por algunos hermanos más sabios que reflexivos que con una ligereza inexplicable, han prodigado tesoros de erudición para conciliar las mayores inverosimilitudes.

Por último, nada se opone a que las antiguas y primitivas asociaciones de masones constructores hayan

continúa en la página 15

tenido establecimiento en Holanda en la Edad media y hasta principios del siglo XVII, pues las magníficas iglesias que aun existen dispersas en algunos puntos de este país, son incontestablemente obra suya. *Pero su organización difería esencialmente de la de la sociedad imaginaria, a la que se refiere la carta de 1535, y a más de eso, tanto en Holanda, como en el resto del Continente, todas estas hermandades se disolvieron y no fue sino muchos después cuando se introdujo la masonería bajo sus formas actuales.*

El primer rastro que se encuentra de su establecimiento en las Provincias Unidas, se remonta, según, Smith, al 1725, en el que existían por entonces muchas logias compuestas de lo más selecto y escogido de la sociedad holandesa. Ya hemos visto que Francisco de Lorena, después emperador de Alemania, fue iniciado, en 1732, en una de ellas, presidiendo el lord Ohesterfield.

Otras muchas logias fueron allí fundadas en 1733, entre otras una que tenía su asiento en La Haya, llevando por título Logia del gran maestro de las Provincias Unidas y del resorte de la generalidad, tenía sus sesiones en el hotel del León de Oro, y por su venerable, al hermano Vicente de la Chapelle. Esta logia es la misma que, en 1749, tomó la denominación de Madre Logia de la Unión real. El 30 de noviembre de 1734 se reunió en ella una grande asamblea, en la que se fijaron las bases de una organización regular de la masonería holandesa. El conde Wagenaer hizo allí las funciones de gran maestro, viniendo a instituirse una especie de gran logia provincial.

Este establecimiento se regularizó en 1735, por cartas patentes expedidas por la Gran Logia de Inglaterra, inaugurándose el 24 de junio en una asamblea celebrada en el hotel de Niew-Doelen, bajo la presidencia del hermano Juan Cornelis Rademacher. Mas con todo, no fué sino en 1756 cuando esta gran logia se constituyó definitivamente. Tenía entonces trece talleres bajo su jurisdicción. Los diputados de éstos se reunieron el 27 de diciembre en el templo de la Unión real; y después de haber decretado las principales disposiciones de estatutos generales para el gobierno de la asociación en las Provincias Unidas, procedieron a la elección de un gran maestro, cuya dignidad recayó en la persona del barón van-Aerssen-Beyeren-van-Hegerheide.

El 18 de diciembre de 1757 tuvo su primera asamblea general la Gran Logia provincial de Holanda. En ella quedó solamente instalado el gran maestro nacional, y promulgados los estatutos generales y definitivos en cuarenta y un artículos.

En 1758 eligió por nuevo gran maestro al conde Cristian-Federico Antoni de Bentinck; llenando las funciones de orador en la asamblea de elección, el príncipe de Hesse-Pihilipsthal. Al año siguiente nombró la Gran Logia por su tercer gran maestro al príncipe de Nassau-Usingen; pero, habiéndose excusado este hermano, el barón de Botzelaer ocupó su lugar el 24 de junio, y desempeñó su cargo hasta el 1798.

El 25 de abril de 1770, la Gran Logia provincial de Holanda dirigió una petición a la Gran Logia de Inglaterra, en la que le rogaba diese su permiso para que, en adelante, tuviese una existencia independiente.

Esta demanda fué bien acogida, y en su consecuencia intervino entre ambas autoridades un concordato, por cuyas cláusulas renunciaba la Gran Logia de Inglaterra

para construir logias en el resorte o dependencias de la Gran Logia holandesa, obligándose ésta a lo mismo de una manera recíproca, y conviniendo además, el que hubiese entre ambas afiliación y correspondencia mutua, dándose noticia, de una a otra parte, de cuanto pudiese interesar a la asociación en ambos países.

En vista de eso, la Gran Logia de Holanda proclamó su independencia, y notificó este acontecimiento a todas las demás grandes logias de Europa.

Desde el 1726 data la introducción de la masonería en España. En este año se expidieron constituciones por la Gran Logia de Inglaterra, a una logia que se había formado en Gibraltar. En 1727 se erigió otra en Madrid, que tenía sus sesiones en la calle Ancha de San Bernardo. Hasta el 1779 reconoció ésta la jurisdicción de la Gran Logia de Inglaterra de la que había recibido sus poderes; pero en esta época sacudió el yugo extranjero y constituyó nuevos talleres en Cádiz, Barcelona, Valladolid y otras ciudades. Las reuniones masónicas se tenían en España con el mayor secreto por perseguirlas la Inquisición con encarnizamiento, como contrarias a la fe cristiana, y por lo mismo son muy incompletos los datos que tenemos sobre los actos de la sociedad en este país.

Las primeras logias que se fundaron en Portugal fueron erigidas el 1727, por delegados de las logias de París; la Gran Logia de Inglaterra estableció igualmente otros muchos talleres en Lisboa y en las provincias de este reino, en las que jamás se han suspendido del todo los trabajos masónicos, salvo ciertas excepciones que apuntaremos en otra parte y que aun están envueltas en el más profundo misterio.

En 1731 ya tenía la masonería un establecimiento en Rusia, reinando en aquel vasto territorio la emperatriz Ana, o, mejor dicho, su favorito Biren, cuya ambición y crímenes son bien conocidos. Temblaba bajo su sanguinario yugo el imperio de los cézares. Y los masones, que eran los que más particularmente excitaban los temores del tirano, no se reunían sino con la mayor circunspección y en épocas irregulares; y así apenas se encuentran rastros de la sociedad masónica en ese país hasta el año de 1740, en el que los ingleses erigieron una logia en San Petersburgo, bajo los auspicios de la Gran Logia de Londres. Se nombró un gran maestro provincial, y se formaron algunas nuevas logias; pero los trabajos masónicos perdieron su fuerza poco tiempo después.

En 1763 tomaron de repente una grande actividad. Con el motivo de fundarse una logia en Moscú, con el título de Clio, la emperatriz Catalina quiso enterarse detalladamente de la naturaleza y objeto de la institución masónica, y discurriendo sobre el inmenso partido que de ella podría sacarse para la civilización de sus pueblos, se declaró su protectora, y desde ese momento las logias se multiplicaron en Rusia.

En 1770 se estableció en Mohilow la logia de las Dos Águilas; y en 1771, en San Petersburgo, la de la Perfecta Unión. La Gran Logia de Inglaterra nombró en 1772, por gran maestro provincial del imperio, al hermano Juan Yelaguine, senador y miembro del consejo privado del gabinete ruso.

Bajo la administración de este gran maestro se constituyeron logias en la capital, en Moscou, Riga, Jassy y diferentes puntos de la Curlandia. La Gran Logia

continúa en la página 16

provincial, por esta época, hizo construir en San Petersburgo un magnífico local para sus sesiones. Por último, en 1784, se fundó en esa misma capital, bajo la dependencia de la Gran Logia de Escocia, una nueva logia, que se llamó la Imperial, con anuencia y casi a petición de la emperatriz.

Una protección tan decidida hizo que la masonería llegase a ser en Rusia hasta objeto de moda. Toda la nobleza del imperio se hizo iniciar. La mayor parte de los grandes señores se constituyeron venerables de las logias, cuidando de construir en sus propios palacios espaciosos templos para las asambleas.

Pero como, por desgracia, el principio de su celo descansaba en otro interés que el de la humanidad, progreso y espíritu de sociabilidad, sus logias tardaron muy poco en transformarse en verdaderos clubs políticos. *De aquí resultaron rivalidades, que fueron la principal causa de la decadencia de la masonería en ese imperio, en el que se contaban 145 talleres a fines del siglo pasado.*

Jamás ha existido descansadamente la masonería en Italia; las censuras eclesiásticas y preocupaciones nacionales se han presentado siempre como un obstáculo. Tan sólo ha sido allí admitida por un corto número de personas, y, desde su introducción hasta la época de la dominación francesa, no ha celebrado sus sesiones sino bajo el más profundo secreto.

El único indicio que nos revela la existencia de una logia en Florencia, en el año 1733, consiste en una medalla acuñada en honor del duque de Middlesex. La sociedad se estableció en 1739, en Saboya, Piamonte y Cerdeña, nombrándose un gran maestro provincial en ese mismo año por la Gran Logia de Inglaterra.

En Roma existían en 1742 varias logias de francmasones, según aparece de una medalla que aquellos dedicaron a Martín Folies, presidente de la sociedad real de Londres. Hasta el 1778 se mantuvo secreta la masonería en Roma.

Entre otras, la logia llamada los Amigos sinceros, estaba entonces en su auge, y su fundación se remontaba a más de veinte años. En sus últimos tiempos se componía la mayoría de sus hermanos de alemanes y franceses, teniendo por venerable a un hermano llamado Belle.

En un diploma expedido por esta logia se ve un florón dibujado a mano, y en medio de un triángulo, colocado asimismo en un círculo, se representa una loba dando de mamar a dos tiernos infantes, por alusión, sin duda, a Rómulo y Remo, fundadores de la ciudad eterna.

En la primera mitad del siglo XVIII parece que había ya cierto número de talleres en el reino de Nápoles. En 1756 ya formaron una Gran Logia nacional, que estaba en correspondencia con la de Alemania, y que subsistía aún en 1778.

En 1737 se estableció una gran logia provincial inglesa en Ginebra, por sir Jorge Hamilton, que había recibido al efecto una patente de la Gran Logia de Londres. Ginebra contaba dentro de sus muros muchos talleres fundados anteriormente, existiendo además otras logias en las cercanías de esta ciudad y resto del cantón, todas las cuales se sometieron desde luego a la Gran Logia provincial.

En 1739, algunos ingleses residentes en Lausana instituyeron allí una logia bajo el título de Perfecta unión de los extranjeros, que había recibido sus patentes de constitución de la Gran Logia de Inglaterra. De esta logia emanaron otros muchos talleres que se establecieron en Berna y lugares adyacentes; mientras que otros fueron directamente constituidos por las grandes logias de Inglaterra y Alemania.

Por circunstancias de que haremos mención más adelante, se suspendieron por esta época los trabajos masónicos en el país de Vaud y en otros cantones de la Helvecia. Este sueño de la masonería duró hasta el 1764, en el que la antigua logia de Lausana salió de su letargo y comunicó su actividad a todas las demás. *Varias divisiones y cismas se introdujeron hacia el 1770 entre los masones del país*, cuando la sociedad no se hallaba en Francia en un estado más satisfactorio. Cansadas por fin de esta continua lucha, que tanto perjudicaba a los proyectos de la masonería, interrumpiendo todas sus relaciones, algunas logias de Ginebra y de las poblaciones inmediatas, con el fin de salir del abatimiento en que yacían, se constituyeron en gran logia independiente, con el nombre de Gran Oriente de Ginebra.

Pero este centro masónico *no pudo tampoco ponerse al abrigo de luchas intestinas*. Después de haber sometido a sus banderas en 1770 las logias de los Estados sardos, que el gobierno de ese reino había privado de la dirección de su gran logia prohibiendo los trabajos de ese cuerpo, vio en su mismo seno fomentarse una escisión que, si no le condujo inmediatamente a su ruina, le debilitó al menos tan considerablemente, que paralizó toda su acción. Algunas logias se separaron formando un segundo cuerpo constituyente, otras se colocaron bajo los auspicios del Gran Oriente de Francia, que les dio nuevas constituciones.

Por consecuencia de tan grandes defecciones, tanto el Gran Oriente de Ginebra como el cuerpo rival que se había alzado a su vista, cayeron en completa disolución. Después de la incorporación de Ginebra a la Francia, las logias de aquella ciudad, que se hallaban a la sazón en un completo estado de anarquía, formaron una Gran Logia provincial dependiente del Gran Oriente de Francia, cuya organización subsistió hasta 1809, en que aquélla fué disuelta. Muchos de sus talleres que se resistieron a reconocer la supremacía del cuerpo directivo de la masonería francesa, continuaron trabajando fuera de correspondencia; pero al año siguiente se reunieron al Gran Oriente helvético-romano, del que hablaremos debidamente en otra parte.

La francmasonería fué introducida en Suecia antes del 1738.

Sus trabajos, por algún tiempo suspendidos, volvieron a continuarse en 1746, en cuyo año los francmasones de Estocolmo hicieron acuñar una medalla con motivo del nacimiento del príncipe real.

Las logias suecas se hallaban florecientes en 1753.

Finaliza en el próximo número

El interés del lector debe fincar en la Historia de la Masonería, no en las «interpretaciones» que las clerecías y sus adláteres, pretenden significar para coartar el devenir de Orden y su doctrina *progresista*...

En Pro de George Washington

«Trabaja para mantener en tu pecho esa chispa de fuego celestial - la conciencia.»

George Washington

La obra de un buen Mas.: Apr.: es comenzar por la construc.: de su temp.: Int.: y para ello cuenta con la asistencia del M.:M.: Q.:H.: 2do. Vig.: y de las HHerr.: del Apr.: ... por ejemplo el Maz.: que representa el fuerte mundo de percusiones, lo grosero, lo

la Nueva Humanidad.

El Cinc.: se coge con la mano siniestra, que es aquella que canaliza la percepción sensorial que conecta con nuestro corazón, es la mano de la *percepción*. En nuestra Cad.: Frat.: entregamos energía mental y espiritual a nuestro H.: que está a nuestra izq.: y así mismo recibimos energía a través de nuestra mano izq.:, si se aúna a ello la profundidad de los Trab.: en cada Ten.: tendremos una poderosa energía positiva.

Las herramientas de los HH.: Apr.: y su interpretación

burdo, lo pesado que hallamos por doquier en el mundo Prof.: En suma, simboliza la Fuerza Caótica no orientada. Este caos, lo brutal y el desorden, se van transformando progresivamente con la aplicación eficaz, eficiente y continua de la Voluntad.

El Maz.: es el símbolo del Trab.: que deviene en la actividad cardinal, prioritaria y suprema del auténtico H.: Mas.: Con el Maz.: el Q.: H.: Apr.: desbastará su Pied.: Brut.: en el caótico, hipnotizante y adictivo mundo Prof.:

El Maz.: se empuña con la mano derecha, -no con la mano siniestra-, porque siempre nuestro lado será el de la Luz Blanca, el lado derecho, la mano derecha y con esa mano damos o entregamos ... esa es la mano de la «Dación». La sociedad en general se beneficia con esta actitud mas.: en razón de que el Mas.: buscará siempre elevados fines.

La energía incontrolada y caótica representada por el Maz.: se ordenará apareciendo un manifiesto «Cosmos» ... de Maz.: a Mall.:, de fuerza bruta a Belleza y Armonía, véase ahí el Princ.: de Gener.: Y el Princ.: de Vibr.:

La Fuerza bruta, lo burdo y el caos serán transformados sólo por la *inteligencia*, y ésta se encuentra representada por el Cinc.: y para que un Cinc.: pueda cumplir bien su función, tiene que estar bien afilado, con una punta muy aguda, templada, poderosa y resistente, sólo así se podrá eliminar las excrescencias, las aristas y rebarbas de nuestra Pied.: Br.: de esa forma podrán elaborarse Pied.: perfectamente canteadas, pulidas e idóneas para la Const.: Arq.: de

Segundo Congreso Anual «Carl Jung»

Recibimos una invitación para participar en la ceremonia de apertura del **Segundo Congreso Anual Carl G. Jung** que, organizado por la *Asociación Junguiana Argentina (AJA)* -de la que el V.:H.: *Antonio Las Heras* es cofundador y Secretario General- y que tuvo lugar el viernes 10 de noviembre ppado. a partir de las 19.00 horas en el «*Centro Cultural Arturo Jauretche*» (Calle Manuela Pedraza 2069, Barrio de Belgrano, Ciudad Autónoma de Buenos Aires) y que se llevó a cabo con el siguiente programa:

19 hs.- Mesa de Apertura a cargo del Dr. *Rodolfo Fischer* (Vicepresidente de la AJA) e *Isabelle Petersen-Mauhurat*, (Agregada Cultural de la Embajada de Suiza en la Argentina). Coordinó: Dra. *Ana Brenda Horwitz*. A las

por **Jaime Del Castillo Jaramillo**
1er. VIG.: de la R.:L.:S.: «**George Washington**» N° 07-03
Jurisdiccionada a La M.:R.:G.:L.: del Val.: de México N° 1

El Maz.: es la fuerza de la conciencia que debe colaborar a destruir todo lo negativo, grosero, burdo y perjudicial, fortaleciendo el sentido del deber de despojar a nuestras mentes

y conciencias de toda impureza de la vida Prof.:, buscando tesoneramente ajustar nuestros cuerpos en los cielos a manera de PPied.: vivientes que edifican ese hermoso Temp.: Esp.: en el que ya no se sientan los ruidos de las HHerr.: ni se usen las manos para acabarlo.

El Cinc.: representa la proclividad de nuestra educación que siempre tenderá hacia la senda del bien, es nuestra labor como auténticos MM.: despejar las tinieblas, penumbras y nubarrones tupidos de la ignorancia, del fanatismo y de la necedad prof.: El Cinc.: simboliza nuestro tenaz esfuerzo por desbarrancar todas las taras que podríamos tener en nuestra conciencia. El Cinc.: representa también el sostenido afán por pulir nuestra alma a fin de elevarla a una altura digna del G.:A.:D.:U.:

El Maz.: y el Cinc.: son dos HHerr.: modestas, humildes y sencillas como debe ser un auténtico H.:Mas.:, no olvidar jamás que nuestra Aug.: Ord.: Mas. fue originalmente una asociación de modestos albañiles constructores en el antiguo Egipto, Siria, Jerusalem, Grecia, Roma, Alejandría, etc., etc., esas maravillosas obras arquitectónicas que siguen siendo la admiración del género humano fueron hechas por nuestros HH.:MM.:, pues hoy nosotros seguimos siendo albañiles constructores, con la única diferencia de que nuestras edificaciones, arquitecturas y templos son espirituales.

Trazado del 22 de Julio del 2005 e.:v.:

19.30 horas: Conferencia, «Psicología Junguiana y proceso alquímico». «La interpretación psicológica de la Alquimia». Por el Dr. *Antonio Las Heras* y la Lic. *Laura Mazal*. Expositora: Lic. *Laura Mazal*.

A las 21.00 horas se llevó a cabo un Coctail de bienvenida, incluyendo degustación de vinos argentinos.

La invitación fue de asistencia libre y gratuita para todos quienes decidieron acompañar al V.: H.: y haciéndola extensiva, a la vez, a familiares y amigos de los QQ.:HH.::

El Congreso continuó durante los días sábado 11 y domingo 12 de noviembre. Los informes sobre la Conferencia pueden consultarse en:

www.jung-argentina.com.ar

Enviado por V.:H.: **Antonio Las Heras** : .
www.antoniolashes.com.ar

Josep Napoleó Sebastià Sardà i Garriga.
“Un mason catalán en la Isla de la Reunión”

viene de la página 2

...de diciembre de 1808 en Blanes, pequeña aldea que dependía de Pesilla-la-Ribera, en el antiguo condado catalán de Rosellón y en lo que la actualidad es el departamento francés de los Pirineos Orientales.

Su familia era de origen muy humilde. Su padre era aparcerero. Sin embargo, hay toda una leyenda que quiere que *Sardà i Garriga* sea hijo natural de José Bonaparte, hermano del Emperador, que fue rey de España (*desgraciadamente por muy poco tiempo*) y Gran Maestre del Gran Oriente de Francia, GOF.·

Leyendas aparte, este José Napoleó Sebastià i Sardà estudió en el Colegio Real del Perpiñán (*estudios que, al parecer, fueron pagados por un mecenas...*) y a continuación se trasladó a París, donde ingresó en la administración de finanzas. En esta ciudad residiría durante los siguientes diecinueve años.

Sardà i Garriga destacaba por profesar ideas republicanas e ingresó en la Sociedad de los Derechos del Hombre, de inspiración claramente masónica.

Poco después de la proclamación de la República fue nombrado Recaudador general de Finanzas. El 28 de abril de 1848 *Francesc Aragó*, recién nombrado ministro de la Marina y de las Colonias, lo propuso como Comisario General de la República en la Isla de la Reunión, en el océano Índico, delante de las costas de África.

A mediados del siglo XIX las comunicaciones aún eran muy lentas. Las noticias de los acontecimientos de París, llegaron a la isla con meses de retraso. Sólo el 16 de julio 1848 se difundió por la isla la nueva de que la esclavitud había sido abolida a iniciativa de *Victor Schœlcher* (1804-1893) y el ya citado *Francesc Aragó*.

Al día siguiente se reunió una Asamblea de los propietarios del norte de la isla, los cuales manifestaron su lógica preocupación por la medida y declararon aceptar la emancipación a cambio de “*la defensa de todos los intereses legítimos del país*”, comprometiéndose a “*buscar los medios para mantener el orden y el trabajo*”.

Era una cuestión puramente económica. Los plantadores aceptaban las decisiones emanadas de la Metrópoli pero al mismo tiempo solicitaban de los representantes de la Segunda República, una suspensión temporal de la aplicación de los decretos de emancipación a fin de poder llevar a buen término la campaña azucarera.

Por otra parte, temían que los esclavos abandonasen las haciendas y las dejasen sin mano de obra. Y también que hubiese un derramamiento de sangre, a causa del comprensible resentimiento y deseo de venganza de los que pronto serían antiguos esclavos. Hay que tener en cuenta que de los 110.000 habitantes de la isla, 60.000 eran esclavos.

Es en este clima que el 13 de octubre llegó a la isla de la Reunión *Sardà i Garriga*, en calidad de Comisario del gobierno de la República.

Inmediatamente recibió a los representantes de la Asamblea de los propietarios, pero se negó a suspender temporalmente el decreto de abolición, y lo promulgó el 19 de octubre 1848. Sin embargo, fijó para el 20 diciembre la fecha de la emancipación efectiva de los esclavos.

El 24 de octubre recibió a una delegación de los esclavos, a los que comunicó que todos los emancipados deberían estar en posesión de un contrato laboral para el día 20 de diciembre. Y es que desde su llegada a la isla, *Sardà i Garriga* había insistido en el deber del trabajo.

Desde mediados de noviembre hasta mediados de diciembre *Sardà i Garriga* recorrió la isla de un extremo al otro, para tranquilizar tanto a los propietarios como a los esclavos (*que veían en los contratos laborales una perpetuación de su condición*).

Había que acabar con la esclavitud y al mismo tiempo evitar una guerra de consecuencias imprevisibles entre blancos y negros. *Sardà i Garriga* prometió a los propietarios indemnizaciones y convenció a los esclavos sobre la necesidad de los contratos.

El gran mérito de *Sardà i Garriga* consistió en asegurar el cumplimiento de las leyes de la República, y al mismo tiempo garantizar el mantenimiento de la actividad económica y el orden, a fin de que la isla no se viese sumida en el caos más absoluto, y evitando así un derramamiento de sangre.

(*Salvando las grandísimas distancias cabe comparar esta tarea con la de Nelson Mandela y el desmantelamiento del régimen de apartheid en la Unión Sudafricana*).

El 20 diciembre 1848, como había sido anunciado, el Comisario del Gobierno provisional de la República proclamó oficialmente la abolición de la esclavitud en la isla de la Reunión. Desde ese día los esclavos eran libres.

Se celebraron misas solemnes (*¡Sí, sí, sí, misas solemnes!*). Hubo fiestas, pero al día siguiente todos los antiguos esclavos volvieron a su puesto de trabajo.

Sardà i Garriga había logrado llevar a buen término su misión. Proprietarios y antiguos esclavos ahora eran todos iguales, al menos sobre el papel. Sin embargo se trataba de un paso gigantesco. Unos pocos emancipados lograron hacerse con un pedazo de tierra en el que trabajaron por su cuenta.

Otros, menos afortunados, no volvieron a las haciendas, sino que emigraron a la periferia de las ciudades donde su vida sería muy difícil. La emancipación, por otra parte, abrió paso al mestizaje. Durante los siguientes años se legalizaron numerosas uniones mixtas.

Entretanto, en la metrópoli la situación política había cambiado. Luis Napoleón Bonaparte, sobrino del Emperador, había sido elegido presidente de la República y dado un giro conservador al Estado.

Destituido, *Sardà i Garriga* abandonó la isla de la Reunión en 1850 y regresó a París. Un año más tarde fue designado como Comisario General encargado de la dirección de los servicios penitenciarios y de las funciones de gobernador de Guayana.

continúa en la página 19

Pasará un año en América del Sur. Aquí, su ideal humanista, chocó con numerosos intereses particulares, entre los que no eran los más pequeños los de la Compañía de Jesús.

Desengañado, regresó a Francia. Su carrera de funcionario había terminado. Sin dinero y sin futuro, llevó una vida en el límite de la pobreza. La noticia de su situación económica llegó a la isla de la Reunión y allí se hizo una suscripción para ayudarlo.

Finalmente, *Sardà i Garriga* se retiró a una propiedad de Heudreville, en el departamento de Eure (Normanda), pero poco después cayó víctima de "financieros sin escrúpulos" y se arruinó, viéndose obligado a vender su propiedad. Tenía entonces 69 años. Falleció poco después, el 8 septiembre de 1877.

La abolición de la esclavitud en la isla de la Reunión, proclamación de Sardà i Garriga a los trabajadores

Bando que dicta el H.: Sardà i Garriga:

*República francesa.
Libertad, Igualdad, Fraternidad.
20 de diciembre de 1848.*

A los Trabajadores.

Amigos míos:

«Los decretos de la República Francesa han sido ejecutados: sois libres. Todos iguales ante la ley, a vuestro alrededor no tenéis más que hermanos.

La libertad, como bien sabéis, os impone obligaciones. Sed dignos de ella, mostrando a Francia y al mundo que [la libertad] es inseparable del orden y del trabajo.

Hasta este momento, amigos míos, habéis seguido mis consejos; os doy las gracias por ello. Me demostraréis que me amáis si cumplís con los deberes que la sociedad impone a los hombres libres.

Serán dulces y fáciles para vosotros. Dar a Dios lo que le corresponde; trabajar como buenos obreros, al igual que vuestros hermanos de Francia, para alimentar vuestras familias: he aquí lo que la República os pide a través de mi voz.

Todos vosotros habéis firmado contratos de trabajo: comenzad desde hoy mismo su leal cumplimiento. Un hombre libre sólo tiene su palabra, y las promesas hechas ante los magistrados son sagradas. Vo-

sotros mismos habéis libremente elegido a los propietarios a los que habéis alquilado vuestro trabajo; así pues, debéis ir con alegría a los lugares que vuestros brazos están destinados a fecundar y donde recibiréis la justa remuneración por vuestros esfuerzos.

Ya os lo he dicho, amigos míos, la colonia es pobre. Muchos de los propietarios sólo podrán pagar el salario convenido después de la cosecha. Esperaréis a que llegue ese momento con paciencia. Demostraréis así que el sentimiento de fraternidad recomendado por la República a sus hijos reside en vuestros corazones.

Os he encontrado buenos y obedientes; cuento con vosotros. Espero que me daréis pocas ocasiones de ejercer mi severidad; puesto que la reservo para los malos, los vagabundos y para los que, después de haber oído mis palabras, se dejen seducir por los malos consejos.

Amigos míos, trabajemos todos juntos por la prosperidad de nuestra Colonia. El trabajo de la tierra no es un signo de servidumbre desde el momento en que estáis llamados a participar de los bienes que ella prodiga a quienes la cultivan.

Desde ahora los propietarios y los trabajadores forman una única familia en la que todos sus miembros deben ayudarse mutuamente. Todos libres, hermanos e iguales, sólo su unión puede hacer su felicidad.

La República, amigos míos, ha querido hacer vuestra felicidad dándoos la libertad. Que ella pueda decir que habéis comprendido su generoso pensamiento, haciéndoos dignos de los beneficios que la libertad procura.

Me habéis llamado vuestro padre; y yo os amo como si fuerais mis hijos; haréis caso de mis consejos: ¡reconocimiento eterno a la República Francesa que os ha hecho libres! Y que vuestra divisa sea siempre Dios, Francia y Trabajo. ¡Viva la República!».

Nota: Isla de la Reunión, Océano Índico; frente a las costas de África.

Trabajo de investigación aportado por el H.. "Gaietà Ripoll" (NS..), permitiendo una reseña del H.. Sardà en la Gran Enciclopedia Catalana

Enviado por **Joan Palmarola Nogué** :
Rel. Int. de la revista Hiram Abif.

(Se recomienda estudiar el contenido y terminología del Bando que dictó el H.. Sardà, en el que se aprecia con claridad. algo del lenguaje que genera la Orden y teniendo en cuenta la época en que fue redactada).

Libros sobre Masonería:

Ha nacido el proyecto de edición de libros sobre Masonería: "Colección Escuadra y Compás". En su mayor porcentaje su contenido será histórico.

Según M. Paz: "También vamos a publicar textos esotéricos, pero realizados por grandes figuras de la historia. La colección tiene una visión global y universal, como la propia masonería, si bien en algún caso se editarán obras de tipo más local".

En un primer período, su objetivo editorial es alcanzar la edición de 25 publicaciones.

Quien dirige la Colección es el H.. e historiador Manuel

de Paz (islas Canarias, Océano Atlántico).

Próximos títulos para finales del presente año:

- «Páginas de historia masónica» de Pedro Álvarez Lázaro

- «La masonería en Filipinas» (2 tomos)

Web:

<http://www.edicionesidea.com/aplicacion/colecciones/ver.asp?ID=70>

Enviado por:

Joan Palmarola Nogué :

Reelaciones. Internacionales, revista Hiram Abif

Los landmarks se consideran como principios fundamentales inmutables de nuestra Institución, es nuestro deber, como Maestros Masones perfectamente conscientes en nuestra misión privilegiada de profetizar y preparar el porvenir de la Masonería, considerar primeramente, si es que la Masonería está basada sobre los landmark's o si es que los landmark's están basados sobre la Masonería.

Los «Landmarks» Verdaderos

Así, pues, mientras no ponemos en duda que la Masonería esté basada sobre ciertos principios fundamentales e inmutables, que es deber y privilegio del Maestro Masón estudiar y reconocer, y sin los cuales la Masonería cesaría de ser tal, no creemos que puedan y deban éstos, necesariamente, identificarse en su letra con los que se nos han transmitido, cuya legitimidad, además, puede ser y ha sido muchas veces discutida.

La diferencia es esencial y no consiste en un mero juego de palabras, pues en el primer caso es la letra la que cuenta y tiene una importancia soberana, limitando si es necesario las posibilidades del espíritu. En el segundo, el espíritu es lo que tiene realmente importancia, y en cuanto a la letra, puede y debe conformarse con aquel.

Estimamos que a cada Masón debe dejárselo en la más plena libertad de aceptar la una o la otra de estas dos acepciones, según su propio discernimiento le indica. Sin embargo, esta elección determinará su conducta y lo pondrá, según lo ha elegido, en el campo rígidamente conservador o bien en el campo progresista de la Masonería.

Aunque la actitud de los primeros sea necesaria para poner un freno y contrabalancear en cierta manera los excesos a los cuales pueden ser y son muchas veces llevados los segundos, como aquí se trata esencialmente de preparar el futuro, nos dirigimos especialmente a estos últimos, que mejor podrán entendernos.

Para nosotros, la esencia y los fundamentos de la Masonería son espirituales. No consisten, pues, exactamente en determinados principios expresados con palabras, sino que éstos pueden igualmente manifestar como límite, por el hecho de revelarlos y fijarlos en palabras, la esencia y los cimientos exquisitamente espirituales de la Institución.

En otras palabras, la esencia real de los landmark's nos parece muy bien representada por la figura del dios Jano, que a los mismos preside: los principios espirituales que los constituyen son eternos e invariables, como ese mismo dios, cuyas dos caras representan un solo y único ser; pero, en cuanto a su expresión exterior, puede variar y varía continuamente, de edad en edad, según la comprensión de los hombres y el espíritu dominante en cada época.

Así, pues, mientras no ponemos en duda que la Masonería esté basada sobre ciertos principios fundamentales e inmutables, que es deber y privilegio del Maestro Masón estudiar y reconocer, y sin los cuales la Masonería cesaría de ser tal, no creemos que puedan y deban éstos, necesariamente, identificarse en su letra con los que se nos han transmitido, cuya legitimidad, además, puede ser y ha sido muchas veces discutida.

Leyes «no escritas»

Efectivamente, los landmark's fueron primitivamente las leyes y reglas no escritas de la Institución, y tales debieran, a nuestro juicio, haber permanecido para siempre.

Esta definición hace patente, una vez más, el carácter exquisitamente espiritual de tales reglas. Como «leyes y reglas no escritas» representan lo que cada Masón entendiéndolo individualmente de las Finalidades y Principios de la Institución, cuyo espíritu permanecerá siempre el mismo, a pesar de la diferente expresión exterior que pueda encontrar en la comprensión de los hombres.

Por consiguiente, los distintos landmark's y declaraciones de Principios hasta ahora formulados de la Institución, han de considerarse como diferentes versiones prácticamente equivalentes de lo que determinados individuos o grupos de individuos llegaron a entender, a las que a todos incumbe el deber de examinar libremente y el consiguiente derecho de aceptar o no aceptar, según

lo dictamine nuestra conciencia, sin que esto invalide en lo más mínimo nuestra calidad de libres masones.

Ha habido, pues, una tendencia - loable por cierto en su finalidad de asegurar a la Sociedad una estable y firme base exterior- en considerar estos landmark's como verdaderos dogmas, que como tales no se diferencian mucho de los que caracterizan las distintas Iglesias. Mientras que la Masonería no tiene dogmas ni impone creencias de ningún género, pues la Verdad cuyo Camino indica la Masonería, ha de ser libremente entendida e individualmente realizada.

Esta tendencia de algunos grupos particulares a dogmatizar en nombre de la Institución, fue vivamente contrastada desde las primeras Declaraciones de Principios de la Gran Logia de Inglaterra por las demás Logias entonces existentes, las que - a pesar de la belleza y aceptabilidad de dichos Principios- se veían lesionadas en su derecho de interpretar libremente la Masonería, siendo la causa de que no se adhirieran a ésta.

Ello ha sido constantemente después, manantial fecundo de cismas masónicos. La misma escisión provocada después por Lorenzo Dermott, que originó la oposición de los antiguos a los modernos masones, y se debió a esta misma razón, por la cual, según aquellos, se habían éstos alejado del verdadero espíritu y de los principios de nuestra Institución.

Nota: Lorenzo Dermott

Según Robert Gallatin Mackey:

Fue primero Gran Secretario, y después Diputado Gran Maestro, del Cuerpo de masones que, en 1739 se retiró de la Gran Logia de Inglaterra, dándose el nombre de "Masones Antiguos de York" estigmatizando a los Masones Reglamentarios de "Modernos". En 1764 publicó Dermott el libro de las Constituciones de su Gran Logia, bajo el título de "Ahiman Rezón" o Ayuda a todo aquél que es o pretendía ser Masón Libre y Aceptado, conteniendo lo más puro y acrisolado de todo lo que ha sido publicado sobre materia de francmasonería. Esa obra pasó por varias ediciones, la última de las cuales fue editada en 1813, por Thomas Harper, diputado Gran Maestro de los Masones Antiguos, bajo el título de "Las Constituciones de la Francmasonería Ahiman Rezón".

Dermott fue indudablemente el espíritu director y sostenedor del Gran Cisma que, desde mediados del siglo XVIII hasta principios del siglo XIX dividió a los masones de Inglaterra, no habiendo sido dispensado su carácter por los adherentes de la Gran Logia Constitucional. Lawrie (His. P. 117) refiriéndose a él dice: "La deslealtad con que se refiere a los procedimientos de los "modernos", el rencor con que los trata y la charlatanería y vanagloria con las cuales ostenta sus propias pretensiones de conocimiento superior, hacen que merezca ser reprobado por todos los masones sin distinción de clase, los cuales desean con ansias la pureza de la Orden y la preservación de esa calidad y bondad que debía caracterizar a todos sus procedimientos". En apreciación filosófica del carácter de la Institución Masónica era el adelanto del espíritu de su época. Indudablemente él verificó el desmembramiento del tercer grado, y a él debemos el establecimiento de la Masonería Inglesa del Arco Real. Tenía la ayuda de Ramsay, pero no adoptó el grado escocés de Ramsay. La Masonería del Arco Real provino, como lo sabemos, del cerebro fértil y corazón intrépido de Dermott. Fue adoptado finalmente por sus antagonistas en 1834 y casi no pudo negarse en la actualidad, que el cambio efectuado por él, en la organización del Rito de York en 1740, ha sido una ventaja evidente en el servicio del Simbolismo Masónico. *

Según un nuevo estudio, más de un tercio de los sistemas planetarios gigantes recientemente descubiertos fuera del sistema solar, pueden contener planetas *de tipo terrestre*, algunos provistos de extensos océanos profundos y con el potencial para el surgimiento de la vida.

El estudio, llevado a cabo por científicos de la NASA, la Universidad de Colorado en Boulder y la Universidad Estatal de Pensilvania, se concentra en un tipo de sistema planetario distinto al nuestro.

Los planetas de tipo terrestre pueden ser más comunes de lo que se creía:

Las nuevas simulaciones muestran que planetas del tipo terrestre en zonas habitables se formaron con ingentes cantidades de agua, hasta 100 veces la presente hoy día en la Tierra.

Un sistema de dicha clase contiene gigantes gaseosos conocidos como «Júpiteres Calientes» orbitando muy cerca de su estrella madre, incluso a mayor proximidad que la de Mercurio a nuestro Sol.

Se cree que dichos gigantes gaseosos migraron hacia las franjas orbitales más internas alrededor de sus estrellas progenitoras, mientras los sistemas planetarios se estaban formando, perturbando el entorno espacial y disparando la formación de planetas del tipo terrestre cubiertos de océanos, en una «zona habitable», propiciándose así la aparición de vida.

El estudio ha sido conducido por Sean Raymond (investigador de la Universidad de Colorado en Boulder), Avi Mandell (NASA) y Steinn Sigurdsson (Universidad Estatal de Pensilvania).

El trabajo indica que los Júpiteres Calientes empujan y arrastran material de discos protoplanetarios durante sus trayectos, enviando escombros rocosos hacia fuera, donde pueden fusionarse con mayor probabilidad en forma de planetas del tipo terrestre.

Al mismo tiempo, fuerzas turbulentas del denso gas circundante disminuyen la velocidad orbital de pequeños cuerpos helados de las regiones más externas del disco, haciendo que giren en espiral hacia la zona interior y que envíen agua a los planetas recién formados.

Según el estudio, dichos planetas pueden acabar albergando océanos de varios kilómetros de profundidad.

Los científicos habían asumido previamente, que como los Júpiteres Calientes barren el material protoplanetario en sus migraciones hacia sus estrellas madre, todo el que los rodea podría ser absorbido o bien lanzado fuera del sistema. Los nuevos modelos indican que estas primeras ideas pueden estar equivocadas.

El equipo de investigación ejecutó simulaciones exhaustivas, durando cada una más de ocho meses,

con una docena larga de ordenadores, comenzando con discos protoplanetarios que contienen más de mil cuerpos de roca y hielo del tamaño de la Luna.

Las condiciones iniciales para cada modelo se basaron en teorías actuales de cómo se forman los planetas en nuestro sistema solar, y se simularon 200 millones de años de evolución planetaria.

El equipo ha llegado a la conclusión de que cerca de uno de cada tres

sistemas planetarios conocidos pudo haber evolucionado con planetas de tipo terrestre (aún sin detectar) en las llamadas «zonas habitables», como la franja orbital en la que está la Tierra. Nada menos que un 40 por ciento de los aproximadamente 200 planetas conocidos alrededor de otras estrellas son Júpiteres Calientes.

Las nuevas simulaciones muestran que planetas del tipo terrestre en zonas habitables se formaron con ingentes cantidades de agua, hasta 100 veces la presente hoy día en la Tierra.

Raymond está seguro de que hay planetas habitables en otros sistemas solares. Matiza, sin embargo, que si existiera vida en esos planetas, sería muy diferente a la nuestra.

Hay muchos pasos evolutivos entre la formación de dichos planetas y la presencia de formas de vida, sobre todo de vida compleja.

Información adicional en:

<http://www.amazings.com/ciencia/noticias/061006c.html>



Remota figura antropomórfica atribuida a los Dioses por las creencias religiosas.

Nota: Uno de los tantos prejuicios que derivan del Creacionismo, es el de creer que la inteligencia solo puede estar contenida en formas antropomórficas. El antropomorfismo dice el diccionario, es atribuir características humanas a las cosas, o a las deidades, figura, cualidades o defectos humanos. Va de suyo que en las organizaciones dentro de las cuales se practica el uso de la Razón, resultará objetivo pensar a futuro sobre aspectos de interés como el señalado precedentemente. N. de la R.

Datos para la protección de la Propiedad Intelectual y Copyright (C) de la Revista Hiram Abif

Ricardo E. Polo
Isla de los Estados 673
Barrio Félix U. Camet (UP 92)
Mar del Plata (CP 7612) -Pcia. de Buenos Aires
Argentina - E-mail Hiramj@favanet.com.ar

Joan Palmarola

Apartado de Correos 9524 -Relaciones Internacionales -
08080 Barcelona - España -
E-mail: palmarola33@gmail.com

Depósito Legal B-37.763-2004
D. P. Biblioteca de Catalunya
Barcelona - España
ISSN en trámite

Otras historias de la Masonería

por **José B. Miguel Hernández Mortales** :

«No hay futuro sin pasado»
Elena Poniatovska

I).- Masonería:

a).- Etimología de la Masonería: El término MASON, tiene su origen en la unión de dos sílabas: MA y SA, MA-SA; es la reunión de dos grupos de Sacerdotes (Ma, del Norte y Sa del Sur) dispersados hacia el Oriente.

b).- Definición de la palabra MASON: Asociación Secreta

El Eslabón Perdido de la Masonería

que usa símbolos de la albañilería que en la actualidad se comprende superficialmente y con limitaciones del término, como también a la verdadera Misión de los verdaderos Masones.

Con el término MASON se corrompe el prehistórico término MA-SA y hoy solo nos queda la idea de MASON como una persona o grupo de personas con especialidad de constructores, canteros, picapedreros y que es un concepto mal comprendido desde la Edad Media.

En términos filosóficos debe ampliarse el término hacia un «Arquitecto de una Moral Universal o Constructor del Templo Espiritual Invisible».

c).- Origen de la Masonería:

El origen de la MASONERÍA es Antediluviana o Prehistórica; en el tiempo de AD-AM, ADAM es la primera raza que realizó el Ideal Masónico para el perfeccionamiento del Hombre. El diluvio se registró aproximadamente hace 13 mil años, y antes de esa fecha la Masonería ya existía (Masonería Operativa).

Existe una fecha, el año 1641 que varias instituciones lo mencionan como origen de la masonería. ¡No lo es! En ese año sólo comenzó a trascender o a divulgar al alcance de cualquier profano, con el resultado negativo de convertirla en Masonería Especulativa y totalmente exotérica.

Se puede decir, entonces que en ese año del supuesto origen moderno de la masonería, corresponde al año en que realmente se perdió su verdadera misión Esotérico-Operativa.

Cítese como ejemplo al Rito Escocés Antiguo y Aceptado, creado en Escocia en el año 1846 y que le abrió las puertas a todo el mundo con objetivos políticos y económicos.

d).- Importancia de la Masonería Operativa-Prehistórica.

Es importante para la humanidad el conocer, estudiar, analizar, meditar sobre los Altos Ideales Universales transmitidos por la Francmasonería, porque en sus objetivos primarios, en los estudios que se imparten en la Institución, satisface a la humanidad.

Ahí beben los Magistrados, ahí se crea una Fe si no existía, es la fuente para la mayor parte de los artistas,

pedagogos, médicos, catedráticos, arquitectos, góticos y las demás disciplinas conocidas como profesiones u oficios.

Históricamente, es en esta Institución en donde surge el Súper Hombre Nietzsche, la Teoría de la Relatividad de Albert Einstein, la microbiología de Sir Isaac Newton, las ideas de justicia social de los Flores Magón o el ansia de Libertad de los hermanos Serdán, buscadores de la Verdad en un ambiente filantrópico, filosófico y progresivo. (¿Por qué los autores no dicen «progresista»? N.de la R.)

e).- Trascendencia de la Masonería:

La Masonería es trascendental cuando alguien, por la vía del estudio, análisis e investigación descubre la convergencia de los más nobles sentimientos del interior del ser humano con los fines de una Institución y que lo aplican a su vida cotidiana para seguir alimentando a la humanidad sin agotarse.

Si se acepta el origen antediluviano de esta Institución, pueden observarse su trascendencia en el Telpochcalli, el Cuicacalli y el Calmecac, en el Calendario Azteca Astronómico, su medicina tradicional, su arquitectura teotihuacana, en Chi Chen Itza, el Lenguaje Meshica, sus códices, tradiciones y ritos (*hoy casi todo está olvidado e ignorado intencionalmente*).

Olvidar y abandonar los Valores Milenarios significa morir, significa cortar el hilo que unía al Hombre con su Principio Creador.

La masonería universal siempre ha tenido dos grandes sectores: 1.- La Orden y 2.- La Misión. Puede citarse como ejemplo a los Esenios.

f).- Objetivos de la Masonería:

El objetivo de la masonería a nivel mundial, es manifestarse ante todos los pueblos o países como Institución filantrópica y filosófica, procurando siempre elevar al ser humano por encima de su condición habitual, mediante un conjunto de estudios, normas y disciplinas.

Dicho de otra forma, que se encuentre una clara diferencia entra la Inconsciencia, Consciencia y Supraconsciencia. Que el ser humano por si mismo se de cuenta en que nivel se ubica, cuáles son los inconvenientes u obstáculos que le impiden mejorar o hacer consciencia de sus propios actos, ideas y pensamientos.

En mi caso personal, puedo mencionar que estas tareas se tomaron en La Gran Fraternidad Universal, fundada por el doctor Sege Raymund de la Ferriere, a fin de que trascienda el Ideal y la Sabiduría hasta los rincones más alejados del planeta, desde el 21 de marzo de 1948, con un Consejo Supremo desde Caracas, Venezuela.

Se busca que reine la paz en el corazón de todos los hombres, bajo la influencia de la Constelación de Acuario por dos mil 160 años, Era de Acuario, también conocida como la Edad de Oro o Era del Saber.

Sin embargo, no es la única que está dedicada a esta tarea. Se puede mencionar a la Gran Hermandad de la Casa de Orión en el Distrito Federal, que trabaja bajo los Principios de las Escuelas Iniciáticas y su tradición boca-oído aunque no acepta pertenecer o seguir rituales masónicos que han sido desviados por la ambición política y económica de la atomizada institución en México.

continúa en la página 23

g).- Divisiones de la Masonería (Hermética y Oficial):

Las tantas divisiones de la Masonería, algunas son justificadas y otras son más convencionales y caprichosas, han sembrado el caos en la comprensión de la institución al grado de que se estima la existencia de aproximadamente 100 diferentes movimientos.

Se pueden mencionar a los *Caballeros Humanitarios de la Ciudad Santa del Templo de Salomón*, la *Orden Esenia* en la que se alimentó el Gran Maestro Jesús el Cristo (*no es Jesús, Jeshu con H intermedia, relacionado con ISHO; junto con el creador del Apocalipsis San Juan Bautista*) que ya existía antes de la Era Cristiana funcionando como Colegios Iniciáticos (*que es lo mismo un ASHRAM para los de lengua Sánscrito en la India*).

Hay otros antecedentes: en 1135 se creó en Estocolmo el Rito Sueco con nueve grados; en 1188 aparecen los Hermanos Rosa Cruz en Alemania; en 1312 se funda la Academia Platónica en Varsovia; en 1535 se funda el Orden de los Hermanos de San Juan.

Se afirma que estos movimientos trabajaron velando por los valores más esotéricos, con una Visión Sagrada, respetando la tradición milenaria como Guardianes del Hermetismo, los Ritos, las Tradiciones que se contemplaban como un deber.

Masonería Oficial:

Posteriormente al año de 1641, en diversos países fueron surgiendo diferentes corrientes masónicas con diversas denominaciones y que se entienden como una respuesta a la urgencia del hombre para reencontrar su propio Destino sojuzgado por el férreo control del clero político y su larga noche de la Edad Media.

De los 95 movimientos registrados, mencionaré a la Logia, considerada como la más exotérica, denominada Rito Escocés Antiguo y Aceptado en Francia y después en Escocia en 1846 que polarizó su exoterismo y es la que abrió las puertas al mundo profano por razones económicas y políticas, ya que de los nueve grados iniciales se fueron creando grados hasta sumar los actuales 33, según las necesidades financieras del momento.

En 1805, en Italia se fundó el Rito Egipcio o Judaico, también conocido como Rito Mizraim y sus 90 grados; en 1839 surge en Francia el Rito Oriental Menfis con 97 grados.

Entre los movimientos o ritos masónicos exotéricos, los que rompen el récord por su elevado número de grados, son estos tres; 33, 90 y 97, con elevadas cotizaciones monetarias para ascender en cada uno de los grados.

La Gran Fraternidad Universal fundada en 1948 cuenta con siete grados:

- 1.- GETULS (Saturno) DO- *UTquent Laxis*.
- 2.- GAG_Pa (Jupiter) RE- *Resonare fibris*.
- 3.- GELON (Marte) MI- *Mira gestorum*.
- 4.- GURU (Venus) FA- *Famuli Tourum*.
- 5.- SAT- CHELLAH (Mercurio) SOL- *SOLve polluti*.
- 6.- SAT- ARHAT (Luna) LA- *Labil reatum*.
- 7.- SAT- GURU (Sol) SI- *Sancte Ioannes*.

En ésta Institución se conmemoran Siete Fechas Iniciáticas durante los 365 días del año y que regirán los 2160 años de la Era de Acuario a partir del 21 de marzo de 1948, con una misión reeducadora de la humanidad.

<http://www.arcanorevista.com/grandestemas/0000015.html>



Columna de opinión para masones

Sociedad de Pensamiento

La gran Edad Media, la de las catedrales, muere con el siglo XIV. Ciertamente, se construyen aún iglesias, se esculpen obras maestras, se transmite todavía una enseñanza iniciática por medio de las «*ymágenes*». Pero el estado de ánimo cambia a partir de la desaparición de los templarios; los francmasones no gozan ya de una protección tan poderosa y en adelante tendrán que enfrentarse con las autoridades civiles y religiosas sin la mediación de la orden caballeresca asesinada. El siglo XIV ve el nacimiento de la burguesía reconocida como valor social, del comercio capitalista y de la guerra en estado endémico. Algo se ha roto en el alma de los europeos, y aparecen las desgracias: epidemias y hambrunas siegan numerosas vidas, cierta animosidad perturba las relaciones humanas.

De hecho, se inicia una gran crisis religiosa; cada vez se cree menos en las enseñanzas de la Iglesia, pues demasiados sacerdotes traicionan sus deberes y no respetan el Evangelio. ¿Cómo encontrar una nueva moral en un mundo donde el dinero y la ambición comienzan a ocupar el primer lugar? El espectro de la muerte aparece en la iconografía, ha llegado el tiempo de vivir como apetezca.

Poco tiempo después del suplicio de Jacques de Molay, en 1314, el Parlamento de París proclama un decreto inspirado por Felipe el Hermoso: el cargo de carpintero real es suprimido, pues quienes lo ocupaban tenían siempre vínculos con el Temple. Los Francmasones no tienen, pues, ya, representante oficial en el seno del gobierno. Como una catástrofe nunca viene sola, disensiones internas agitan a las cofradías; en 1322, algunas logias se convierten en cismáticas. *Sabemos muy poca cosa de estos acontecimientos e ignoramos la causa de esta escisión.*

En abril de 1326, el Concilio de Aviñón propina un nuevo golpe a los masones: *condena secretamente a las cofradías profesionales* por su voluntad de secreto, sus signos particulares, sus contraseñas, su lenguaje esotérico y sus símbolos. La fraternidad iniciática disgusta mucho a los miembros del consejo; crea un «*círculo cerrado*» en el seno de la cristiandad. En el colmo de la herejía, los masones eligen a maestros que dirigen la comunidad sin preguntar la opinión de la Iglesia y según principios espirituales que no están por completo de acuerdo con el dogma. Las grandes fiestas anuales de los masones compiten con las fiestas religiosas y apartan a los buenos cristianos de la ortodoxia.

Esta vez, la amenaza es seria; la sociedad medieval se descompone progresivamente y la Iglesia no tiene ya confianza, al parecer, en las Cofradías que le han ofrecido un magnífico atavío de catedrales, abadías y monasterios. Mientras que el conflicto entre la Iglesia y la francmasonería parece inevitable, el papa Benedicto XII aparta de pronto esas sombrías perspectivas. En 1334, confirma todos los privilegios anteriormente concedidos a los albañiles e ignora de modo deliberado las condenas de los concilios.

En 1363, Raymond du Temple se convierte en Maestro de Obras del rey Carlos V; lo seguirá siendo hasta 1405 y sabrá ganarse la confianza del monarca, del que fue incluso consejero y amigo. Muy escrupuloso masón, Raymond du Temple obtuvo, para la cofradía, ser escuchado en la corte real y cumplió su función de Gran Maestro con una nobleza que impresionaba favorablemente; arreglaba todos los conflictos acaecidos en el interior de la Or-

continúa en la página 24

den, tanto si se trataba de un problema esencial, como la elección del plano de un edificio, como si era una nadería, como una pelea entre dos masones.

Sin duda gracias a Raymond du Temple, la masonería francesa atravesó la segunda mitad del siglo XIV sin topar con el poder y obtuvo encargos suficientes para hacer vivir al conjunto de los miembros de la cofradía. Hacia 1370 se redactan en York unos reglamentos masónicos que siguen a las ordenanzas de 1352. Se trata de cartas y constituciones que forman lo que se denominan los «Antiguos Deberes» de los que existirán más de ciento treinta versiones entre 1390 y los inicios del siglo XX. Es, indiscutiblemente, el gran acontecimiento masónico del siglo XIV; por primera vez, los albañiles constructores ponen por escrito una pequeña parte de su regla de vida. Esta necesidad de legislación no es un progreso, muy al contrario. Los maestros la sintieron porque temían por el porvenir espiritual y material de la Orden.

¿Qué extraer de esos manuscritos? Sabemos por ellos que una plegaria abre regularmente las asambleas masónicas y que los iniciados deben celebrar obligatoriamente fiestas anuales. El que solicita la entrada en la masonería es objeto de un período probatorio, durante

el que se examina su capacidad; en su admisión, presta un juramento de fidelidad a la Orden y jura mantener los secretos que le sean confiados. La mayoría de los manuscritos insiste en los orígenes legendarios de la francmasonería, creada por Dios en la primera mañana del mundo; los hemos recordado en un capítulo anterior. David, Salomón, Euclídes, Pitágoras están entre los antiguos grandes maestros que enriquecieron la Obra con sus conocimientos esotéricos; se celebra de buen grado la memoria del gran rey Eduino, cuya acción ya hemos evocado.

Grandes señores, afirman los manuscritos, han practicado siempre el arte real de la geometría; las reglas interiores y los reglamentos administrativos se establecieron para permitir que los iniciados vivan en comunión y aprendan a respetar sus deberes.

La más importante de las reglas, que figura ya en los anales de la abadía de York, en 1370, es sin duda la de la unanimidad. Cualquier decisión, en efecto, tiene que ser sometida al consentimiento unánime de los maestros y de los vigilantes. Se preservaba así el cemento fraterno y la coherencia de las logias. A nuestro entender, los maestros de obras del siglo tenían conciencia de la inestabilidad de su época. (seguirá en la edic.83)

Hay quien hace libros como churros y va trillando lo fácil y

muy por los surcos al uso de los requerimientos de la mercadotecnia editorial, y hay quien tira por lo más difícil y más genuino, y un poco a contracorriente.

En estas últimas veredas encontramos a la doctora riojana, *María José Lacalzada*, amiga y maestra, que se ha empeñado en demostrar varias cuestiones en esto de «La acacia y la mujer», y no es un capricho de ahora, sino que desde hace años viene queriendo demostrar que la masonería no es cosa sólo de hombres, tópico tan al uso, que hasta los propios masones han creído ser los únicos en este mundo del mandil, o que en todo caso siempre hemos oído que la mujer en masonería estaba relacionada más bien con la denominada *masonería de adopción*.

En algunos ambientes se aceptaba que había algunas «marimachos» en el seno de las logias en cierto plano de igualdad, tal y como me explicaba un vetusto masón de una logia «regular», cuando le decía que en Asturias había tres mujeres masonas: Rosario Acuña y Salvadora Vigón, en la logia Luz de Bimenes; y Eulalia Menéndez Vizcaíno, en la logia ovetense Juan González Río.

La investigación que desde hace años desarrolla *María José Lacalzada* viene a demostrar que la presencia de la mujer desde 1868 en España es un hecho y una realidad, no como pura circunstancia, que algo o mucho hubo de ello; sino que además detrás de algunas mujeres había proyecto y proyección, y su libro «Mujeres en masonería» es una prueba de ello y tuvo ocasión de argumentarlo en la conferencia que dió en el Ateneo Obrero el jueves 9 de noviembre bajo el sugestivo título de «*La lechuza de Minerva planea por las puertas de la masonería*».

Mujeres en masonería

Pero además aborda la investigación desde una perspectiva

de género muy sutil, y no habla de masonas en general, aportando un catálogo al uso de miembros y filiasiones, como cabría de esperar, sino que trata el tema de las mujeres en masonería desde la perspectiva individual y colectiva sin dejarse llevar por posicionamientos feministas tan al uso en esto del «género».

En su libro presenta una caterva de mujeres trabajando en logias y obediencias, ocupando en una vida masónica que va desde la concepción más clásica de las matronas con mandil, pasando por las beligerantes sufragistas masonas que intentaban afianzar el espacio femenino en masonería.

De todo hay en masonería, y *María José Lacalzada* nos viene a demostrar de nuevo que la masonería española fue innovadora, que intentó desde su modesta posición cultural romper moldes con respecto a la propia concepción masónica y a las organizaciones y proyectarse, como sociabilidad educadora que se manifestaba. Invito a los lectores a que se acerquen a esas páginas que ha escrito la doctora riojana, y como no, a la conferencia que impartirá con motivo del 125.º aniversario de la fundación del Ateneo Obrero de Gijón, que tuvo a su vez complemento en la presentación del libro citado, cuyo marco fue de la librería Central, el viernes día 10 de noviembre.

Espero que la lectura y la conferencia les resulten útiles e interesantes para descubrir una cara más de las mil que tiene este interesante espejo que es la masonería.

(*) **Víctor Guerra** es experto en masonería
Tomado de: La Nueva España - www.lne.es

Editamos la Revista con el apoyo intelectual y reconocimiento fraterno de la R.: L.: «Fraternidad» N° 4, del O.: de Caracas - Venezuela -



www.fraternidad.org.ve
Or.: Caracas, Venezuela - Jesuitas a Maturín
Fundada el 13 de Abril de 1823
Resp.: Log.: **Fraternidad N° 4**



Israelitas encontrados en Egipto

por **Manfred Bietak***

* *Director del Instituto de Egiptología de la Universidad de Viena y del Instituto Arqueológico Austriaco del Cairo.*

Traducción de **Ana Quesada**

La historia detrás de la tradición bíblica de Israel en Egipto siempre ha emocionado por igual a eruditos y al gran público. Sin embargo, el tema puede parecer en cierto modo agotado, especialmente en vista de las actuales tendencias “*minimalistas*” en la erudición. No pretendo ser yo mismo un erudito de la Biblia -soy un egiptólogo- Pero a veces alguien ajeno puede aportar nueva luz sobre un tema importante. Espero que este sea el caso.

Cabañas de juncos de más de 3000 años de antigüedad pertenecientes a trabajadores—tal vez esclavos—y con la misma planta que las antiguas casas israelitas de cuatro habitaciones, han sido identificadas en Medinet Habu, enfrente de Luxor en Egipto.¹ Estas cabañas de juncos pueden representar una evidencia bíblica excepcional de Israel en Egipto.

De ser cierto, los trabajadores israelitas—o proto-israelitas—estaban en Egipto en la segunda mitad del siglo XII a. C., es decir, más de medio siglo más tarde de lo que se había pensado previamente. Esta evidencia, en cambio, tendría importantes implicaciones para la historicidad de la narrativa bíblica.

Nuestra historia comienza en la década de los 30 en la orilla oeste del Nilo, donde la Universidad del Instituto Oriental de Chicago estaba llevando a cabo excavaciones en Medinet Habu, el área del extremo meridional de la necrópolis tebana.

El monumento más notorio ubicado en Medinet Habu es el llamado “Casa de un Millón de Años”, un templo conmemorativo de Ramsés III (c. 1184-1153 a. C.), pero otros numerosos templos salpican el lugar, diseñado para el culto de los dioses del estado conectado con la divinidad del faraón y su culto mortuorio. Uno de éstos es el Templo de Ay y Hor-em-Heb. Ay (1327-1323 a. C.) era una figura importante en la corte de Aj-en-Aton, el rey herético que trató de limitar el culto egipcio al dios único Atón. Ay jugó también un papel destacado en la corte de los sucesores de Aj-en-Aton, especialmente en la de Tut-Anj-Amón (c. 1336-1327 a. C.); Ay puede haber desempeñado un papel prominente en el rechazo por parte de Tut-Anj-Amón de la herejía de Atón y la restauración de los cultos de todos los otros dioses.

En todo caso, a la muerte de Tut-Anj-Amón, Ay llegó a ser el gobernante de Egipto, aunque él no había nacido dentro de la línea real principal. Y Ay empezó inmediatamente la construcción de un templo conmemorativo para él mismo en Medinet Habu.

El reinado de Ay duró solamente tres años – no lo suficiente para completar su templo. Le sucedió Hor-em-Heb, que no era de sangre real. Hor-em-Heb empezó como un simple escriba y, después de una exitosa carrera militar, ascendió al más alto nivel. Cuando Ay murió, Hor-em-Heb asumió el trono. Fue el último gobernante de la Dinastía XVIII.

Durante su reinado, Hor-em-Heb usurpó el templo conmemorativo inacabado de Ay. (Por eso se llama el Templo de Ay y Hor-em-Heb). En el momento de la muerte de Ay, sólo las salas del templo y algunos edificios secundarios se habían completado. La decoración, sin embargo, era de la más alta calidad artística. Relieves tallados extraordinariamente delicados—de los que, desgraciadamente, sólo han sobrevivido fragmentos—cubrían las paredes.

El templo se embelleció también con delicadas estatuas, incluyendo colosales figuras sentadas del mismo Ay. Los patios situados enfrente del templo, sin embargo, fueron completados sólo por Hor-em-Heb, que rodeó el templo con una magnífica columnata compuesta por columnas papiroiformes en haz y reconstruyó los atrios

con tres imponentes conjuntos de pilonos. Además, él tuvo cuidado de eliminar cualquier referencia de Ay, simplemente reemplazándolas con su propio nombre. Era este Templo de Ay y Hor-em-Heb, el que fue excavado por el Instituto Oriental en la década de los 30.

En el curso de esta excavación, los arqueólogos descubrieron la evidencia de algunas chozas provisionales rudimentarias, cuya fecha trataré más tarde. La evidencia para las chozas consistió en estrechas zanjas esculpidas en el lecho de roca, de 6 a 8 pulgadas de ancho y de sólo 4 a 8 pulgadas de profundidad. En estas pequeñas zanjas había hoyos, aparentemente para postes de madera o fardos de juncos atados con cuerdas para ser utilizados como postes.

Las zanjas y hoyos todavía tenían evidencias del mortero o yeso utilizado para asegurar los postes y las paredes de juncos. En dos lugares, se encontraron hoyos en pares en los extremos de las zanjas, mostrando rupturas.

Aquí las jambas podrían ser reconstruidas. Los excavadores interpretaron todo esto como una evidencia de chozas de trabajadores, cuyas paredes estaban hechas de cañas revocadas con barro o arcilla del desierto estampada alrededor de las mismas y sostenidas por postes intermitentes en ranuras en el lecho de roca. Choza construidas de manera similar se pueden encontrar hoy en día todavía en Egipto.

Pero, ¿cuál era la fecha de estas chozas antiguas? Aunque algunos edificios domésticos hechos de ladrillos de barro eran más antiguos que el templo de Medinet Habu, las chozas de las que estamos hablando son, tal y como los excavadores reconocieron, posteriores al templo. En realidad están situadas en el temenos (patio) del templo y están construidas paralelamente a la pared del templo—lo cual llevó a los excavadores a sugerir que el templo estaba todavía allí, cuando las chozas se construyeron y que pertenecían a los trabajadores designados para demoler el templo.

¿Cuándo se demolió el templo? Sabemos que todavía estaba en pie en tiempos de Ramsés III (c. 1184-1153 a. C.). Sabemos esto porque él construyó su templo contiguo al complejo del templo de Ay y Hor-em-Heb; la pared que rodea el Templo de Ramsés III está ligeramente desviada de su curso para evitar el cercano complejo del Templo de Ay y Hor-em-Heb. (Así es como en realidad los excavadores encontraron por casualidad el Templo de Ay y Hor-em-Heb: vieron el desvío de la pared que rodea al Templo de Ramsés III y sospecharon que hacía esta curva para evitar otro complejo del templo.)

Así que el Templo de Ay y Hor-em-Heb no se derribó antes de la época del sucesor de Ramsés III, Ramsés IV, que reinó desde aproximadamente el 1153 al 1147 a. C. En efecto, Ramsés IV es el candidato más probable de haber comenzado la demolición dado que él erigió un templo inmediatamente contiguo hacia el norte y encontró necesario mover parte de la pared del perímetro del Templo de Ay y Hor-em-Heb. Además, Ramsés IV derribó varios templos en orilla oeste tebana; los botines se encontraron en los restos de otro de sus templos, en un área conocida como Asasif.²

A partir de la evidencia de los hoyos y las zanjas, los

continúa en la página 26

excavadores pudieron dibujar un meticuloso plano de una choza completa de los trabajadores y de una parte de otra. El plano de las chozas está, en realidad, marcado en el lecho de la roca. En vano, sin embargo, miramos a la arquitectura de la casa egipcia para paralelismos.³ Por el contrario, a pesar de la débil construcción de estas chozas, encontramos la misma configuración de las habitaciones en las llamadas casas israelitas de cuatro habitaciones en Palestina.⁴

Una casa de cuatro habitaciones consiste de tres habitaciones alargadas paralelas separadas por dos paredes o filas de columnas, más una amplia habitación atravesando el fondo. A menudo las habitaciones se subdividen, y a veces se añaden habitaciones complementarias. Se piensa que la habitación grande central puede haber sido un patio sin techo, a menudo separado de una de las habitaciones contiguas por una fila de columnas.

La casa de cuatro habitaciones es el tipo predominante de edificio doméstico en Palestina durante toda la Edad de Hierro (1200-586 a. C.). En otras palabras, hizo su aparición inicial cuando los israelitas empezaron a asentarse perceptiblemente en Canaán en la Edad de Hierro I y continuó siendo el tipo de casa más popular durante la Edad de Hierro II. Después de la destrucción de Babilonia del 586 a. C., desapareció por completo. La casa tipo perduró durante más de 600 años.

Hoy en día, en círculos eruditos, la casa de cuatro habitaciones es a menudo denominada la "casa Israelita" porque está omnipresente en el período Israelita y en los lugares Israelitas, con sólo unas pocas apariciones en otros lugares. El difunto *Yigal Shiloh* denominó a la casa de cuatro habitaciones como "un concepto Israelita original".⁵ Dos arqueólogos israelíes concluyeron recientemente en estas páginas, que "la casa de cuatro habitaciones se puede denominar sin temor a equivocarse la casa Israelita."* Yo no estoy tan seguro. Primero, hay un prototipo muy antiguo de Mesopotamia y Siria, llamado el "Mittelsaal Haus" (la casa de habitación media), que se remonta al cuarto milenio a.C..

Segundo, la casa de cuatro habitaciones se puede también encontrar fuera del área de asentamiento de los proto-israelitas. Quizás, como se ha sugerido, las excepciones pueden justificarse como pertenecientes a israelitas que vivieron durante períodos relativamente cortos en áreas no Israelitas. Por otro lado, algunas de las casas de cuatro habitaciones más tempranas, en Tel Masos en el Negev, han sido atribuidas a los Amalaitas,⁶ aunque los excavadores reivindican que el asentamiento es Israelita.

En dos lugares que se sugiere son Filisteos (Tel Qasile, estrato X, y Tel Sera' 146;=Tell esh-Shari' 146;a, estrato VII), se han excavado casas de cuatro habitaciones, pero datan, como muy pronto, de finales de la Edad de Hierro I (1000 a. C.) y probablemente de la Edad de Hierro II. Aparentemente, si los Filisteos construyeron las casas de cuatro habitaciones, no lo hicieron hasta algún tiempo después de su asentamiento en la llanura costera meridional de Palestina.

La mayor parte de las casas de cuatro habitaciones son de asentamientos Israelitas. Incluso si todas las primeras casas de cuatro habitaciones no son necesariamente Israelitas, las primeras o proto-israelitas se encontraban seguramente entre sus principales habitantes.

La casa de cuatro habitaciones en Medinet Habu no fue reconocida como tal por los excavadores. Yo la reconocí por pura casualidad cuando estudiaba los informes de Chicago. No puede haber duda ahora de lo que es, especialmente a causa de la tan típica separación mediante pilares de la habitación central o patio de una de las habitaciones laterales (un distintivo de la casa de cuatro habitaciones) y el hecho de que la casa de cuatro habitaciones aparece primero en Palestina precisamente en esta época.

En un detalle, sin embargo, el ejemplo egipcio se desvía de la casa de cuatro habitaciones habitual: Su entrada es a través de la habitación amplia más que a través del patio (la gran habitación de en medio). (Desde la habitación amplia, uno habría entrado a la gran habitación de en medio.) Pero esta anomalía ocurre también a veces en casas en Canaán, en Tel Masos, por ejemplo.⁷ Bien puede ser que la entrada a esta casa sea por la habitación porque es la habitación septentrional y, como en la mayoría de las casas egipcias contemporáneas, está diseñada para permitir que el predominante viento del norte entre en la casa, especialmente durante el calor del verano.⁸

En base a esto, los trabajadores—quizás esclavos—empleados para demoler el Templo de Ay y Hor-em-Heb a finales del siglo XII a. C. podrían haber sido los primeros israelitas, aunque no lo podemos demostrar con absoluta certeza.

Ramsés III llevó a cabo campañas contra los Pueblos del Mar (incluyendo a los Filisteos), así como contra los Beduinos Shosu, y los trajo de vuelta como prisioneros de guerra. Según la primera sección del Papiro Harris (uno de los papiros egipcios antiguos más largo existente, ahora en el British Museum), la mayor parte de estos Beduinos Shosu fueron dispersados entre los principales templos como esclavos. Muchos eruditos siguen a Raphael Giveon a la hora de identificar a los primeros israelitas como una facción de los Beduinos Shosu.⁹ En todo caso, está claro que la mayoría de los primeros israelitas salieron de este conjunto de trotamundos.

El papiro de Harris antes mencionado narra las hazañas de Ramsés III durante la que probablemente fue la última campaña egipcia a gran escala en Canaán:

Extendí todas las fronteras de Egipto y derroqué a los que las habían atacado desde sus tierras. Di muerte a los Denyen en sus islas, mientras que los Tjeker y los Filisteos fueron hechos cenizas. Los Sherden y Weshesh del Mar fueron hechos inexistentes, capturados todos juntos y llevados en cautividad a Egipto como las arenas de la costa... Destruí a las gentes de Seir entre las tribus Beduinas [Shosu]. Devasté sus tiendas, a sus gentes, su propiedad, y también su ganado, sin número determinado, los inmovilicé y llevé en cautividad, como el tributo de Egipto. Yo se los entregué a la Enéada de los dioses, como esclavos para sus casas (templos).¹⁰

Los Pueblos del Mar (incluyendo a los Filisteos) que vinieron originalmente del Egeo o del Asia Menor tuvieron su propia arquitectura doméstica característica. (No se han encontrado casas de cuatro habitaciones en dichos emplazamientos Filisteos tales como Ekron, Ashdod y Ashkelon.) Ellos pueden haber adoptado ocasionalmente la casa de cuatro habitaciones, pero sólo más tarde. (Pero aunque esto es dudoso, tal y como el excavador Amihai Mazar me informa; en el emplazamiento Filisteo de Tell Qasile, el descubrimiento del borde coloreado de una jarra puede ser una indicación de que los israelitas estaban presentes en el emplazamiento y fueron los responsables de construir las casas de cuatro habitaciones allí.)

Los proto-israelitas, sin embargo, estaban aumentando dramáticamente en el siglo XII a. C. Los arqueólogos han encontrado recientemente varios cientos de nuevos asentamientos con casas de cuatro habitaciones y estructuras relacionadas en las tierras altas del centro de Canaán. Por lo tanto es muy probable que algunos proto-israelitas estuvieran entre los presos de las campañas de Ramsés III y fueran empleados para demoler el Templo de Ay y Hor-em-Heb. Los trabajadores que vivieron en la casa de cuatro habitaciones en Egipto eran probablemente esclavos descendientes de los prisioneros de

continúa en la página 27

guerra de Palestina o del desierto de Seir—quizás de los primeros o proto-israelitas.

La siguiente pregunta es si esta casa de cuatro habitaciones en Egipto puede ser significativa para datar la presencia de proto-israelitas en Egipto (tal vez correspondiendo al Éxodo Bíblico). Creo que así es. La demolición en la que estos trabajadores probablemente proto-israelitas participaron tuvo lugar después de la época de Ramsés III, y no antes del reinado de Ramsés IV—c. 1153-1147 a. C., en otras palabras, en la mitad del siglo XII. No en la Dinastía XVIII, ni en la Dinastía de XIX, pero sí en la Dinastía de XX, el segundo de cuyos gobernantes fue Ramsés III.

Si los proto-israelitas estaban en Egipto en esta época, como así sugieren las chozas de cañas al lado del Templo de Ay y Hor-em-Heb, debían haber estado cerca de Egipto antes de esta época. Parece sumamente probable que hasta cierto punto ellos ya se habían asentado en Canaán o en su vecindario inmediato, y más tarde fueron o bien deportados a Egipto a la fuerza, o emigraron hacia Egipto para mantener sus rebaños vivos (como la Biblia sugiere). Este razonamiento implicaría que si un Éxodo (una huida de un grupo de esclavos proto-israelitas)¹¹ tuvo lugar, el orden de la tradición Bíblica debería ser invertido.

Primero vino el asentamiento Israelita de Canaán, que ya había comenzado antes de su estancia en Egipto. De otro modo ellos no habrían exigido volver a esta región después de abandonar Egipto.

Segundo, vino su estancia en Egipto.

Tercero vino el Éxodo de Egipto. Es también posible que algunos proto-israelitas se trasladasen (o fueran trasladados) a Egipto directamente desde el Transjordan, y que sólo después partieron hacia Canaán. Este caso podría aplicarse a los Shosu que Ramsés III había capturado en el desierto de Seir.¹² Pero para la mayor parte del los proto-israelitas la conexión con Canaán debería haberse establecido antes su viaje a Egipto. Por lo tanto, la presencia de proto-israelitas en Egipto debe ser datada en un tiempo en el que el asentamiento en Canaán ya había comenzado.

Según estudios arqueológicos recientes, el aumento de asentamientos de la Edad de Hierro atribuido a los proto-israelitas no empezó antes del siglo XII a. C.¹³ Estos asentamientos se localizaron en la región montañosa central de Canaán, mientras que los cananeos continuaron controlando las llanuras fértiles. Sin embargo, la cultura material—principalmente alfarería—de estos nuevos colonizadores es tan apreciablemente diferente de aquella de los habitantes de Palestina en la Edad de Bronce Tardía que debemos asumir que una nueva población con un origen pastoral había llegado.

Si esta migración fue una infiltración pacífica o una conquista militar es una pregunta que no necesitamos decidir aquí.¹⁴ Basta con decir que en la estratigrafía de una gran parte de Canaán, los arqueólogos han encontrado una serie de niveles de destrucción en el siglo XII a. C. que indican las acciones militares de los Pueblos del Mar (Filisteos),¹⁵ de los proto-israelitas y de poblaciones relacionadas. Estos se encuentran no sólo en la costa, sino también en el interior (en Megiddo, Taanach, Gibeon y Hazor).

La famosa Estela de Merem-Ptah que menciona Israel en Canaán, no como una ciudad ni un estado ni una tierra, sino como un pueblo, puede ser datada hacia finales del siglo XIII a. C. y es por lo tanto a veces citada como evidencia de un Éxodo en algún tiempo a principios del siglo XIII. Pero Israel se menciona junto con Ashkelon, Gezer y Yinoam. Estos nombres siguen una progresión desde la costa al interior (Yinoam está al sudoeste del Mar de Galilea). La estela puede indicar que el pueblo de Israel estaba todavía al este de la Jordania actual. De todos modos, los israelitas (o proto-israelitas) claramente no poseían ninguna tierra en pro-

piedad en este momento, porque el determinativo jeroglífico conectado a su nombre indica eran todavía un pueblo sin una tierra.¹⁶

Todo esto sostiene, creo, la suposición de que el asentamiento en Canaán no tuvo lugar antes de principios del siglo XII a. C.—en la Dinastía de XX. A esto le siguió la residencia en Egipto (por lo menos por parte de algunos proto-israelitas). Si hubo un Éxodo histórico, fue probablemente un grupo de estas personas el que dejó Egipto en la Dinastía de XX.

Este hallazgo podría tener también implicaciones significativas para la historicidad básica de la interpretación Bíblica. La filología antigua indica que la certeza histórica de las tradiciones orales puede sostenerse sólo para cerca de tres a seis generaciones—digamos 200 años a lo sumo. Después de esto el retrato histórico se funde en la oscuridad mítica.¹⁷ Esto es tan cierto para Herodoto como lo es para la Biblia Hebrea. Las listas genealógicas son las excepciones; pueden ser fidedignas por un período mucho más largo.¹⁸

Los libros del Génesis y el Éxodo pueden haber tomado su forma final sólo en el siglo VII a. C. Hay que reconocer que los escritores Bíblicos tenían fuentes. No escribieron en una pizarra en blanco, una tabula rasa. También podría haber relatos escritos de época tan temprana como el tiempo de la Monarquía Unida (el tan acaloradamente debatido siglo X a. C.), cuando incluso encontramos algunas referencias a anales de la corte.¹⁹

Si la permanencia de Israel en Egipto y el denominado Éxodo tuvieron lugar en la dinastía de XX, digamos a la mitad del siglo XII a. C. (y podría haber tenido lugar un poco después—el reinado de Ramsés IV es el más temprano en el cual el Templo de Ay y Hor-em-Heb podría haber sido destruido), y si los relatos del Éxodo fueron escritos a mediados del siglo X a. C., esto nos sitúa apenas dentro de los límites de la fiabilidad histórica. (Otra manera de calcularlo es mediante el número de generaciones en los relatos Bíblicos. Gary Rendsburg ha contado cinco generaciones desde David hasta el Éxodo—hasta Nachshon, el cuñado de Aarón [Éxodo 6:23].)

Datar el Éxodo en la Dinastía XX (mediados del siglo XII a. C.) nos acerca considerablemente más a la composición de las escrituras Bíblicas que incorporan la tradición del Éxodo.

Además, una fecha tan tardía sería consistente con la descripción del “Camino que va al País de los Filisteos” en el libro del Éxodo (lo que los egipcios llamaron “el Camino de Horus”). Los israelitas, según Éxodo 13:17, no abandonaron Egipto por el Camino que va al País de los Filisteos. En la Dinastía XX, los Filisteos ya estaban asentados en su pentápolis—Ashkelon, Ashdod, Gath, Ekron y Gaza—en la costa meridional de Canaán. El término “Camino de los Filisteos” no es por más tiempo un anacronismo. Tendría sentido para los israelitas el evitar esta ruta.

Desde un punto de vista puramente literario, los textos Hebreos más tempranos—tales como la Canción de Deborah (Jueces 5) y la Canción del Mar (Éxodo 15)—que incorporan las tradiciones del Éxodo y del Sinai, datan de una época muy cercana a este tiempo, en la opinión de los principales eruditos, incluyendo a Frank M. Cross, J. C. De Moor, D. A. Robertson y otros.²⁰ En el artículo que sigue a éste, Baruch Halpern, un respetado erudito Bíblico, explica cómo estos poemas se datan y ubica su composición entre el 1050 y el 1100 a. C.—bien dentro de los 200 o incluso de los 100 años del Éxodo, significando esto que podrían muy probablemente contener una relación exacta del núcleo de la historia. Verdaderamente, las gentes que habían estado en Egipto y participaron en el Éxodo bien pueden haber estado todavía vivas cuando estas canciones se compusieron.

NOTAS:

continúa en la página 28

1 Véase U. Hölscher, *The Excavations of Medinet Habu II*, Oriental Institute Publications 41 (Chicago: Oriental Institute, 1939), pp. 68-72, esp. 71 y fig. 59. Véase también Manfred Bietak, "An Iron Age Four-Room House in Ramesside Egypt," *Eretz Israel* 23 (1991), pp. 10-12, y "Der Aufenthalt 145; Israels' in Ägypten und der Zeitpunkt der 'Landnahme' aus heutiger archäologischer Sicht," *Egypt and the Levant* 10 (2000), pp. 179-186.

2 Manfred Bietak, "Thebes-West (Luqsor): Vorbericht über die ersten vier Grabungskampagnen (1969-1971)," *Sitzungsberichte der Philosophisch-historischen Klasse der Österreichischen Akademie der Wissenschaften*, 278, Band 4 (Vienna, 1972), pp. 17-26.

3 H. Ricke, *Der Grundriss des Amarna Wohnhauses* (Leipzig, 1932); A. Badawy, *A History of Egyptian Architecture: The Empire* (Berkeley and Los Angeles, 1968), pp. 11-35, 55; E. Roik, "Das altägyptische Wohnhaus und seine Darstellung im Flachbild," *Europ. Hochschulschriften, Reihe XVIII, Band 15* (Frankfurt-Bern, 1988). Las contribuciones en el siguiente documento proporcionan un panorama del presente estado de investigación de casas en el Egipto Antiguo: "House and Palace in Ancient Egypt," *International Symposium 8th to 11th April 1992 in Cairo*, ed. M. Bietak, in *Untersuchungen der Zweigstelle Kairo des Österreichischen Archäologischen Instituts* 14. *Denkschriften der Gesamtakademie* 14 (Vienna, 1995), pp. 23-43.

4 Reciente resumen de literatura: John S. Holladay, Jr., "The Four-Room House," in Eric M. Meyers, ed., *The Oxford Encyclopedia of Archaeology in the Near East* vol. 2 (New York: Oxford Univ. Press, 1997), pp. 337-342. Lectura relacionada: Yigal Shiloh, "The Four-Room House: Its Situation and Function in the Israelite City," *Israel Exploration Journal* (IEJ) 20 (1970), pp. 180-190, and "The Four-Room House—The Israelite Type-House?" *Eretz-Israel* 11 (1973), pp. 277-285 (in Hebrew); Volkmar Fritz, "Bestimmung und Herkunft des Pfeilerhauses in Israel," *Zeitschrift des Deutschen Palästina-Vereins* (ZDPV) 93 (1977), pp. 30-45; F. Braemer, *L'architecture domestique du Levant à l'âge du fer* (Paris, 1982), pp. 102-105; George Ernest Wright, *Ancient Building in South Syria and Palestine* (Leiden-Köln, 1985), pp. 134-136, 225-229, 294-298 and Figure 31, 194.

5 Shiloh, "Four-Room House," *IEJ* 20 (1970), p. 180.

6 Información personal.

7 Volkmar Fritz, *ZDPV* 92 (1976), pl. 2, loc. no 110b y 124 y *ZDPV* 96 (1980), pp. 121-135; Fritz and Kempinski, "Ergebnisse der Ausgrabungen auf der Chirbet Msas (Tel Masos), *Abhandlungen des Deutschen Palästina Vereins*, vols. I-III (Wiesbaden, 1983).

8 El plano de la segunda casa de cuatro habitaciones, de la cual sólo se ha trazado aproximadamente una tercera parte, no parece tener esta anomalía. La entrada no se realiza por el Norte.

9 Raphael Giveon, *Les Bedouin Shosou des documents égyptiens* (Leiden, 1971).

10 James B. Pritchard, ed., *Ancient Near Eastern Texts* (Princeton, NJ: Princeton Univ. Press, 1969), p. 262.

11 Como se ilustra en el Papiro Anastasi V.19, 3-20-6 de finales de la Dinastía XIX (c. 1200 a. C.)

12 W. Erichsen, *Papyrus Harris I, Hieroglyphische Transkription*.

Conferencia sobre Panamericanismo

La Respetable Logia «*Panamérica*» N° 397, con los auspicios de la *Gran Logia de la Argentina de L. y A. Masones*, llevó a cabo una Conferencia, que dictó la Presidente de la Sociedad Bolivariana de la República Argentina Profesora. *Emilia E. Menotti*, sobre «*Ricardo Carrasco y el Panamericanismo*». La presentación estuvo a cargo del Profesor Consultor Dr. *Víctor E. Rodríguez Rossi*, miembro de número de la enti-

Bibliotheca Aegyptiaca V, Brussels 1933, 93 (p. 76, 9-10).

13 Israel Finkelstein, *The Archaeology of the Israelite Settlement* (Jerusalem: Israel Exploration Society 1988 [Hebrew, Tel Aviv, 1986]).

14 Sobre esto, véase Abraham Malamat, "Israelite Conduct of War in the Conquest of Canaan," in *Symposia Celebrating the Seventy-Fifth Anniversary of the Founding of the American Schools of Oriental Research (1900-1975)*, ed. Frank M. Cross (Cambridge, MA, 1979), pp. 35-56; B.S.J. Isserlin, "The Israelites' Conquest of Canaan: A Comparative Review of the Arguments Applicable," *Palestine Exploration Quarterly* 115 (1983), pp. 85-94; Volkmar Fritz, "Conquest or Settlement? The Early Iron Age in Palestine," *Biblical Archaeologist* 50 (1987), pp. 94f.

15 M. Bietak, "Zur Landnahme Palästinas durch die Seevölker und zum Ende der ägyptischen Provinz Kanaan," in *Festschrift Werner Kaiser, MDAIK* 47 (1991), pp. 35-50; "The Sea Peoples and the End of the Egyptian Administration in Canaan," in A. Biran and J. Aviram, eds., *Biblical Archaeology Today II, Proceedings of the Second International Congress on Biblical Archaeology, Jerusalem, June-July, 1990* (Jerusalem, 1993), pp. 299-306; Trude Dothan, "The Arrival of the Sea Peoples: Cultural Diversity in Early Iron Age Canaan," in *Recent Excavations in Israel: Studies in Iron Age Archaeology, ASOR* 49 (1989), pp. 1-14; T. Dothan & M. Dothan, *People of the Sea: The Search for the Philistines* (New York, 1992); I. Singer, "The Beginning of Philistine Settlement in Canaan and the North Boundary of Philistia," *Tel Aviv* 12 (1985), pp. 109-122; I. Singer, "Egyptians, Canaanites, and Philistines in the Period of the Emergence of Israel," in *From Nomadism to Monarchy*, eds. I. Finkelstein and N. Na'aman (Jerusalem: Israel Exploration Society, 1994), pp. 232-238; Lawrence E. Stager, "The Impact of the Sea Peoples in Canaan (1185-1050 B.C.E.)," in T.E. Levy, ed., *The Archaeology of Society in the Holy Land* (New York: Facts on File, 1995), pp. 332-348.

16 H. Engel, "Die Siegesstele des Merneptah," *Biblica* 60 (1979), pp. 373-394; M.C. Astour, "Yahweh in Egyptian Topographical Lists," in Elmar Edel *Festschrift* (Bamberg 1979), pp. 17-34.

17 D.P. Henige, *The Chronology of Oral Tradition* (Oxford, 1974); J. Vansina, *Oral Tradition as History* (London, 1985); O. Murray, "Herodotus and Oral History," in H. Sancisi-Weerdenburg and A. Kuhrt, eds., *Achaemenid History II: The Greek Sources* (Leiden, 1987), pp. 93-115; D.D. Fehling, *Herodotus and His Sources* (Leeds, 1989); W. Burkert, "Lydia Between East and West or How to Date the Trojan War: A Study in Herodotus," in J.B. Carter and S.P. Morris, eds., *The Ages of Homer, A Tribute to E.T. Vermeule* (Austin, 1995), pp. 139-148.

18 D.P. Henige, *The Chronology of Oral Tradition* (Oxford: Clarendon Press), pp. 121-144.

19 Sobre la aparición de la cultura escrita con el estado, véase por ejemplo T.N.D. Mettinger, "Solomonic State Officials. A Study of the Civil Government Officials in the Israelite Monarchy," *Coniectanea Biblica, OTS*, vol. V (Lund, 1971); Volkmar Fritz, "Die Entstehung Israels im 12. und 11. Jh. V. Chr.," *Biblical Encyclopaedia* vol. 2 (Stuttgart, 1996), pp. 202f.

20 Frank M. Cross, *Canaanite Myth and Hebrew Epic* (Cambridge, MA, 1980); J.C. De Moor, "The Rise of Jahwism. The Roots of Israelite Monotheism II" *Bibliotheca ephemeridum theologiarum Lovaniensium* (Louvain, 1990); D.A. Robertson, *Linguistic Evidence in Dating Early Hebrew Poetry* (Missoula, MT, 1972).

dad. El acto tuvo lugar el 9 de noviembre ppdo., a las 19 hs., en el Gran Templo del Palacio Cangallo, sede de la Masonería Argentina, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1242 de la ciudad de Buenos Aires. Gran número de interesados asintió a la Conferencia.

Fdo. por Jorge Paju :
Presidente de la Respetable Logia «*Panamérica*» N° 397

Enviado por
Elias Ergas :
eliasergas@fibertel.com.ar

La tradición de expedir una Carta Patente a las Logias y Grandes Logias surge en el siglo XVIII en el seno de la Gran Logia de Londres a similitud de los títulos o despachos que solían expedir los monarcas para el goce de un privilegio, la práctica de un arte u oficio, o el ejercicio de un derecho, entre ellos el de libre asociación, el cual no era reconocido como inherente a la calidad humana, sino que se adquiría por concepción graciosa del poder real.

Y estos documentos se exhibían por sus destinatarios, precisamente, para demostrar, que se estaba autorizado para el ejercicio, goce o práctica en exclusiva de una materia en particular.

Cuando surge la Gran Logia de Londres en 1717, se constituye por sí y ante sí. Sin necesidad de una Carta Patente, más, como su nacimiento se presenta dentro del marco de la controversia de los Hannover, recién instalados en el trono británico tres años antes, y los pretendientes Estuardos, se adopta el sistema de Car-

¿Es necesaria una carta patente?

tas Patentes para identificar y ejercer primacía sobre las Logias de su corriente.

Pronto se empezaron a crear Logias y Grandes Logias en otros reinos bajo la jurisdicción y apoyo de la Gran Logia de Londres, a las cuales se les expedía una Carta Patente.

La primera de las nuevas asociaciones que recibió este documento fue la Gran Logia francesa, fundada en 1728, y por esta vía se propagó la tradición bajo el entendido de que la entidad Masónica que gozara de una Carta Patente podía a su vez otorgársela a otra, y esta a su vez a otra más, y así indefinidamente, conformándose durante los siguientes tres siglos una maraña de relacionamientos, reconocimientos, amistades, regularidades, tratados, etc., que muchas veces atentaron contra la soberanía de las Obediencias.

Tampoco cuentan con Carta Patente, entre muchas otras, Grandes Logias de la trascendencia de la de Irlanda, fundada en 1725 y tenida por la historia oficial como la segunda en el mundo, ni la de Escocia, fundada en 1736 cuando los Masones no operarios se encontraban lo bastante numerosos como para crearla a semejanza de la especulativa de Londres. Existen muchos otros casos similares.

En Colombia, el primer Taller Masónico de que se tenga noticia tuvo sede en la ciudad de Cartagena, y corresponde a la «Logia Británica No. 1», que funcionó entre 1770 y 1815 bajo el liderazgo del Masón escocés Wellwood Hyslop, la cual contó con Carta Patente expedida por la Gran Logia Provincial de Jamaica, con asiento en Kingston, que para la fecha estaba subordinada a la Gran Logia de Londres.

De esta Logia existe muy poca información puesto que su accionar en Cartagena de Indias debía ser muy discreto por la circunstancia geopolítica de que obedecía a los intereses del imperio británico en su lucha contra el español, en el marco de la guerra abierta que mantenían en los mares y la «fría» en las colonias.

Al parecer, la segunda Logia Masónica en Colombia lo fue la titulada «Las Tres Virtudes Teologales», también

con sede en Cartagena, que se reunía en la esquina de la Calle de la Estrella con la Calle de Don Sancho, N° 24 - 98, la cual contaba igualmente con Carta Patente expedida por la misma Gran Logia Provincial de Jamaica, con asiento en Kingston.

De la misma manera esta Logia servía a los intereses británicos y coordinó desde sus columnas las actividades de los criollos inconformes con el imperio español y a ella se vinculó desde un principio la burguesía local independentista. Los estudiosos discuten acerca de si esta Logia se fundó en 1804 o 1808.

Además de las anteriores, en Cartagena funcionó la Logia La Beneficencia, que fue fundada el 5 de Noviembre de 1821 y al igual que las dos mencionadas contó con Carta Patente proferida por la Gran Logia Provincial de Jamaica.

Dentro de la estructura administrativa usual en la Masonería del estilo anglosajón, una Gran Logia Distrital es un organismo directamente subordinado a una Obediencia principal que trabaja en su mismo territorio nacional, mientras que una Gran Logia Provincial es lo mismo pero con la diferencia de que lo hace fuera de las fronteras del país.

por Iván Herrera Michel, 33°

En contraste con lo anterior, no se conoce noticia de que haya contado con una Carta Patente la Logia «Fraternidad Bogotana» N° 1, fundada con el nombre inicial de «Libertad de Colombia» el día dos de enero de 1820, de la que fue Venerable Maestro el General Francisco de Paula Santander, ni tampoco que las hayan poseído las Logias que fundó este prócer en el territorio nacional entre 1820 y 1828 en que fueron prohibida por el General Bolívar.

Sin embargo, al reorganizarse la Masonería colombiana, el 19 de junio de 1833, con la constitución en Cartagena del «Gran Oriente y Supremo Consejo Neogranadino» - hoy «Supremo Consejo del Grado 33 para Colombia» - de nuevo se busca una Carta Patente, la cual le es expedida el 11 de julio de 1851 por el «Gran Oriente de Francia».



El grabado muestra un modelo de Carta Patente

Esta Carta Patente se puede observar actualmente en el Despacho del Gran Secretario del mencionado Supremo Consejo en la ciudad de Bogotá.

Siguiendo la tradición indicada, una vez fundado, el Gran Oriente y Supremo Consejo Neogranadino expide, de 1833 a 1920, sesenta Cartas Patentes a igual número de logias en Colombia y el exterior, y seis más de 1989 a 1999.

Siendo la primera en recibirla la Logia Logia Hospitalidad Granadina N° 1, con sede en Cartagena, el 23 de Junio de 1833. De la Misma manera, en la década de los noventas del siglo pasado expide Carta Patente a las Grandes logias Central de Colombia, del Norte de Colombia, del Pacífico, y del Eje Cafetero.

Cosa muy distinta sucede en cambio, con las siete Grandes Logias masculinas colombianas que derivan su legitimidad, directa o indirectamente, de la Gran Logia Nacional de Colombia con asiento principal en la ciudad de Barranquilla, la cual nunca ha contado con Carta Patente.

continúa en la página 42

Oliverio Cromwell

Soldado de la libertad religiosa

por el M.:M.: **Jaime del Castillo Jaramillo**
B.:R.:L.:S.: «**Andrés Cordano Cavagnaro**» N° 154

Nacido en Huntington (Inglaterra) el 25 de abril de 1599, Oliver Cromwell es diputado del Parlamento inglés en el momento en que éste está enfrentado al Rey por problemas políticos y religiosos. Es decir, que ya era un hombre comprometido con la política de su tiempo, en una Inglaterra que se encontraba en la hora crucial de tomar decisiones que impactarían definitivamente en su historia nacional. El primer Derecho Humano es el Derecho a la Libertad Religiosa, y el primero que peleó a brazo partido por ella fue nuestro H.: Oliverio Cromwell.

Así mismo, su formación Mas.: le hizo comprender las bondades del sistema Republicano para su país, por lo tanto rechazaba la tiranía y absolutismo monárquico en el corazón mismo de ese sistema mundial: Inglaterra monárquica. Es decir, fue un Mas.: que vio la Luz, y se guió por ella, demás está agregar de que era un profundo y convicto creyente en el G.:A.:D.:U.:

Defiende con éxito la ideología puritana y ataca el episcopalismo, formando parte en 1640 del llamado Parlamento Largo. Su creencia firme, metálica y mística en el G.:A.:D.:U.: lo hace un guerrero de acero por su creencia en la existencia, vida y guía omnipotente del G.:A.:D.:U.:, era un Mas.: puritano es decir: frugal, metódico, sencillo, místico, honrado, integro, caritativo y muy temeroso del poder del G.:A.:D.:U.:

En su época las confesiones religiosas eran muchas, y un buen sector de ellas lucraba vilmente con la creencia de los fieles, ese cinismo religioso tuvo que ser víctima de la ira santa de un Mas.: cabal, recto, justo y honrado: **Oliverio Cromwell**.

Su habilidad política le atrae partidarios independientes, como Nye y Goodwyn, defensores de la tolerancia religiosa, anabaptistas, que postulan una separación radical entre Iglesia y Estado, y congregacionistas, la facción puritana más extremista. Su liderazgo político era nato, iluminaba con su verbo y con su posición profundamente creyente en el omnimodo poder del G.:A.:D.:U.:

Era un Mas.: tolerante con las otras confesiones religiosas en la medida en que su conducta sea pegada a la Esc.: y al Comp.:, y lo más importante: Con la acción política, ideológica y convicta de nuestro Q.: H.: **Oliverio Cromwell**, empieza el planteamiento fáctico, operativo y real del *estado laico*.

En plena lucha militar, Cromwell vence a los realistas en la batalla de *Marston Moor*, lo que le procurará un gran prestigio como estratega. Es decir, que no solo destacaba como un puritano respetuoso, amante y temeroso del poder del G.:A.:D.:U.:, no solo destacaba como un líder político natural, sino que también era un estratega militar exitoso, metódico y carismático.

Ayudado por los Comunes, consigue reunir para sí todo el poder militar, apartando de la dirección a los Lores o conservadores y monárquicos a ultranza.

Sus decisiones políticas fueron las correctas, las racionales y las oportunas para hacerse del poder a fin de instaurar la República tal como él la había visto y

vivido en su Tall.:, para ello varias batallas victoriosas contra realistas y escoceses le suponen acaparar todo el poder, con lo que emprende una depuración en el Parlamento contra sus miembros más críticos hacia su política revolucionaria.

Llevado por la convicción de sus ideas MMas.:, y porque creía firme, sólida y lealmente que era el brazo armado del G.:A.:D.:U.:, realiza una purga sostenida, sistemática y cabal que alcanzará hasta el mismo rey Carlos I, que será ejecutado el 30 de enero de 1649, dando lugar a la proclamación de una República que el mismo Cromwell presidirá con el título de **Lord Protector**.

Es decir que nuestro Q.:H.: **Oliverio Cromwell**, se hizo del poder, como todo político de verdad tiene que hacerlo, no se puede llamar a nadie *político* en todo el real, legítimo y esencial rigor de la acepción, si no se hace del poder. El político no ha nacido para educar, o para llegar al «corazón del pueblo», el político se ha hecho para llegar al poder, *hacerse del poder*; esa es su *naturaleza*, y desde ahí hacer el bien, tratar de conseguir la felicidad de su nación lo otro es filantropía pero no *política*, es ideología pero no *política*, es candoridad pero no *política*...

Y, nuestro Q.:H.: Oliverio Cromwell, —que duda cabe—, fue un consumado político, no fue intensamente un **filantropo-político, ideologo-político, o candoroso-político**. Su política fue, en materia de razón de estado y estrategia política secular, de absoluta intolerancia hacia los territorios católicos fieles al derrocado rey, ins-taurando un régimen de persecución en el que, sólo en Irlanda, muere un tercio de la población y 34.000 individuos deben salir del país.

La más tristemente célebre matanza, se produce entre el **3 y el 8 de septiembre de 1649**, en Drogheda. Las críticas circunstancias, la terrible coyuntura, la acerada idiosincracia, el embrutecido fanatismo llevado al paroxismo, la horrible ignorancia en maridaje con los vicios fueron los monstruos de siete cabezas que arreciaban salvaje, cruel y denodadamente contra nuestro ilustre H.: **Oliverio Cromwell**, y tuvo que mantener férreamente su brazo en alto con su espada que creía firmemente guiada por el G.:A.:D.:U.:

Muchos de los que salieron de Inglaterra en ese contexto, se fueron a la América del Norte y después fundarían la nueva nación: EE.UU.

Sin embargo, su habilidad se muestra especialmente en cuanto a la Política Exterior, puesto que sienta las bases para convertir a Inglaterra en la potencia hegemónica mundial, lo que ocurrirá en las décadas siguientes.

Es decir, que fue nuestro Q.: H.: Oliverio Cromwell, el que con sus dotes de formidable político, sabio estadista y recto Mas.: sienta las bases definitivas para la configuración de la Nación Imperialista más poderosa, más prestigiosa y más respetada del mundo en su época.

continúa en la página 31

La república de Oliverio Cromwell sirve, además, como una plataforma para la vuelta al poder de los *Estuardo*, lo que sucederá poco después de morir en Whitehall el 3 de Setiembre de 1658.

Así, un golpe de estado del general Mouk restaurará la monarquía con Carlos II, hijo del fallecido Carlos I, a la cabeza.

Como, todo Mas.: sabe, sólo la traición puede destruir las obras del G.:A.:D.:U.:., sólo los traidores de-

rumban las construcciones hechas con la Esc.: y el Comp.:., y éso fue lo que sucedió para mal de Inglaterra y del mundo en su época, porque el reloj de la historia se detuvo, al caer y luego fallecer nuestro H.: *Oliverio Cromwell*, ya que siguieron siglos, de dolor, muerte, persecuciones sin fin, fanatismo e ignorancia, injusticia y tiranía.

De DOCENCIA Nº 256 Jueves 14 Setiembre 2006 (e.:v.:) **Gran Logia Simbólica del Paraguay - «Revista de La Libertad» Or.: de Paraguay**

«Se alienta a la simplificación de los rituales»

Interesantes referencias al acontecer masónico en Francia

En enero de 1879, el francmasón *Jules Grévy* se convierte en presidente de la República.

El francmasón Gambetta obtiene la presidencia de la Cámara y el francmasón Jules Ferry el puesto de ministro de Instrucción Pública. A partir de febrero, Ferry comienza un combate sin cuartel contra la enseñanza religiosa. Innegablemente, el principio de gratuidad de la enseñanza laica constituye un atractivo para muchas familias francesas.

El Gran Oriente apoya sin restricciones la política de Ferry, pues desea arrancar el máximo de jóvenes de las manos de los eclesiásticos.

¿Qué ocurre, aquel año, en el terreno estrictamente iniciático? Una anécdota del todo sintomática bastará para ilustrar. En el mes de agosto, un profano llamado Monat se dirige hacia las cinco de la tarde a la logia «*Los verdaderos hermanos unidos inseparables*, para que le inicien. *Votada la admisión, se entregan unas gafas negras al profano que permaneció, así en la oscuridad. Los masones le toman de la mano y le hacen salir del taller, le llevan al patio del Carrousel, y el profano, algo inquieto, siente de pronto que se eleva. Dócil, no hace preguntas. Se celebra rápidamente una ceremonia de iniciación y, luego se quitan las gafas negras al nuevo hermano. Con no disimulado orgullo, el Venerable le anuncia que se encuentra en un globo cautivo y que acaban de darle la luz a novecientos metros de altura. Es, concluye el Venerable, el símbolo de la altura que puede alcanzar la francmasonería.*

La masonería escocesa sufre en esa época una dura prueba; doce logias, que desapruban la dirección autoritaria del Supremo Consejo, fundan una «Simbólica Escocesa» que, al igual que el Gran Oriente, se libera del Supremo Consejo, afirma su ideal republicano y su deseo de combatir a la Iglesia. Todo volverá a su cauce más tarde, pero las peripecias de este tipo, a partir de finales del siglo XIX, son numerosas.

Las obediencias rivales se dirigen discretos ataques, a veces pérfidos, cuya historia es casi imposible de reconstituir y no tiene, por lo demás, un gran interés para la evolución de la masonería. Advirtamos que la «*Gran Logia simbólica escocesa*» se fusionará en 1896, con la Gran Logia de Francia fundada aquel mismo año.

Volvamos a 1880, cuando el gobierno, al que puede calificarse sin exagerar de «gobierno masónico», abre las hostilidades contra la Iglesia suprimiendo la Compañía de Jesús y obligando a todas las congregaciones a solicitar un reconocimiento legal en un plazo de tres meses, bajo pena de ser disueltas. Se plantean igualmente los peores problemas a la capellanía militar y se llega, incluso, a hacer que la policía expulse a los monjes de sus conventos.

En 1881, una gran victoria alegra a los masones: la gratuidad de la enseñanza primaria. La mayoría de católicos están indignados y doloridos: nunca habrían imagi-

nado que la masonería pasara así a la acción. Responden entonces con la calumnia, afirmando, por ejemplo, que *los masones bollan con los pies el Santo Sacramento del altar en las logias*. Algunos católicos son más tolerantes, como el cardenal Bonnechose, que hace un análisis lucido de la situación: para él.

El catolicismo sufre un inevitable retroceso. Se ha metido demasiado en política. Comprometiéndose decididamente con la derecha, los movimientos de izquierdas debían actuar un día u otro.

La masonería, políticamente muy fuerte, no está al abrigo de críticas durante los años 1822-1824, que ven el ascenso de un antisemitismo sectario. Por increíble que parezca, se acusa a los judíos de degollar bebés cristianos y, naturalmente, esos *judíos asesinos* encuentran refugio en las logias masónicas que son secretamente «infiltradas» por los israelitas.

A tantas ineptias se añade la Encíclica del papa León XIII, con fecha del 20 de abril de 1884: «*Para los francmasones*», dice León XIII, «*se trata de destruir de punta a cabo toda la disciplina religiosa y social nacida de las instituciones cristianas y de sustituirlas por una nueva, modelada de acuerdo con sus ideas y cuyos principios fundamentales son tomados del naturalismo*». Esta vez, el Vaticano deja de lado los secretos y los temibles juramentos de la masonería para proceder a un análisis intelectual en profundidad; las frases que acabamos de citar son claras y revelan cierto miedo de la Iglesia romana ante una Orden que, efectivamente, *reniega de la civilización cristiana y quiere instaurar una sociedad laica que no tenga necesidad alguna de espiritualidad, en el sentido católico del término*.

León XIII, a comienzos de su pontificado, no sentía ninguna especial animosidad contra los masones; fueron las sucesivas transformaciones del Gran Oriente las que le obligaron a reafirmar la posición doctrinal de la Iglesia.

La francmasonería y la Iglesia rompen, pues, todo contacto y las esperanzas de «negociación» se desvanecen.

Los masones acusan a los jesuitas de haber alentado al papa a condenarlos y de haberle dictado los términos de la Encíclica; no son todavía conscientes de un peligro mucho más grave, un peligro que se llama *Leo Taxil* cuya obra titulada *Los misterios de la francmasonería* es un fantástico éxito de edición el año 1885.

Es el inicio de una increíble mitificación cuyas consecuencias son duraderas aún. *Leo Taxil*, cuyo verdadero nombre es *Gabriel Jogand-Pagés*, es un hombre de letras de la peor ralea. Se ha creado una reputación en París gracias a obras como *Los amores de Pío IX*, o *Las amantes del Papa*, en las que ese antiguo alumno de los jesuitas cae en el más sumario anticlericalismo. Las

continúa en la página 32

denuncias y las multas le hacen perder el dinero que gana, y practica un poco la estafa de diversos modos. A pesar de numerosas condenas, cuyas causas van de la falta de pago al proxenetismo, *Taxil* no es en absoluto molestado por la policía, de la que es un fiel suplón. Iniciado en la masonería por una logia que no debía de ser muy exigente con la calidad de sus miembros, es expulsado rápidamente y no supera el grado de Aprendiz.

El corto paso por la Orden le procura un nuevo terna literario: la denuncia de las fechorías masónicas. Escribe entonces verdaderos cuentos chinos donde las inepcias se mezclan con las más delirantes divagaciones; Lucifer es el Gran Maestro secreto de la Orden, que se entrega a los peores horrores en la penumbra de las tras-logias.

Los masones adoran a 44.435.633 demonios infernales y un horrendo diablillo entrega a los hermanos las convocatorias. Naturalmente, los masones envenenan a todos los que detestan y confeccionan talismanes que les permiten ganar dinero en los juegos de azar. Es una organización satánica la que dirige la masonería y engañan a numerosos hermanos que ignoran que los dignatarios masónicos pasean en la punta de una pica las cabezas de sus víctimas y hacen aparecer demonios en las logias. Estas «revelaciones» están acompañadas por sugerentes dibujos que no dejan duda alguna sobre la naturaleza real de la Orden; los católicos están llenos de júbilo.

Por muy extravagante que parezca, dan fe a los escritos de *Taxil* a pesar de las puestas en guardia de jesuitas como el padre Gruber o el padre Portahé que descubren de inmediato la enorme superchería. Los diarios publican extractos de la literatura «taxiliana», los creyentes encuentran en ella pruebas de sus sospechas. Algunas revistas eruditas, dirigidas por sabios adeptos del racionalismo, retoman también las frases de *Taxil*. En 1893, monseñor León Meurin, s.j., publica *La francmasonería, sinagoga de Satán*, en el que da un aval eclesiástico casi oficial a las tesis de *Taxil*. Para el obispo, la masonería es satánica en su origen, en su organización, en su acción, en su objetivo, en sus medios.

Resumiendo, es el propio infierno. *L'Osservatore Romano* y *L'Echo de Rome* dan su pleno acuerdo a estas ideas.

Taxil se divierte mucho; en abril de 1897, prepara un nuevo golpe de efecto y, el día 19 de ese mes, ante un pasmado auditorio reunido en la sala de Geografía, declara indolentemente: «No os enojéis, reverendos padres, sino reid de buena gana al saber hoy lo que ha ocurrido (...)». *Taxil* reconoce que sus elucubraciones estaban destinadas a procurarle el mayor dinero posible y que toda su «obra» no es más que un tejido de mentiras. Por desgracia, el falsificador ha convencido a varios eclesiásticos de alto rango; la conclusión del periódico *Le Matin* del 20 de abril de 1897 es severa: «Montar toda una mistificación, burlarse durante doce años de la Iglesia, mofarse de los curas, los obispos, reírse de los cardenales y hacer que el propio Santo Padre bendijera esa tomadura de pelo, ésa es la lamentable obra a la que se entrego Leo Taxil». «¡Vamos!», proclamaba éste, «la tontería humana no tiene límites»; de hecho, cuesta comprender la ingenuidad de aquella época, cuando las payasadas de *Taxil* tomaron un aspecto relativamente trágico, puesto que la Iglesia y la masonería salen debilitadas de esa inverosímil prueba. La primera ha perdido la confianza de muchos católicos; la segunda sufre todavía el peso de las calumnias «taxilianas», y algunas personas siguen convencidas de que el diablo aparece en las tras-logias donde se degüella a los recién nacidos».

Dejemos ese deplorable hecho de armas trucadas y regresemos al año 1886, que ve el despertar del esoterismo masónico gracias a hombres como *Stanislas de Guaita* y *Oswald Wirth*. Hojeando antiguos grimorios, advierten que el simbolismo de la Orden está lleno de

sentido y que merece algo mejor que un desdén teñido de ironía. Sus primeros esfuerzos son discretos, pues la mayoría de los masones tiene otras preocupaciones, sobre todo en el terreno de la enseñanza donde los profesores se adhieren, cada vez de mejor gana, a la masonería.

Cuando los masones simbolistas publiquen un Ritual interpretativo para el grado de Aprendiz, serán desaprobados por las instancias superiores de la Orden y recibirán la adhesión de una sola y única logia donde, sin embargo, podrán reagruparse para proseguir su trabajo de investigación. Pese a las dificultades internas, el renacimiento esotérico se inicia.

En 1895 se había creado una nueva obediencia masónica, la Gran Logia de Francia, que es hoy el segundo poder masónico francés por el número de hermanos.

Mantiene buenas relaciones con el Supremo Consejo del Rito Escocés, que le concede la administración de las logias llamadas «azules» (grados de aprendiz, de compañero y de maestro) y conserva la de los altos grados (del cuarto al trigésimo tercer grado del rito escocés). La nueva Gran Logia desea diferenciarse claramente del Gran Oriente; sus talleres trabajan a la gloria del Gran Arquitecto y cuentan con masones simbolistas que no tienen ambición política alguna.

En 1896 existen dos «bloques» masónicos: el Gran Oriente por un lado, el Supremo Consejo del Rito Escocés y la Gran Logia de Francia, que permanecerán unidos hasta 1964, por el otro. El caso Dreyfus estalla en 1898 y provoca una inmensa oleada de antisemitismo.

Como suele suceder en los grandes asuntos públicos, los masones se dividen en dos bandos; los unos militan a favor de Dreyfus, al que consideran víctima de una conspiración de jesuitas, los demás se pronuncian contra él. El periodista Drumont no vacila en afirmar que la masonería es un conglomerado de judíos y hugonotes fanáticos que, si no se tiene cuidado, pronto dirigirán Francia.

En 1899, hay unos 24.000 francmasones en el hexágono y, entre ellos, están los más influyentes políticos. Las logias estudian temas como la remuneración de los maestros, las casas de jubilación, las modificaciones del código penal, el alcoholismo.

Este tipo de temas es caro todavía al Gran Oriente contemporáneo. Se hacen también estudios sobre la asistencia pública, el problema de la vejez o la democratización de la enseñanza. *El Gran Oriente alienta la simplificación de los rituales y la supresión de símbolos que considera anticuados.*

El masón *Emile Combes* obtiene la presidencia del Consejo en 1902. Muy creyente en su juventud, paso cierto tiempo en un seminario pero se le negaron las órdenes. Este fracaso le inculco un odio visceral contra la Iglesia y todo lo que se refiere a ella de cerca o de lejos.

Los sentimientos de Combes descansan sobre la idea de que el catolicismo del siglo XIX ha traicionado de un modo fundamental el mensaje de Cristo y la alta intelectualidad de santo Tomás de Aquino, cuyo pensamiento ha estudiado mucho. La masonería será el instrumento de la venganza, destruirá a esa Iglesia renegada que no merece vivir.

Combes hace que se cierren miles de escuelas religiosas y ordena la expulsión de los monjes; las congregaciones femeninas no se libran de ello. En 1903, el ejército expulsa de su convento a los monjes de la Gran Cartuja. En 1904, ningún organismo religioso está autorizado para impartir enseñanza. León XIII trata a los masones de «maniqueos» y los diarios católicos se infla-

man, afirmando que Combes asiste a misas negras. El presidente del Consejo, apoyado por el Gran Oriente, permanece en su lugar.

El muy oscuro asunto de 1904 empaña una vez más el renombre de la Orden. Por una denuncia del masón Bidegain, la opinión pública sabe que el Gran Oriente posee miles de fichas destinadas a diferenciar los oficiales realmente republicanos de los demás, es decir, de los malos soldados que son todavía católicos. Estas fichas se entregan al Ministerio de la Guerra, que favorece el ascenso de los «republicanos» y dificulta el de los católicos.

El Gran Oriente se defiende torpemente, afirmando que actuaba en interés de la nación; su objetivo era simplemente identificar a los malos soldados capaces de perjudicar a la República. La mentira no engaña a nadie y el escándalo es enorme. Buen número de masones del Gran Oriente encuentran excesiva esta guerra solapada contra la Iglesia y se vuelven hostiles a Combes, que debe dimitir en enero de 1905. Uno de los mayores artífices de su caída no era otro que *Alexandre Millerand*, su

hermano en masonería, que fue luego expulsado del Gran Oriente.

La gran esperanza de *Emile Combes*, la separación de la Iglesia y del Estado, se realiza, sin embargo, en 1905. Hasta 1914, el gobierno inspirado por la masonería hace votar leyes sociales para mejorar la suerte de los obreros y desarrollar el sentido de la salud pública. Lo que no impide que algunos grupúsculos de extrema izquierda ataquen a la masonería, que dificulta la lucha de clases a causa de su famosa «fraternidad».

Junto a esa francmasonería social cuya buena voluntad no puede negarse subsiste, a trancas y barrancas, una masonería iniciática cuyo más célebre representante es *Oswald Wirth*, que funda, en 1912, la revista *Le symbolisme* en la que escritores masónicos intentan recuperar el significado de sus rituales y de sus símbolos.

Edouard de Ribaucourt, profesor de ciencias naturales, piensa que la herencia de los constructores medievales es el mayor tesoro de la masonería.

Las murallas de Jericó no cayeron a los sonos de Trompetas

Consideraciones sobre las teorías de los arqueólogos Israel Finkelstein y Neil A. Silberman y otros.

«Las murallas de Jericó no se desplomaron a los sonos de trompetas y Juan Bautista no vivió en la cueva de Israel que se ha presentado como el sitio en el que inició a muchos seguidores. Lo primero no ocurrió y lo segundo, de pasar, no hay pruebas de que sucediera en la gruta que se ha dicho. Historiadores como Israel Finkelstein y Neil A. Silberman, autores de «La Biblia desenterrada» (2001), achacan el derrumbamiento de las defensas de Jericó a la propaganda política del siglo VII antes de Cristo (aC), cuando el reino de Judá reescribió el pasado para legitimar sus afanes expansionistas. Y no hay que ser un experto para intuir que ha sido una conjunción del ansia de titulares de unos arqueólogos y la sequía de noticias agosteña la que ha dado en 2004 un hogar al profeta.

El 'hallazgo' de la cueva de Juan Bautista ha sido el último intento de congeniar las Sagradas Escrituras y la arqueología, que ha desmontado los principales mitos del Antiguo Testamento

«Juan Bautista, que era apenas una figura de los Evangelios, cobra vida nuevamente», decía el 21 de agosto Simon Gibson director de la excavación de la cueva de Ein Kerem, situada a las afueras de Jerusalén. El arqueólogo británico y su equipo han



Excavaciones arqueológicas en busca del pasado

dedicado tres años al vaciado de la cavidad, rellena casi totalmente de tierra y rocas.

Han recuperado 250.000 fragmentos de cerámica y descubierto en las paredes grabados de época bizantina —del siglo IV ó V— que, en su opinión, contarían la historia de Juan Bautista. Al fondo de la gruta, hay una piscina en la cual Gibson cree que el profeta del Nuevo Testamento

bautizó a algunos seguidores.

Reliquias en Tierra Santa

La idea de que en esa cueva celebró el Bautista ritos iniciáticos tiene, para los expertos consultados por este periódico, tanta solidez como la de que Jesús de Nazaret navegó en una barca cuyos restos se descubrieron en el mar de Galilea en 1986. No hay prueba alguna que ligue la gruta de Jerusalén a las actividades bíblicas del Bautista, como tampoco la hay de que en la embarcación de Galilea montara el fundador del cristianismo o de que en una piedra, desenterrada en 1997, se sentara a descansar la Virgen María cuando iba a Belén a dar a luz, a pesar de lo cual la roca fue bendecida hace siete años por el patriarca de Jerusalén, *Diodorus I*. «La información que se ha publicado -dice-, hacia el final, que la cueva se usaba en el periodo bizantino y que la imagen fue supuestamente grabada por un monje. ¡Esto significa que la figura se hizo unos 500 años después de los días de Juan Bautista! Puede ser o no una imagen de ese personaje, pero, en cualquier caso, no estamos ante restos ligados a él, como han sostenido los engañosos titulares de prensa», ha indicado Ze'ev Herzog, arqueólogo de la Universidad de Tel Aviv, a **La Verdad**.



Recreación de Jericó en tiempos bíblicos

El historiador *Neil A. Silberman* destaca que «en Tierra Santa existe una auténtica industria de las reliquias —tanto muebles como inmuebles— que recuerda más al culto medieval de reliquias que a la arqueología. Cada vez que oigo hablar de descubrimientos espectaculares vinculados a personajes bíblicos, se me dispara la tensión». «Estamos ante otro ejemplo de cómo la arqueología

continúa en la página 34

gía bíblica tergiversa las pruebas», sentencia Herzog. No hay que descartar, además, que la vinculación de la gruta israelí con el predicador pariente de Jesús, tenga que ver con que Gibson ha escrito un libro sobre la cueva del Bautista que está a punto de salir a la venta.

El penúltimo hallazgo de este tipo fue el de una urna presentada en la prestigiosa *Biblical Archaeology Review* en noviembre de 2002 como el osario de Santiago el Menor, hermano de Jesús de Nazaret. La inscripción de la caja –«*Jacobo, hijo de José, hermano de Jesús*»– sería la primera prueba arqueológica de la existencia de Jesús. La pieza apareció en manos de un anticuario que decía haberla encontrado en una cueva en las inmediaciones de Jerusalén y que meses después fue detenido por tráfico ilegal de piezas arqueológicas. La *Dirección de Antigüedades* de Israel concluyó en junio de 2003 que la inscripción de la urna es moderna.

Al margen de los Evangelios, la única mención a Jesús es la del historiador Flavio Josefo (37-94) en su obra *Antigüedades judías*. Dice que el sanedrín juzgó «a Santiago, hermano de Jesús, quien era llamado Cristo, y a algunos otros. Los acusó de haber transgredido la ley y los entregó para que fueran apedreados».

Hay filólogos que consideran el pasaje una inserción posterior de un autor cristiano. «*Históricamente hablando, no hay suficientes pruebas de la existencia de Jesús. No digo que no existiera. El Jesús bíblico es un personaje marginal, hijo de un carpintero, en una zona marginal del Imperio romano y las evidencias históricas se centran normalmente en los grandes hombres, en los poderosos*», explica Josep A. Borrell, director de la revista de divulgación histórica *Clío*.

Hablan las piedras

La arqueología y la Biblia no casan bien. Las excavaciones de las últimas décadas han minado los cimientos históricos del Antiguo Testamento, los 39 libros que constituyen la base del cristianismo y del judaísmo, y que además son, para muchos israelíes, una crónica de los orígenes del pueblo hebreo y justificación de sus aspiraciones territoriales.



Arqueólogos como *Israel Finkelstein* y *Ze'ev Herzog*, ambos de la Universidad de Tel Aviv, son tildados por los más fundamentalistas de enemigos de Israel, porque mantienen que los Patriarcas –*Abraham, Isaac y Jacob*– son personajes de leyenda; que no hubo un período de esclavitud en Egipto, ni un éxodo; que los israelitas no conquistaron Canaán por las armas; que no existió una monarquía unificada –que abarcara todo Israel– en tiempos de David (1005-970 aC) y Salomón (970-931 aC) y que el culto a Yahvé, como

único dios, se impuso muy tardíamente.

«*La mayoría de las personas que formaron el primitivo Israel eran gentes del lugar –las mismas a las que vemos en las tierras altas a lo largo de las edades del Bronce y del Hierro–. En origen, los primeros israelitas fueron también –ironía de ironías– ¡cananeos!*», explican en su

libro *Finkelstein y Silberman*. Hasta hace unos años, los hallazgos arqueológicos se acomodaban a los hechos bíblicos: si se desenterraban restos de grandes construcciones, se atribuían a *Salomón*.

Ahora, hablan las piedras y los documentos. Los archivos egipcios y mesopotámicos han servido para establecer una cronología, pero no incluyen ni palabra del supuesto esplendor de las cortes de *David* y *Salomón*, ni de ninguno de los episodios más famosos de la Biblia. Las piedras han demostrado, por ejemplo, que el Jerusalén de *David* y *Salomón* no fue la gran capital bíblica, sino un pequeño pueblo.

El hallazgo de la cueva del *Bautista* ha sido una serpiente más en un verano en el que se han encontrado la Atlántida en Cádiz y una nave extraterrestre en Siberia, ha partido la enésima expedición en busca del Arca de Noé y se ha detectado la primera señal de radio de una civilización alienígena. «*En verano no hay noticias y hay que llenar las páginas de los diarios*», argumenta *Borrell*. *Silberman* lamenta «*el entusiasmo de los medios de comunicación, los editores y algunos arqueólogos por aunar esfuerzos para promocionar lo que sólo puede calificarse, de arqueología bíblica sensacionalista*».

Dos reinos para un único pueblo elegido

Hacia el final del siglo VII aC, durante unas pocas décadas extraordinarias de ebullición espiritual y agitación política, «*un grupo inverosímil de funcionarios de la corte, escribas y sacerdotes, campesinos y profetas judaítas se unió para crear un movimiento nuevo cuyo núcleo fueron unos escritos sagrados dotados de un genio literario y espiritual sin parangón, un relato épico entretejido a partir de un conjunto asombrosamente rico de escritos históricos, memorias, leyendas, cuentos populares, anécdotas, propaganda monárquica, profecía y poesía anti-gua*», dicen los autores de «*La Biblia desenterrada*».

Ocurrió en tiempos de *Josías* (639-609 aC), rey del sureño Judá, cuya capital era Jerusalén. Durante la mayor parte de su historia, Judá había vivido a la sombra del reino del norte, el más rico y poblado Israel. Eso cambió cuando los asirios conquistaron Israel en el siglo VIII aC y Judá recibió gran cantidad de refugiados. Cien años después, los asirios se retiraron del norte y los judaítas vieron el camino libre para su expansión.

Para justificar sus pretensiones –unir a los israelitas en un reino gobernado desde Jerusalén–, crearon un pasado común glorioso para todos los hebreos, hicieron de su antiguo rival –Israel– el reino del pecado, borraron de la memoria a otros dioses que habían adorado y convirtieron a Yahvé en el único.

Un pasado de leyenda

El Diluvio

Dios castiga al hombre con un diluvio; pero de la catástrofe se libra un hombre santo, Noé. «*Entrarás en el arca tú y tus hijos, tu mujer, y las mujeres de tus hijos contigo. Y de todo ser viviente meterás en el arca una pareja para que sobrevivan contigo. Serán macho y hembra*» (Génesis 6, 18-19). Después de cuarenta días y cuarenta noches de lluvia, el arca encalla y los refugiados repueblan el planeta. No hay barco en el que quepan dos miembros de cada especie, ni agua en la Tierra para inundarla hasta la cima de la montaña más alta, ni restos de una catástrofe así. El relato bíblico es una adaptación de otros mesopotámicos anteriores.

Los Patriarcas

La Biblia es la historia de los descendientes de *Abraham*, con quien Yahvé suscribe un pacto: «*Vete de tu tierra, de tu patria y de la casa de tu padre a la tierra que yo te*

continúa en la página 35

mostraré. De ti haré una nación grande y te bendeciré» (Génesis 12, 1-2)». No hay pruebas arqueológicas de la existencia de Abraham, Isaac y Jacob hacia 2100 aC. La ambientación apunta a los siglos VIII y VII aC, después de David y Salomón, sucesores de Abraham.

«La gran genialidad de los creadores de esta epopeya nacional en el siglo VII consistió en entretener los relatos antiguos sin despojarlos de su humanidad o su peculiaridad individual. Abraham, Isaac y Jacob siguen siendo al mismo tiempo retratos espirituales vívidos y antepasados metafóricos del pueblo de Israel», concluyen Finkelstein y Silberman en 'La Biblia desenterrada'.

Esclavitud y éxodo

«Preséntate al faraón por la mañana, cuando vaya hacia el Río... Y le dirás: 'Yahvé, el Dios de los hebreos, me ha enviado a ti para decirte: 'Deja partir de mi pueblo, para que me den culto en el desierto'; pero hasta ahora no has hecho caso'» (Éxodo 7, 15-16). Moisés se enfrenta al faraón, libera a su pueblo, recibe las Tablas de la Ley y los hijos de Israel vagan durante cuarenta años por el desierto hasta llegar a la Tierra Prometida.

Ningún texto egipcio, de los muchos que hay, menciona nada de esto. La acción se sitúa en tiempos de Ramsés II (1304-1237 aC). Sin embargo, «...los detalles más evocadores y geográficamente más coherentes del relato del éxodo proceden del siglo VII aC», destacan Finkelstein y Silberman. Huir del ejército del faraón hubiera sido imposible para un grupo de desheredados que, de conseguirlo, se habría enfrentado después a las guarniciones egipcias del Sinaí y Canaán.

Por si eso fuera poco, los israelitas no dejaron rastro de su larga estancia en el desierto.

Supuesta carta de Abgaro a Jesús

1. Abgaro, rey de Edesa, a Jesús el Salvador, que se ha manifestado en Jerusalén.
2. He oído hablar de las curaciones que has hecho, sin usar hierbas, ni otros remedios ordinarios.
3. Y sé que devuelves la vista a los ciegos, y que haces andar a los cojos, y que limpias la lepra, y que arrojas los demonios inmundos, y que curas las enfermedades más crónicas, y que resucitas a los muertos.
4. Y, oyendo tales cosas, me he persuadido de que tú eres Dios, o Hijo de Dios, y que estás en la tierra con el fin de realizar esas maravillas.
5. Y por eso te escribo, para suplicarte que vengas a mí, y que me cures de la enfermedad que me atormenta.
6. Y he oído decir que los judíos murmuran de ti y que te preparan celadas.
7. Y yo poseo una ciudad que es pequeña, pero honesta, y bastará para los dos.

Supuesta contestación de Jesús a Abgaro

1. Bienaventurado seas, tú, Abgaro, que crees en mí, sin haberme conocido.
2. Porque de mí está escrito: «Los que lo vean no creerán en él, a fin de que los que no lo vean puedan creer, y ser bienaventurados.»
3. Cuanto al ruego que me haces de ir cerca de ti, es preciso que yo cumpla aquí todas las cosas para las cuales he sido enviado, y que, después de haberlas cumplido, vuelva a Aquel que me envió.
4. Y, cuando haya vuelto a Él, te mandaré a uno de mis discípulos, para que te cure de tu dolencia, y para que comunique a ti y a los tuyos el camino de la bienaventuranza.

La carta de Jesús según la versión de Luis de Dios.

1. Yo, Jesucristo, Hijo de Dios vivo y eterno, a Abgaro, rey

La conquista de Canaán

El pueblo de Israel, dirigido por Josué, conquista Canaán, donde hay «ciudades grandes, con murallas que llegan hasta el cielo» (Deuteronomio 9, 1). «La famosa escena de las fuerzas israelitas marchando con el Arca de la Alianza en torno a la ciudad amurallada y provocando el derrumbamiento de los poderosos muros de Jericó al son de las trompetas de guerra era, por decirlo sencillamente, un espejismo romántico», indican Finkelstein y Silberman, tras explicar que el Jericó del siglo XIII «...era pequeño y pobre, casi insignificante, y, además, no había sido fortificado». Muchos enclaves que se citan en el texto no estaban habitados en aquella época. La conquista de Canaán no sucedió en el mundo real.

David y Salomón

Hubo una época en la que Israel, bajo David y Salomón, se extendió desde el río Éufrates hasta Gaza, según la Biblia. Durante el siglo X aC, Jerusalén llegó a ser una gran ciudad en la que Salomón construyó un palacio y un templo donde adorar a Yahvé.

Esa monarquía gloriosa no encaja con lo descubierto por los arqueólogos. «Está claro que el Jerusalén de la época de David y Salomón fue una ciudad pequeña, quizá con una ciudadela para el rey, pero en ningún caso la capital de un imperio como dice la Biblia», asegura Ze'ev Herzog. «Desde un punto de vista político, David y Salomón fueron poco más que caudillos tribales de la serranía, cuyo alcance administrativo no superó un ámbito bastante local, limitado al territorio montaños», coinciden Finkelstein y Silberman.

Esta nota, referidas a Finkelstein y Silberman, ha sido condensada por el Q.:H.: Felipe Woichejosky

- de la ciudad de Edesa. La paz sea contigo.
2. Dichoso tú y bienaventurado tu reino de Edesa, pues que, sin nunca verme, has creído en mí.
3. Tú serás siempre dichoso, así como tu pueblo.
4. Y la paz y la caridad se multiplicarán en tu ciudad, y en ella brillará una fe sincera en mí, y la ciencia estará en ella.
5. Yo, Jesucristo, rey del cielo, he venido a la tierra a salvar a Adán y a Eva y a su raza.

Sentencias que acompañó a Jesús a la carta, según el manuscrito árabe de la biblioteca de Leyden, en que se halla esta versión:

1. Yo me someto de mi propio grado a los dolores de la pasión y a la cruz.
2. Yo no soy solamente un hombre, sino un Dios perfecto y un hombre perfecto.
3. Y he sido elevado hacia los serafines.
4. Y soy eterno, y no hay más Dios que yo.
5. Y me he convertido en el salvador de los hombres, por virtud de mi amor hacia ellos.
6. Y vivo en toda hora, siempre y eternamente.
7. Y el Señor escribió en esta carta de su puño y letra y la envió diciendo:
8. He dispuesto que seas curado de tus dolencias, y que tus pecados te sean remitidos.
9. Y, siempre que lleves contigo esta carta, el poder de los ejércitos enemigos no prevalecerá contra los tuyos.
10. Y tu ciudad será siempre bendita, gracias a ti.
11. Y estas son las siete sentencias y las otras palabras que Nuestro Señor Jesucristo envió a Abgaro, rey de Edesa, tratando de su divinidad y su humanidad, y de cómo es Dios perfecto y hombre perfecto. A él sea por siempre toda alabanza.

Fuente: *Los Evangelios Apócrifos*, por Edmundo González Blanco. Ver también el relato completo de Eusebio, *Hist. Ecl. libro 1 cap. XIII*

enviado por
Rafael Vasquez :
rafitovasquez@hotmail.com

Este trabajo, que continúa en esta edición, se lleva a cabo con referencias al extenso estudio que el I.: y P.: H.: profesor Dr. Ramón Espadas y Aguilar, desarrolló sobre la historia del Rito Primitivo y tomando los parámetros por él fijados al respecto, de igual manera que frere Charles Pompier y frere Guide Acireux y continúa con:

Para poder seguir con nuestro artículo, tenemos necesidad de agregar algunos conceptos de Mackey, relativos a sendos "prejuicios" que nuestros HH.: sustentan a veces sin advertirlo.

Refiriéndose a la obra de Preston "Ilustraciones de Masonería", Mackey dice que el autor sostiene, sobre el origen de la Orden: "...que la fundación de la Masonería podemos hacerla remontar al principio del mundo..."; "...que desde el origen de la simetría y desde que la armonía desarrolló sus encantos, desde entonces tuvo principio nuestra Orden".

Al respecto Mackey dice que leyendo bien a Preston, advierte que no se refiere a la Francmasonería, sino "...a alguna gran virtud moral, al sentimiento social, al amor del hombre por sus semejantes, que siendo inherente en el corazón humano, debe haber existido desde la creación de la raza, y necesariamente ha sido el precursor de la civilización y de las artes"...

Luego Mackey se refiere a Oliver, a quien señala como "desgraciadamente" entregado a las "especulaciones abstractas" y excedido "en consideraciones de Herod". Dice que Oliver comentó el pasaje de Preston, "proclamando" que "...nuestra ciencia existía antes de la creación de este mundo, siendo difundida entre los innumerables sistemas los cuales forman el empíreo grandioso del espacio universal".

Pero acto seguido, Mackey señala que "...con el término Masonería especulativa, el escritor quiere significar el sistema de filosofía fundada en la creencia de un Dios... y que en este juicio no se refiere a la Francmasonería... sino a que la existencia de tal idea que se encuentra entre las inteligencias sensibles que, según supone, habitan los planetas y las estrellas del sistema solar"... Estos conceptos son [harto] conocidos por los masones, pero al parecer no han cobrado suficiente conciencia de su desmesura.

Pero no es menos piadoso con Anderson. A este lo menciona como «más modesto» en sus particulares convicciones, ya que "...hace remontar a la Masonería únicamente a la época de Adán en el Jardín del Edén; aunque pronto lo encontramos de igual manera, tratando de diferentes cosas con el mismo nombre, y que la Masonería del patriarcal primitivo no es la Francmasonería de nuestros días, sino la Geografía y Arquitectura" (sic)

*

Me ha sido necesario consignar esos conceptos. Carezco de títulos, -que en estos tiempos aparecen como aptos-, para pontificar aceptablemente. Mis razones son el estudio y la investigación. Y sobre ellos la voluntad de, como lo indica Mackey en su enciclopedia (Pág. 635) respecto de la historia de la Francmasonería, "No exceder ni carecer en los hechos, no agregar ni suprimir. Establecer la verdad, la entera verdad y nada sino la verdad".

De allí que me sea necesario "citar", a fin de no parecer

presuntuosamente audaz en lo que digo. Aunque tenga algunas discrepancias con Robert Gallatin Mackey, —a quien sin embargo respeto y admiro—, como él mismo lo ha expresado en su Enciclopedia y en sus artículos sobre Francmasonería, "...a cuya ciencia podemos llamar simbolismo masónico, y que constituía el poder vigorizante de las Instituciones antiguas y modernas y a las que dio, mientras presentaban desigualdad de forma, una identidad de espíritu". Son de tal trascendencia esos conceptos, que constituyen para mí el mayor acicate para continuar el trabajo. (Nota del autor)

*

Fuera de todas las concepciones históricas que se han desparramado por el mundo de la masonería y que son "aconsejadas" en su lectura o tomadas como paradigmas de la Institución, he creído que la Constitución Francmasónica de 1523 constituye un valioso documento que permite visualizar a la Masonería Primitiva Progresista, como parte de la Masonería Operativa, su con-

Nociones sobre la francmasonería Progresista Universal (Rito Primitivo)

Un análisis de los escritos del R.:H.: Dr. Ramón Espadas Aguilar y referencias a Frere Charles Pompier y Frere Guide Acireux, todos ellos miembros de la Masonería Progresista Universal Rito Primitivo

Síntesis sobre la Francmasonería Progresista Universal en Europa.

secuencia o tal vez heredera del accionar masónico Europeo.

Deberemos comentar su contenido, desactualizado tal vez a causa del transcurso del tiempo. En especial, debido a las distintas situaciones y condiciones diferentes a las actuales; en especial, si tenemos en cuenta el último de sus artículos, que evidencia el esmero de sus autores en dejar implícitos conceptos generales adaptables a toda época.

La Contrarreforma:

Sabemos hoy que la Francmasonería, tal como lo señalan Pompier, Espadas y Aguilar, o también Frère Guide Acireux, fue "falsificada", -si es el término que cabe-, para servir a los intereses monárquicos, eclesiales y de poder, que ella combatía, desnaturalizando de tal manera su esencia. Esencia que sin adherirnos *in extremis* a lo postulado por los mencionados investigadores, podemos coincidir con Mackey, cuando dice de ella que "...constituía el poder vigorizante de las Instituciones antiguas y modernas y a las que dio, mientras presentaban desigualdad de forma, una identidad de espíritu..."

La Francmasonería ha sido y debe ser eso: *el poder vigorizante* que procure una identidad de espíritu, fundadas sus ideas en el librepensamiento, en la armonía y en el Progreso. Porque todo ello la justifica plenamente en el decurso de su propia historia y en la historia de la humanidad, a la que ha estado permanentemente relacionada.

No deseo utilizar términos como los que expresaron Pompier y Espadas y Aguilar, cuando dicen que la Francmasonería había sido objeto de la "... desnaturalización más absoluta de su esencia, para ponerla al servicio de los intereses que ella precisamente combatía". Pero allí no más está la Historia, enfrentándonos con la realidad, apenas profundizamos en la creación de James Anderson con las Constituciones originadas en 1717.

Lo que nos atañe al presente trabajo, es recordar que desde la muerte de Francisco I de Francia, la Francmasonería —Institución que constituía el germen del

continúa en la página 37

progreso y de la universalidad en Europa— debió salir de París y concentrar en Londres su capacidad conductora y operativa. La Contrarreforma, con el peso del maridaje monárquico y eclesial, “...hizo la vida imposible a los francmasones en París”. La Sorbona actuaba rápida y eficientemente.

Es Tomás Moro quien se adhiere entusiasta y coadyuva a propagar la Francmasonería, introduciéndola en Inglaterra... Alcanza tal magnitud la Institución, que es la inspiración de Oliverio Cromwell para obtener un triunfo resonante: *la instauración de la República*.

Aquí es cuando se nos obliga a señalar un hito en el historial masónico: ¿Iban a acatar los monárquicos ingleses tamaña revolución?...

La respuesta más elocuente es la que brinda Findell, cuando al restaurarse la monarquía inglesa, —con la secuela del horrendo descuartizamiento del cadáver sepulto de Cromwell para diseminarlo a los cuatro puntos cardinales del reino *“como ejemplo”* para sus súbditos— tanto aquella como la iglesia anglicana, se ocupan y preocupan de proceder a destruir a la que denominan *“...su mortal enemiga”*: la francmasonería, y *«...librarse del enojoso yugo traído por Bacon a la filosofía y por Cromwell a la política»*.

Las Constituciones

Leamos lo que Pompier sostiene en su obra, refiriéndose a esta etapa de la historia francmasónica en Inglaterra: *“Para conseguir su fin, nobles y clérigos, capitaneados por el teólogo Anderson, conciben la idea de apoderarse de la Institución, en la misma forma que pretendió hacerlo el entonces rey Guillermo de Orange, en Holanda, en combinación con el clero de aquel país”*.

El plan consistía en introducirse en la Francmasonería progresista y simular un renacimiento de la misma, como derivada de la Masonería operativa, purgándola de cuanto significase lucha política contra el trono y el altar, y *substituyendo a estos fines por otros, tomados de la Cofradías medievales*, y por el espíritu antipapista propio de la Iglesia oficial inglesa. Hicieron, pues, unos «Antiguos Límites» o «Landmark's» inventados por ellos, que quisieron hacer pasar por los auténticos Antiguos Límites de la Masonería operativa, según documentos que decían poseer y que *«...desgraciadamente se quemaron» en el gran incendio de Londres*, también según su propia afirmación.

Pero no nos extenderemos sobre detalles de tal acontecimiento, que por su magnitud y los efectos centenarios de su desarrollo, merecen un trabajo aparte. Sin embargo, luego de lo que hasta esta instancia hemos desarrollado, nuestro deber es ocuparnos de los alcances de la Constitución Francmasónica de 1523, que, a nuestro entender, consolida la estructura de la Francmasonería Progresista Primitiva.

No obstante, resultará esclarecedor repetir lo que Pompier dice sobre la Masonería inspirada en Anderson, al expresar para definirla *«...la estructura de la masonería escocesa y yorquina, inspirada en la obra de Anderson, (es) de carácter netamente reaccionario o, en el mejor de los casos, anodino»*.

«En efecto, esta pseudo francmasonería es una sociedad benéfica, en la cual se oculta con frecuencia la ignorancia más supina bajo la capa del misterio; de una palabrería hueca de aspecto liberal, anticatólico y revolucionario, o de un misticismo platónico o yogal hindú, para conseguir la supuesta perfección individual».

La Constitución Francmasónica de 1523 contiene preceptos mínimos, dejando libre el camino del “progreso” y amparando las ideas liberadoras (liberales) que permiten al Hombre ser dueño de su destino y, adaptando lo señalado por Mackey: ser la institución que constituya *“... el poder yugorizante de las Instituciones... modernas y*

a las que da, mientras presenten desigualdad de forma, una identidad de espíritu...”. Se trata del Progreso al que aspira la Humanidad, por el que se lucha a través de los tiempos. *Y una doctrina humanista de neto corte masónico*.

No resulta posible llevar a cabo interpretaciones o ampliaciones de las bases de la Constitución de 1523, sin llegar a contradecir su esencia primitiva. Especialmente sin enquistarse en sistemas filosóficos cerrados o definitivos. Y aquí debemos mencionar el carácter *teológico* de muchísimos conceptos derivados del régimen pergeñado por Anderson.

Respecto del artículo primero, debemos señalar que el número de integrantes que indica cómo debe constituirse una Logia, -en su caso con 7, un triángulo en 5 y una estrella en 3-, carece totalmente de significado esotérico o misterioso alguno, pues la Francmasonería *«des- cree totalmente de semejante carácter»*.

En el Trabajo de Pompier podemos acceder a conocer que el número 3, por ejemplo, ha tenido influencia en los masones operativos, por ser un número con significación mecánica y geométrica. Pero de ninguna manera alcances de *misterioso*. Sin embargo, para esa Constitución bien puede expresar *“...el primer germen de una sociedad”*.

Veamos: *“...en la reunión de dos elementos no hay más que dos fuerzas afines o contrarias, que se traducen en acuerdo o discrepancia, en colaboración o ruptura. Pero en la reunión de tres hay ya un compromiso de colaboración por el sometimiento de una parte a las otras dos: esto constituye la primera célula democrática de símbolo de convivencia humana, conseguida a base de la transigencia de la minoría, frente a la opinión de la mayoría.”*

Así lo sostiene Pompier, agregando que *“...El régimen de mayorías y minorías, excluyendo el empate, sólo puede haberlo en las sociedades en las que el número de sus elementos es impar. Por eso, en las formas más elementales de sociedades como ésta, se especifica que sean tres, cinco o siete el número de sus elementos integrantes, y no cuatro o seis”*. Naturalmente, a partir de siete no hay limitaciones y por eso dice el artículo que comentamos, *«siete o más francmasones»*. Se entiende, pues, que a partir del número siete debe haber un voto de calidad en la presidencia, que elimine el empate.

También deberemos tener en cuenta que la expresión *“reunirse bajo la bóveda celeste”*, no debe ser tomada como un aspecto «ceremonial» indispensable o alegórico de corte místico o de algún origen misterioso, panteísta, animista o naturalista. Es evidente que su origen deriva de *“...la necesidad que experimentaban las sociedades secretas, de reunirse al aire libre, en medio del campo o en el bosque, para eludir la vigilancia de sus enemigos”*, recordemos la situación en que se vivía lo masónico en el siglo XVI.

El derecho de reunión

Sin embargo, también deberemos entender que los alcances de tal recomendación, se sustenta en *“...el derecho que se proclama para los hombres libres, de reunirse en cualquier punto del Universo y constituirse en asociación”*. Sobre esta última interpretación, creemos que sus alcances trascienden lo masónico y se extienden a los conceptos humanistas de la organización social, que la francmasonería ha contribuido en todo tiempo a su proclamación y desarrollo...

Algunos HH.: creen que aquello de *“reunirse bajo la bóveda celeste”*, significaría reunirse sin carta patente. Es decir, sin autorización de un alto cuerpo patrocinante de las reuniones... Esta idea, practicada por la pseudo francmasonería andersoniana, es interpretada en el análisis de la Constitución de 1523 como *“... una negación o,*

continúa en la página 38

cuando menos, un condicionamiento del derecho de reunión; condicionamiento indispensable para la monarquía inglesa, que tenía por fin controlar a la Francmasonería como enemigo potencial. Este control se conseguía por medio de las cartas patentes otorgadas a las Logias, sin cuyo requisito eran declaradas irregulares y perseguidas”.

De allí que en el comentario sobre tal instrumento regulatorio, la mención carezca de contenido “limitante” o excluyente. Y en cambio debemos interpretarlo como “...una amplia declaración del derecho de reunión y de asociación. La frase «debidamente capacitados» no es una cortapisa, sino que significa, simplemente, que para ser Logia Francmasonica debe estar constituida por elementos que sepan lo que es la Francmasonería”. Por lo que a pesar del transcurso de los siglos (XVI al XXI) el espíritu de tal artículo e interpretación, posea plena vigencia frente a la situación actual de la Masonería.

El Ara

No analizaremos pormenorizadamente el artículo Segundo. Pero haremos hincapié en su mención del Ara, debido a las interpretaciones de tipo teológico que en la actualidad se le da. De aquella dice que “...el Ara, en el recinto de la reunión de los Francmasones, está en el centro... y no en un extremo, como el Altar de los templos y en las reuniones de la nobleza, que implica el repudio de la consideración de igualdad, representada por las reuniones de Mesa Redonda.”

Y agrega muy claramente que “...El Ara en la Francmasonería no significa solamente el lugar donde se depositan los instrumentos de Trabajo, sino, también, el santuario en el que se conserva la herencia legada por los antepasados, es decir, la cultura, la sabiduría y la ideología que los ligaba a todos en la lucha por el progreso, y los inmortalizaba en la memoria de la Humanidad.”

Como es sencillo discernir, los francmasones que asistieron a la “Asamblea general de los Francmasones reunida en París en el año de 1523”, se hallaban contestes con una mística humanista y una evidente convicción en el accionar doctrinario de la francmasonería, imbuidos del espíritu progresista que las Academias de Florencia y los Colegios de Arquitectos Romanos, difundieron en su accionar en Francia y en la propagación de aquél desde París en Europa y luego en Inglaterra. La de Tomás Moro y la de Oliverio Cromwell...

Para advertir lo trascendente del artículo segundo, leemos al final las referencias a la forma de elegir a los dirigentes en las Asambleas –por mayoría y en forma democrática- estableciendo así la diferencia substancial con las prescripciones de James Anderson, que “...establecieron que los cargos directivos deberían ser ocupados por caballeros de buena estirpe o nobles de nacimiento” y a quienes los hermanos deberían “...obedecer con humildad”...

Masones sensibles al compromiso

Una de las cuestiones que hoy día enfrenta a los masones, a veces en forma elocuente y en otras con esa tensión que surge de la obligación ética de la Tolerancia, es la que plantean las Constituciones de Anderson al limitar el accionar de la Masonería, en procura de propagar su doctrina. La permanente mención de los Landmarks, que prohíben la política y la religión en el seno de las Logias, impide que la Orden pueda proyectarse a la cosa pública y la constriñe en la discusión sobre el derecho de ejercer la libertad de pensamiento y discusión. Y más aún, debido a los gestos de genuflexión con los que se exageran los alcances del Lindero.

No es sencillo analizar este aspecto de nuestras “desuniones”. Porque el término “política”, que se impuso a través del Landmark, resulta avieso si consideramos que ella es la “...ciencia y arte de gobernar, que trata de la organización y administración de un Estado en sus

asuntos interiores y exteriores. Actividad de los que rigen o aspiran a regir los asuntos públicos. Actividad del ciudadano cuando interviene en los asuntos públicos con su opinión, su voto o de otro modo”. Y no el subterfugio de que “tratar asuntos de política” signifique bastardearla con las desinteligencias partidarias.

Pero si a ese término se lo implica en la “politiquería”, en el partidismo factible de enfrentar a los HH., tendría su razón de ser. Sin embargo, el leit motiv de esa prohibición debemos hallarlo en la influencia monárquica, que despreciaba toda posibilidad de ejercer el derecho de disentir, organizarse o toda actitud contestataria, propia del ciudadano, pero castigada en el vasallo.

El artículo cuarto de la Asamblea de 1523, es claro y contundente sobre su finalidad, pues no considera Francmasonería a una organización integrada por nobles y clérigos. Y es más, declara que son enemigos naturales de la Francmasonería “...los clérigos de las religiones, los poseedores de títulos y privilegios...”.

Y aunque se trata de disposiciones originadas en más de 300 años, solo con plantarse y meditar sobre la actualidad contemporánea, veremos que la ingerencia de tales «poderes y poderosos», problematiza el decurso de la Institución, en tanto y cuanto se instauran “privilegios” y “poderes” que remedan (o parodian) los antiguos privilegios de la nobleza... James Anderson en esto, fue instrumento de la monarquía y el anglicanismo y como pastor calvinista, un excelente hacedor de condicionamientos para la Francmasonería. Aunque a muchísimos QQ:HH. les horrorice esta afirmación, ignorando, como sucede, claro está, que la misma G:L:U.: de I.: tiene entre ojos al “constitucionalista” aunque, no cabe duda alguna, que “allende los mares” permitió la propagación de su dominio...

La Francmasonería que adoptó en 1523 aquellos preceptos, posteriormente desvirtuados, no fue una francmasonería prejuiciosa y excluyente. Fue fraterna y tolerante. Y fundamentalmente ecuaníme.

Porque reconocía los “valores” del Hombre cuando les son propios, y permitió el ingreso a sus filas de aquellos que rebelados contra la ideología monárquica y elitista, demostraron ser masones ilustres como lo fueron los canónigos Cortez de Madariaga y Fray Servando Teresa de Mier en América o los filósofos Francis Bacon, el Barón Holbach y el Barón de Verulan en Inglaterra... y qué decir de Tomás Moro.

Como dato sumamente interesante, que desvirtúa los prejuicios instaurados con posterioridad y que muchos HH. parecen no advertir, son los alcances del artículo quinto, en el que luego de haberse excluido a nobles y clérigos, también excluye taxativamente a “esclavos, menores e incapacitados”. ¡Pero ninguna exclusión determina para las mujeres!. Lo que significa que tal exclusión, que ha originado las numerosas disidencias por un lado y Obediencias femeninas o mixtas por el otro, solo aparece en las evidentemente misóginas Constituciones originadas en 1723.

La esclavitud existía en la época en que la Constitución fue promulgada y duró varios siglos. Todavía hoy la encontramos disimulada bajo ciertas formas. Pues bien, siendo la Institución una organización “...con fines científicos y políticos”, resulta comprensible excluir esclavos y aquellos carecientes de libertad y preparación, como son los menores y los incapacitados mentales.

Recordemos que la finalidad francmasonica se hallaba comprometida en la lucha política y en el progreso científico. Obviamente, la lucha política era contra la monarquía como sistema político y la clerecía como poder retrogradante. [sigue] *

En la próxima edición: **Escuela de preparación filosófica.**

Este y otros trabajos pueden hallarse en www.hiramabif.org



Selección de noticias para los QQ.: HH., cuyo contenido permite hallarse al día con los últimos descubrimientos de la ciencia y la tecnología

Basta la pérdida de una especie para alterar un ecosistema de agua dulce: Se ha constatado que la eliminación de tan sólo una especie importante en un ecosistema de agua dulce, puede bastar para alterar seriamente el funcionamiento de ese entorno. Este hallazgo contradice las suposiciones anteriores de que otras especies pueden ingresar en el ecosistema y compensar la pérdida.

Supercomputadoras para estudiar átomos cercanos a agujeros negros: Los átomos supercalientes circulando en las inmediaciones de los agujeros negros, contienen la clave para develar un misterio astronómico. Una investigación está mejorando la capacidad de los científicos para extraer información útil de esos átomos.

Plasma para lograr un uso más eficaz y limpio de combustible en motores: Los motores de gasolina, los diesel y los de turbina, pronto podrían quemar con más limpieza el combustible, o usarlo con mayor eficiencia, gracias a la aplicación de la Combustión Asistida por Plasma.

Nuevas evidencias de que la Antártida se ha calentado en los últimos 150 años: A pesar de recientes indicaciones de que la Antártida se enfrió considerablemente durante los años noventa, una nueva investigación sugiere que el continente más helado del mundo se ha ido haciendo gradualmente más cálido durante los últimos 150 años, una tendencia no identificable en los archivos meteorológicos a corto plazo, y enmascarada al final del siglo XX por las grandes variaciones de temperatura.

Microcápsulas que se abren en las células tumorales: Las medicinas resultan más útiles cuando actúan directamente sobre las células enfermas, por ejemplo en las células tumorales. Un equipo de científicos ha logrado dar un importante paso hacia esa meta: liberar intencionalmente una sustancia en una célula tumoral.

Primeras evidencias del mecanismo del aprendizaje: Confirmando un hecho que ha pasado más de treinta años pendiente de ser probado: un equipo de investigadores ha demostrado finalmente que ciertas conexiones clave entre las neuronas se hacen más fuertes cuando aprendemos.

Las tendencias al cambio climático de las montañas podrían predecir la disponibilidad de agua: Una reciente investigación sobre el cambio climático en el Himalaya Occidental, el Karakorum hindú y las montañas Kush, podría explicar por qué muchos de sus glaciares crecen en vez de estar derritiéndose.

Nueva teoría sobre el espín de las partículas nos acerca más a la computación cuántica: Un grupo de físicos ha desarrollado una teoría potencialmente revolucionaria, que demuestra cómo controlar el espín de las partículas sin necesidad de usar electroimanes superconductores. Este trabajo teórico podría hacer avanzar el campo de la *espintrónica*, y acercar a los científicos un paso más a los ordenadores cuánticos.

Llega el microscopio optofluídico: Los viejos microscopios

ópticos que tan familiares suelen resultarnos, pueden estar cerca de quedarse obsoletos. Un equipo de investigadores ha inventado un microscopio *optofluídico*, que no usa ninguna lente, y que podría revolucionar el diagnóstico de ciertas enfermedades como la malaria.

Prueban que unos diamantes canadienses son los más viejos de la tierra: Por primera vez, un grupo de científicos ha logrado datar los diamantes de los campos diamantíferos recientemente descubiertos en los Territorios del Noroeste de Canadá, y ha descubierto que son los más antiguos de la Tierra. Se formaron hace 3.500 millones de años, cuando se estaban creando los primeros continentes. Otros antiguos continentes como África del Sur o Siberia, son conocidos desde hace mucho tiempo por tener diamantes casi tan arcaicos, pero ninguno ha sido fechado con tanta precisión.

Rastrear la formación de huracanes usando globos estratosféricos: En una colaboración especial, investigadores de EE.UU. y Francia han liberado grandes globos especializados en la estratosfera, para dejar caer desde ellos casi 300 paquetes de instrumentos sobre el Océano Atlántico y ciertas zonas de África. Los paquetes, diseñados por los científicos y técnicos del Centro Nacional para la Investigación Atmosférica (NCAR), han estado recogiendo datos detallados de las regiones críticas de la atmósfera donde se forjan algunos de los más peligrosos huracanes americanos.

Genoma de la seta ostra: El catedrático de Microbiología de la Universidad Pública de Navarra, *Antonio Gerardo Pisabarro* de Lucas, lidera un proyecto internacional para la secuenciación del genoma de la seta ostra, que será financiado por el Departamento de Energía de Estados Unidos.

Herramientas para contribuir a predecir las catástrofes del futuro: Huracanes, inundaciones, incendios, plagas o epidemias son algunos fenómenos que parecen de imprevisto y provocan una gran destrucción en poco tiempo. Todo indica que estos fenómenos se manifestarán cada vez más intensamente, si no frenamos drásticamente las emisiones contaminantes que causan el calentamiento del planeta. A pesar de la gravedad de la situación, todavía existen grandes déficits técnicos a la hora de caracterizar los regímenes de catástrofes y proyectar su evolución futura. En el Departamento de Ecología de la UB, el investigador *Salvador Pueyo* ha estado desarrollando nuevas herramientas para encontrar respuestas dentro de este ámbito de investigación.

La relatividad general sobrevive a un riguroso examen: Un grupo de astrónomos ha utilizado un par de pulsares orbitándose mutuamente y que fueron descubiertos con el radiotelescopio Parkes de la C.S.I.R.O. en 2003, para mostrar que la Teoría General de la Relatividad de Einstein es correcta, con un margen de error del 0,05 por ciento (el límite más reducido hasta la fecha).

Encontrada la primera conexión global entre la meteorología de la tierra y la espacial: La meteorología terrestre tiene una sorprendente conexión con la existente en la capa más alta de la atmósfera superior, eléctricamente cargada conocida como ionosfera, según los nuevos resultados de observaciones hechas mediante satélites de la NASA.

Las noticias que publicamos en esta sección, poseen importancia superior para los QQ.:HH.: porque ellas reflejan el accionar de la Ciencia y la Investigación, que no se amortajan en repetir tantas tonterías como las que a veces sostenemos.

Para suscribirse a **Noticias de la Ciencia y la Tecnología**, escriba al editor a: mmontes@ctv.es desde la dirección email en la que desea recibir el Boletín y su nombre completo, especialmente para recibir **Noticias de la Ciencia y la Tecnología Plus**, que *amplía* cada una de estas informaciones.

Hasta ahora la base de la vida estuvo fundamentada en la pareja, en los pares de opuestos, en la dualidad.

Sobre esa estructura se construyó todo un sistema social, montones de leyes, de bases científicas, de conductas y comportamientos sociales que, además, siempre fueron diseñados y regulados desde el polo positivo, el macho, como polo dominante en la creación.

Por ello, hasta ahora, el sentimiento, el amor, fue el argumento preferido y destacado en todo aquello que tenía algo que ver con la actitud del ser humano y su proyección en su entorno. El *sentimiento* era y es como el pilar sobre el que se levantó la dualidad bien-mal, punto de partida de un sinfín de desviaciones y aberraciones que aún hoy en el día siguen marcando la existencia de los hombres, las culturas, y todo ello fomentado desde las religiones, que tienen ahí su fuente principal de alimentación.

Todo ello no sólo continúa, sino que además se trata de potenciar más y más cada día, tal vez porque inconscientemente se adivina que su tiempo se acaba, que se está produciendo, muy lentamente, una transferencia de valores desde lo sentimental hacia lo puramente mental.

Y el futuro habla de mente. Los caminos, las señales, los movimientos, todo ello nos advierte de un profundo cambio que irá precedido, ya está ocurriendo, de una *destrucción sistemática de los valores predominantes* hasta ahora y de las bases sociales que alimentan, por propio interés, esos valores.

Lo que nace de la mente, lo que induce a las nuevas generaciones a usar la mente, es ya mucho más atractivo que lo que alimenta el sentimiento.

Puede parecer que ello es un error, que está surgiendo una generación fría e insensible, pero ésa es sólo la consecuencia, por una parte, del atractivo tan poderoso que ejerce la mente, sus misterios y sus creaciones.

Y por otra de una saturación brutal de todo lo que alimenta, ocasiona y potencia el sentimiento.

Pero la visión correcta de todo ello hay que buscarla en el futuro, no en el presente. El presente es la lucha, el conflicto entre dos corrientes energéticas, una que entra y otra que se niega a morir, a desaparecer.

El futuro, en cambio, reserva al ser humano el conocimiento del mundo mental, el uso consciente de los poderes de la mente, el desarrollo de nuevas capacidades que verterán su experiencia en la transformación de esta sociedad.

Aunque bien es cierto que antes y durante el proceso el planeta entero será sometido a un auténtico reciclado, una «limpieza», un reajuste necesario para eliminar las consecuencias del egoísmo (sentimiento) y la estupidez (carencia de mente) de la especie humana.

Pero, una vez abiertas las puertas de la mente, una vez que el proceso haya pasado, todo un mundo mental se abrirá ante los seres humanos que hayan trascendido las «pruebas».

Y en ese mundo mental aparecerá con fuerza la comprensión y dimensión del triángulo, porque el triángulo es la base sobre la que construye la Mente y en él se encierran todos los secretos que el hombre necesita conocer para convertirse en un Creador.

Entonces se verá que la creación, desde siempre, estuvo basada en el triángulo. Que toda la ciencia del pasado y del futuro se alimenta del triángulo. Que la vida, en toda su dimensión, es una consecuencia del triángulo.

La imagen que más se utiliza para representar a Dios, es el ojo dentro del triángulo.

Y nada existe más parecido a la realidad, porque Dios, el Uno, el Creador, vela, desde la profundidad del triángulo formado por sus tres aspectos, por sus tres energías creadoras, por toda la creación.

El hombre mental, imagen y semejanza de Dios, debe buscar sus respuestas, y su camino, en los misterios del triángulo, en el 3 sagrado, porque ahí se encuentra escrito el futuro, su futuro, y el de toda la especie humana.

Los triángulos de la mente

...en ese mundo mental aparecerá con fuerza la comprensión y dimensión del triángulo, porque el triángulo es la base sobre la que construye la Mente y en él se encierran todos los secretos que el hombre necesita conocer para convertirse en un Creador.

El problema de Medio Oriente

por **Felipe Woichejosky** : . (*)

En sus inicios, «*fundamentalismo*» fue una palabra creada frente al embate de las nuevas ideas y del pensamiento científico moderno, que fue empleada popularmente para describir la adhesión terminante a las doctrinas cristianas basadas en una interpretación literal de la Biblia.

El «*fundamentalismo*» es un término proveniente del corazón de la religión cristiana. Significa fe que se obtiene por la palabra de la Biblia. Hoy hay toda clase de fundamentalismos.

Los peores son los fundamentalismos religiosos, aque-

llos que arrastran a los hombres a su muerte, en nombre de un Dios único, de una religión única y verdadera.

Sin perder de vista los millones de víctimas que produjo el fundamentalismo cristiano, enfrentamos hoy el fundamentalismo musulmán -*el más terrible de los fundamentalismos religiosos de nuestro tiempo*- que parece no tener límites en su locura.

Las personas «normales» que tienen ideas religiosas, independientemente de la religión que profesan, no andan por la calle tirando bombas ni se pasan la vida pen-

continúa en la página 41

sando como aniquilar a aquellos que tienen una religión diferente.

Hace pocos días leí un trabajo presentado por un profesor de historia islámica, que contenía unos interesantes conceptos a tener en cuenta, conceptos que pueden ayudarnos a tener una mayor comprensión y que transcribo a continuación:

Desde el punto de vista de los eruditos y estudiosos, la Biblia relata el nacimiento del espíritu de una nación en un largo período de tiempo. Pero más importante aún, la Biblia conduce a la salvación, y lo hace de dos maneras.

El judaísmo conduce a la salvación nacional - no solamente la nación queriendo tener un estado, sino una nación deseosa de servir a Dios. Esta es la idea que se encuentra detrás del relato bíblico hebreo.

El Nuevo Testamento, que se nutre de la Biblia Hebrea, lleva igualmente a la salvación, pero personal. Luego, tenemos dos clasificaciones de salvación, las cuales con frecuencia se unen o yuxtaponen.

La palabra clave es *salvación* y esto significa que todo individuo es guardado por Dios Mismo quien lo guía a la salvación por medio de Su palabra. Es la idea contenida en la Biblia, ya sea que nos refiramos al Antiguo o Nuevo Testamento.

Todas las leyes en el texto bíblico, hasta las más pequeñas, apuntan en realidad hacia este hecho de la salvación.

Otro punto sobresaliente de la Biblia es la idea de que el hombre fue creado a imagen y semejanza de Dios. Esto incluye que usted no anda por ahí destruyendo la imagen Divina. Por supuesto, muchas personas toman las reglas de la Biblia para cambiarlas por completo. La historia es testigo de las masacres hechas en el nombre de Dios y de Jesús. No obstante, tanto el Judaísmo como la religión Cristiana hablan de honrar la imagen de Dios y sobre la esperanza de salvación, siendo éstos sus dos fundamentos básicos.

La Esencia del Islam

Veamos ahora la esencia del Islam. El Islam nace con la idea que debe gobernarse al mundo.

Establezcamos un contraste entre las tres religiones. El Judaísmo habla de la salvación de un pueblo - simplemente que al final de la historia, cuando el mundo sea un mejor lugar para vivir, Israel como nación habitará en su propia tierra, gobernado por su propio rey y sirviendo a Dios.

Por su lado el Cristianismo plantea la idea de que todos los habitantes del mundo pueden salvarse de sus pecados. El Islam por su parte habla sobre gobernar al mundo. En este momento podría hacer una cita directa en árabe de lo que dice el Islam, pero este no es el objetivo, así que lo haré desde el inglés, dice así: «*Alá envió a Mahoma con la religión verdadera para gobernar sobre todas las religiones*».

La idea, entonces, no es que todo el mundo se convierta en musulmán, sino que el mundo entero se someta a la autoridad y dominio del Islam. En el año 634 DC, al establecerse el imperio Islámico, en siete años - 640 DC - se crea el centro del imperio. Se tomaron leyes y normas directamente del Corán y de la tradición atribuidas al profeta Mahoma, para crear un sistema jurídico o legal. Tanto judíos como cristianos podrían convivir bajo el régimen Islámico, con la condición de cancelar un impuesto comunitario y aceptar la superioridad Islámica. Obviamente, los judíos y cristianos bajo el Islam fueron humillados y sigue siendo hoy así.

Mahoma sostiene que todo Profeta Bíblico es Musulmán

Mahoma reconoció la existencia, antes de él, de los profetas de la Biblia. Sin embargo, también Mahoma dijo que todos estos profetas eran musulmanes. Abraham era musulmán. De hecho, el mismo Adán fue el primero de ellos. Igualmente Isaac, Jacob, David, Salomón, Moisés y Jesús fueron musulmanes y todos sus escritos son similares al Corán. En conclusión, debido a que la totalidad de sus héroes fueron musulmanes, la historia mundial es en realidad la historia del Islam.

De la misma forma, los musulmanes han aceptado el hecho que los profetas bíblicos traen consigo algún tipo de revelación. Según ellos, Moisés trajo el Taurat, que equivale a la Torah, y Jesús trajo el Ingeel, que equivale al Evangelio - y se conoce como Nuevo Testamento.

La Biblia vs. el Corán. Luego, ¿por qué la Biblia no se parece en nada al libro del Corán?

Mahoma explica que tanto judíos como cristianos falsificaron los libros. Si los judíos y cristianos no hubieran falsificado y cambiado sus escritos, la Biblia sería idéntica al Corán. Sin embargo, debido a que cristianos y judíos poseen algo de la verdad y revelación, el Islam concede no destruirlos (por ahora) en una guerra.

Pero las leyes islámicas son muy claras - los judíos y los cristianos no tienen derechos a existir independientemente. Pueden vivir bajo la norma del Islam que se les proporcione sometiéndose a las reglas promulgadas especialmente para ellos por el mismo Islam.

El Dominio Islámico y la Yijad

¿Qué sucede si los judíos o los cristianos no desean vivir bajo las reglas del Islam? Entonces sencillamente el sistema islámico tiene que luchar contra ellos. A esta lucha se le llama Jihad. Jihad quiere decir guerra contra aquellos que no están dispuestos a aceptar el dominio superior islámico. Sean judíos, cristianos, politeístas o de cualquier religión. Esto es Yijad. Como no tenemos tantos politeístas, al menos no en Medio Oriente - la guerra se centra principalmente en judíos y cristianos.

No hay fundamentalismos buenos. Todos los fundamentalismos son malos. Son un verdadero extravío moral. Estamos frente a una verdadera guerra religiosa disfrazada de otra cosa. *Lo que está en juego es la supremacía de una religión por sobre otra*, la imposición de un sistema sobre otro. *En esta lucha tratan de sacar provecho toda clase de intereses extra religiosos y extra territoriales.* Las consecuencias de esta lucha, como siempre, son los miles de víctimas de la intolerancia religiosa, muertos por nada, solo por el empeñamiento de fanáticos, por el triunfo de un «*único y verdadero Dios*».

Nada perderíamos si no leyéramos «la Biblia», un libro inmoral por excelencia.

Si simplemente educáramos a nuestros hijos en el amor, el respeto y el servicio a nuestros semejantes, estas locuras que enfrentan a pueblos contra pueblos no existirían.

Lejos de cualquier verdad revelada, los claros preceptos de nuestra Fraternidad son más que suficientes para la creación de una sociedad más justa y perfecta.

Por lo menos, así lo veo yo.

(*) El Q.:H.: Felipe Woichejosky fue iniciado en la R.: Logia Tolerancia Nº 4, de la Obediencia de la G.: L.: de la Argentina de L.: y A.: M.: y en la actualidad se encuentra, como muchísimos HH.: investigadores de la historia de la Masonería y la realidad contemporánea, en «sueños» con Plancha de Pase y Quite. Sus opiniones son fruto de pormenorizadas investigaciones y sus artículos se difunden por todo el mundo a través de las Listas masónicas en la Web. Por lo que no es profeta en su Tierra.

¿Es necesaria una carta patente? cont.
viene de la página 29.

En efecto, la iniciativa que desde 1913, venía impulsando la Logia «El Logia Siglo XIX N° 24», para crear una Obediencia simbólica en Barranquilla, se materializó el 19 de julio de 1917, cuando, en compañía de las Logias Triple Alianza N° 15 (después N° 2) y Estrella del Caribe N° 16 (luego N° 3) de Barranquilla y la Logia Libertad N° 54 de Calamar, fundaron sin Carta Patente la «Gran Logia Provincial del Atlántico», que cambió su nombre por el de «Gran Logia Nacional de Colombia» el día 24 de enero de 1918, decidiendo unilateralmente «asumir la dirección soberana del Simbolismo Masónico en todo el territorio colombiano».

Tampoco contó con Carta Patente la «Soberana Gran Logia de Colombia» fundada en Barranquilla en 1919 por las Logias Astrea N° 56, Siglo XX N° 60, Minerva N° 5 y Barranquilla N° 1, que contó con una vida muy corta puesto que sus miembros se unieron a la Gran Logia Nacional de Colombia con ocasión del reconocimiento que se le hizo a esta por parte del Supremo Consejo del Grado 33 para Colombia como una «autoridad regular, soberana e independiente».

También hay que mencionar en nuestra historia Masónica el que en 1984, en Bogotá, se levantaron las columnas del «Gran Oriente Francmasónico Colombiano», que, al igual que el Supremo Consejo del Grado 33° para Colombia, cuenta con una Carta Patente expedida en debida forma por el Gran Oriente de Francia con el lleno de todas las formalidades del caso.

De cualquier modo en que se hayan integrado al entramado nacional e internacional de la Orden las actuales organizaciones Masónicas colombianas, desde hace casi un siglo en que aparecieron con fuerza, lo que se observa con facilidad es que una vez han sido creadas han asumido dentro de su área de influencia la expedición de las Cartas Patentes a las Logias simbólicas federadas.

Por otra parte, tampoco posee Carta Patente el «Supremo Consejo Colombiano del Grado 33°, Rito Escocés Antiguo y Aceptado de la Francmasonería», ya que cuando se reunieron, presididos por C. Fred Kleinknecht, 33°, Soberano Gran Comendador del «Supremo Consejo del Grado 33° del Rito Escocés Antiguo y Aceptado de la

Francmasonería para la jurisdicción Sur de los Estados Unidos de América», en la mañana del día 15 de julio de 1994, en su sede del «House of the Temple», en el 1733 de la Calle 16 N. W. de la ciudad de Washington, D.C., dieciocho masones colombianos, los trabajos se limitaron a:

- 1) La colación del Grado 33 del Rito Escocés Antiguo y Aceptado a los visitantes de Colombia; 2) La «Consagración y Reconocimiento» de un nuevo Supremo Consejo del Rito Escocés Antiguo y Aceptado en Colombia; y 3) La elección de las dignidades del nuevo Supremo Consejo.

Para constancia de lo anterior, los Masones colombianos redactaron un «Acta de Constitución del Supremo Consejo Colombiano del Grado 33°», aprobada, no por los intervinientes como es lo usual, sino, por los asistentes a una reunión del nuevo ente celebrada en la ciudad de Bucaramanga el día 16 de marzo de 1996, lo cual puede observarse en el sitio web del Supremo Consejo Colombiano del Grado 33°.

A decir verdad, la no posesión de una Carta Patente nunca ha impedido a las organizaciones Masónicas interactuar en alguno de los diferentes sectores en que se divide la vida nacional e internacional de la Orden, ya que este documento ha sido reemplazado con frecuencia por cartas constitutivas, textos fundacionales, reconocimientos por parte de otras Obediencias simbólicas o escocistas, militancia en confederaciones Masónicas, tratados firmados, etc.

Otra razón aducida para defender la legitimidad de una Obediencia es la consideración de que el hilo conductor que otorga la calidad Masónica lo constituye la iniciación de sus miembros por parte de otros Masones que a su vez hayan sido iniciados por otros más en igual forma, en una cadena que se interna en el pasado por la vía iniciática.

De tal forma que no hay que preocuparse mucho por no estar «amparado» por una Carta Patente.

publicado en <http://masones.blogia.com>
enviado por
Unicornio
unicorniod64@gmail.com

A nuestros suscriptores

Desde hace casi 8 años, editamos la revista **Hiram Abif** tan solo con el esfuerzo personal y la colaboración de un staff de modestos, abnegados y silenciosos HH. que trabajan sin horarios, claudicaciones o ausencias motivadas o no.

La edición de cada número de la revista constituye toda una Odisea, precedida de una Iliada que nuestros lectores ni imaginan.

Para concretar nuestro sueño de habilitar un medio en el que impere la más absoluta libertad de expresión, contamos con un considerable número de «palos en la rueda» y otras «yerbas», que afectan decididamente nuestras vidas.

Sin embargo, no nos preocupan las adversidades propias de un mundo que no perdona a quienes se manifiestan librepensadores, sino la mantención y continuidad de los medios mediante los cuales podemos «hacer» la revista. Por eso en su oportunidad propusimos un aporte voluntario de 10 U\$S o Euros, cuyo monto nos permite sufragar los múltiples gastos que

demanda la operación editorial.

Debemos confesar nuestro desencanto, pues la reciprosidad hacia nuestro esfuerzo no ha sido ni la esperada, ni la que debiera manifestarse como reconocimiento a nuestra labor.

De allí que debamos sugerir a nuestros lectores la necesidad de «comprender» nuestro reclamo fraterno y decidir aportar a contribución voluntaria, que asciende a 0,83 centavos de dólar o de euros mensuales, por 12 ediciones de la revista que, hasta la fecha, ha tenido periodicidad y continuidad.

En la próxima edición les informaremos de la nueva cuenta mediante la cual nuestros suscriptores podrán dar cumplimiento al gesto solidario.

La verdad es que no quisiéramos ni ponerle precio para poder editarla, ni dejar de editarla para no ponerle precio.

Ricardo E. Polo : . -Director-